

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



PROYECTO DE GRADO

**“TALLERES EDUCATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL
LIDERAZGO COMUNITARIO EN AUTORIDADES ORIGINARIAS”**

En la “Sub Central Agraria de Tahuapalca” Prov. Murillo

**PROYECTO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

POSTULANTE: DELIA FLORES BALTAZAR

DOCENTE: LIC. ORLANDO VÍCTOR HUANCA RODRÍGUEZ

**LA PAZ – BOLIVIA
2016**



“Volveré y seré millones”

Tomando preso a Apu Inka Túpac Amaru II, fue juzgado por la iglesia católica y los representantes de la monarquía española, sentenciado a morir y ser ejecutado, en unos de los interrogatorios y cuando le preguntaron quiénes eran los culpables del levantamiento respondió: “Solamente tú y yo somos culpables, tu por oprimir a mi pueblo, y yo por tratar de libertarlo de semejante tiranía. Ambos merecemos la muerte”.

El retorno del Inca Rey.

DEDICATORIA:

Al ser que más amo en este mundo y por quien me esfuerzo día a día para superarme, mi amigo mi cómplice un ser incomparable, mi padre, él Sr. Pablo Flores Chino, por su apoyo, su comprensión y por corresponder a mi cariño; decirle que siempre le doy las gracias a Dios por permitirme ser su hija y que lo más hermoso de este mundo es que él sea mi padre.

A mi madre, la Sra. Hilda Baltazar Lipa, por su esfuerzo y dedicación, al pensar en mi bienestar y superación en todo.

A mi hermano Bryan Ariel Flores Baltazar, a quien le deseo el mejor de los éxitos, por quien alcanzaré las metas trazadas.

A una persona especial en mi vida quien me enseñó mucho de lo que soy ahora y por los bellos momentos vividos, Edwin.

AGRADECIMIENTO:

A Dios por guiarme y cuidarme todos los días y por darme fortaleza, para superar tantas pruebas vividas.

A mi tutor, el Lic. Orlando Huanca Rodríguez, por el apoyo, paciencia y la orientación que me brindó desde el inicio de este proceso.

A Lic. Freddy Tito Patzi, por la guía, gracias a él conocí la administración de las comunidades originarias.

A la prestigiosa Universidad Mayor de San Andrés, por acogerme y brindarme conocimientos que me hicieron crecer y una profesión que siempre anhele, agradezco a todos los docentes.

A las organizaciones sociales que me forjaron la persona que soy, con miras siempre delante de quienes aprendí el valor de la humildad y la perseverancia.

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA.....	i
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INTRODUCCIÓN.....	vi

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO

EN LA SUB CENTRAL AGRARIA TAHUAPALCA- MUNICIPIO DE PALCA

	Pág.
1.1. EL DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO.....	19
1.1.1. Propósito y ejecución del DRP	19
1.2. DIAGNÓSTICO.....	20
1.2.1. Objetivos del diagnóstico.....	20
1.2.1.1. Objetivo General	20
1.2.1.2. Objetivos Específicos.....	20
1.3. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO.....	20
1.3.1. Participación interactiva	21
1.3.2. Enfoque cualitativo	21
1.4. PROGRAMACIÓN CONVOCATORIA	22
1.4.1. Identificación del grupo “meta”.....	22
1.4.2. Identificar expectativas.....	22
1.4.3. Ubicación.....	22
1.5. EL CRONOGRAMA DEL DRP	23
1.6. LISTA DE TODAS LAS HERRAMIENTAS	25
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	26
1.7.1. Técnicas.....	26
1.7.1.1. Observación participante.....	26
1.7.1.2. Entrevistas semiestructuradas.....	26
1.7.1.3. Mapa de recursos naturales.....	26
1.7.1.4. Mapa social	27
1.7.1.5. Mapa de la comunidad.....	28
1.7.1.6. Mapa futuro	28

1.7.1.7. Diagrama de tortillas (Diagrama de Venn).....	28
1.7.1.8. Diagrama del árbol de problemas.....	29
1.7.1.9. Matriz de organización comunitaria	29
1.7.1.10. Matriz de priorización de problemas.....	29
1.8. Instrumento.....	30
1.8.1. Guía de observación	30
1.8.2. Cámara fotográfica	30
1.9. Población y sujeto beneficiario	30
1.10. PROCEDIMIENTO.....	31
1.11. RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO.....	32
1.11.1. MAPAS	32
1.11.1.1. Recursos naturales (Mapa)	32
1.11.1.2. Mapa social	34
1.11.1.3. Mapa de la comunidad	35
1.11.1.4. Mapa futuro.....	36
1.11.2. DIAGRAMAS.....	41
1.11.2.1. Diagrama de Venn	36
1.11.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	43
1.11.4. MATRICES	44
1.11.4.1. Organización comunitaria.....	44
1.11.4.2. Priorización de problemas	45
1.11.4.2.1. Elección por votación.....	47
1.11.4.2.2. Escenarios de alternativas	48
1.12. ANÁLISIS, DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN	48
1.12.1. Análisis final	48
1.12.2. Presentación.....	49
1.12.3. Análisis del DRP	49
1.13. CONCLUSIÓN	49
1.14. RECOMENDACIÓN.....	52

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	54
2.2. ANTECEDENTE HISTÓRICO CONTEXTUAL.....	55
2.2.1. Ubicación Geográfica.....	55
2.2.2. Límite territorial del Municipio de Palca	55

2.2.3.	Distrito del municipio	56
2.2.4.	Descripción física	57
2.3.	División política administrativa	57
2.3.1.	Marco histórico de creación	57
2.4.	Descripción fisiográfica	58
2.4.1.	Zona valle de la Sub Central de Agraria.....	58
2.4.2.	Piso ecológico	58
2.4.3.	Suelos.....	59
2.4.3.1.	Características de fertilidad del suelo	59
2.4.4.	Recursos hídricos	59
2.4.5.	Manejo y uso del agua.....	60
2.4.6.	Proceso de sembradío de las comunidades	61
2.5.	Aspecto económico- productivo	61
2.5.1.	Las comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.....	61
2.5.2.	Interacción: familia campesina organización	62
2.6.	Política Administrativa	63
2.6.1.	Formas de organización territorial	63
2.6.2.	Sub Central Agraria de Tahuapalca	64
2.7.	Acceso vehicular	64
2.8.	Medios de comunicación	65
2.9.	Aspecto social.....	65
2.9.1.	Comunidades	65
2.9.2.	Población.....	66
2.9.3.	Principales idiomas que se hablan en el municipio.....	66
2.10.	Educación formal.....	67
2.10.1.	Estructura institucional.....	67
2.11.	Aspecto cultural.....	67
2.11.1.	Antecedentes de la Sub Central Agraria de Tahuapalca	67
2.12.	Ruinas arqueológicas.....	68
2.13.	Estructura organizativa	69
2.13.1.	Organización y gestión campesina	69
2.13.2.	Organización de autoridades originarias.....	70
2.13.3.	Principios según usos y costumbres	71
2.13.4.	Duración de funciones.....	71
2.13.5.	Denominación.....	72
2.13.6.	Constitución.....	72
2.13.7.	La participación.....	72

2.13.8. Obligaciones	73
2.13.9. Fechas de ampliado	74
2.13.10. Símbolos y vestimenta de las Autoridades Originarias	74
2.14. Infraestructura	74
2.14.1. Servicios básicos	75
2.15. ANTECEDENTES SITUACIONALES DEL PROBLEMA	75
2.16. FUNDAMENTOS TEÓRICO- CONCEPTUALES	76
2.16.1. Fundamento Político Ideológico.....	76
2.16.2. Fundamento sociocultural.....	78
2.16.3. Fundamento epistemológico.....	79
2.16.4. Fundamentos pedagógicos	80
2.17. INVESTIGACIÓN DEL PROBLEMA.....	81
2.17.1. Planteamiento del problema.....	81
2.17.2. Formulación de intervención	82

CAPÍTULO III PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1. JUSTIFICACION	86
3.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	87
3.2.1. Objetivo general.....	87
3.2.2. Objetivos específicos	87
3.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	88
3.4. MARCO LEGAL	88
3.5. MARCO HISTÓRICO	98
3.5.1. Historia de los movimientos Indígena Originario Campesino- IOC	98
a) Organización territorial en la pre- colonia	98
b) Levantamiento de Tupaj Katari	98
c) Los decretos de Bolívar	99
d) El latifundio	99
e) Leyes anti- indígenas.....	99
f) Guerra federal de 1899 y la sublevación de Pablo Zarate Willka	100
g) La sindicalización (1935- 1952)	100
h) Primer sindicato de huasacalle	101
i) La Revolución Nacional de 1952	101
j) La Reforma Agraria de 1953.....	102
k) Relación entre Estado, movimiento obrero, indígena y campesino.....	102

l) El surgimiento de los nuevos líderes indígenas y campesinos y el sindicalismo	103
m) Ser nuevamente libres	103
n) El quiebre del pacto militar- campesino: la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia (CSUTCB).....	104
o) El movimiento katarista e indianista.....	104
p) Corrientes políticas IOC.....	105
q) Federación departamental (F.D.U.T.C.-L.P.) Tupaj Katari.....	106
r) Nuestro pensamiento ideológico.....	107
s) Federación Provincial (F.U.T.I.O.- P.M.)Tupaj Katari	107
3.6. MARCOTEÓRICO.....	108
3.6.1. Educación de adultos	109
3.6.1.1. El aprendizaje de los adultos.....	110
3.6.2. El liderazgo: Situación universal	110
3.6.3. El estudio científico del liderazgo	111
3.6.3.1. Factores culturales que dificultaron este estudio	111
3.6.3.2. El liderazgo, tema de actualidad apremiante.....	113
3.6.3.3. Conceptos de liderazgo y dirección.....	114
3.6.4. Definición de liderazgo.....	114
3.6.4.1. ¿Qué es liderazgo?	114
3.6.5. Implicaciones del liderazgo	115
3.6.5.1. Motivación, control, autoridad y poder	115
3.6.5.1.1. La importancia del liderazgo	115
3.6.5.2. Principios de liderazgo.....	116
3.6.5.2.1. Principio de legitimidad:.....	116
3.6.5.2.2. Principio de solidaridad:	116
3.6.5.2.3. Sentido de democracia:.....	117
3.6.6. Atributos de un líder	117
3.6.6.1. Habilidades de liderazgo	117
3.6.6.2. Comportamientos de líder	118
3.6.7. El liderazgo en las instituciones	118
3.6.7.1. Liderazgo y gerencia	118
3.6.7.2. El liderazgo y la administración por objetivos.....	119
3.6.8. El liderazgo y la comunicación	120
3.6.9. El líder y el trabajo en equipo	120
3.6.10. El hombre, un ser social	121
3.6.10.1. Importancia, actualidad y complejidad de las relaciones humanas	121

3.6.10.2.	La personalidad en las relaciones humanas	121
3.6.11.	Desarrollo de grupo de trabajo	122
3.6.11.1.	La dinámica de grupos.....	122
3.6.11.2.	La motivación.....	122
3.6.11.3.	El necesario humanismo.....	123
3.6.12.	Tipos de líder	123
3.6.12.1.	Líder carismático	123
3.6.12.2.	Líder tradicional.....	123
3.6.12.3.	Líder racional- burocrático	123
3.6.13.	Liderazgo comunitario.....	124
3.6.13.1.	Habilidades del líder comunitario	125
3.6.13.1.1.	Comunicación	125
3.6.13.1.2.	Motivación.....	126
3.6.13.1.3.	Delegación de responsabilidades	126
3.6.14.	VIVIR BIEN.....	126
a)	El vivir es parte de la historia de nuestros pueblos	127
b)	Un preocupante panorama de crisis estructural	127
c)	Otro mundo es posible.....	128
3.6.14.1.	Entonces ¿Qué entendemos por vivir bien?	128
3.6.14.1.1.	Armonía con la naturaleza.....	129
3.6.14.2.	Comunidad con los seres humanos.....	129
3.6.14.3.	Vivir bien no es vivir mejor	129
3.6.15.	Vivir bien – Suma Qamaña	130
3.6.15.1.	Retomar el vivir bien como estado soberano	130
3.6.15.2.	Transformaciones estructurales del modelo económico.....	130
3.6.15.3.	Transformaciones estructurales en la producción agrícola alimentaria a través de la soberanía alimentaria.....	131
3.6.15.4.	Mecanismos de democracia comunitaria, participativa y representativa.....	132
3.6.15.5.	Soberanía alimentaria como estrategia de apoyo a la producción ..	132
3.6.15.5.1.	La propuesta para el desarrollo productivo, plantea:	132
3.7.	El enfoque de “la comunidad como un todo” al desarrollo	133
3.7.1.	Entendimiento el enfoque de comunidad como un todo	134
3.7.2.	Infraestructura física	134
3.8.	ORGANIZACIÓN DE LOS TALLERES EDUCATIVOS.....	134
3.8.1.	Metodología participativa.....	136
3.8.2.	Población beneficiada	136

a) Beneficiarios directos.....	136
b) Beneficiarios indirectos.....	137
3.8.3. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	138
3.8.4. ORGANIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO	140
3.8.5. Viabilidad Social.....	140
3.8.6. Viabilidad institucional	141
3.8.7. Viabilidad Técnica.....	141
3.8.8. Viabilidad Económica	141
3.9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	142
3.10. PLAN DE ACCIÓN	149
3.11. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	151
3.12. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS	156
3.12.1. Cronograma de Actividades	156
3.13. Presupuesto.....	159
3.14. RESULTADOS ESPERADOS	161

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES	163
4.2. RECOMENDACIONES	165
BIBLIOGRAFÍA	167
ANEXOS.....	170

ÍNDICE DE CUADROS

CAPÍTULO I

CUADRO- TÍTULO	Pág.
Cuadro N° 1 Lista de herramientas para el diagnóstico.....	25

CAPÍTULO II

Cuadro N° 2 Límite territorial municipal	55
Cuadro N° 3 Organizaciones sociales Palca.....	56
Cuadro N° 4 Relación de altitudes zona de valles.....	58
Cuadro N° 5 Clasificación tradicional de suelos	59
Cuadro N° 6 Identificación de las fuentes del recurso agua, según cantón	60
Cuadro N° 7 Municipio Palca.....	63
Cuadro N° 8 Sub Central Agraria Tahuapalca.....	64
Cuadro N° 9 Sindicato de transporte “Trans Illimani”	65
Cuadro N° 10 Población de las comunidades	66
Cuadro N° 11 Núcleo Educativo René Barrientos Ortuño.....	67
Cuadro N° 12 Ruinas del sector.....	69
Cuadro N° 13 Sub Central de Tahuapalca y comunidades.....	71
Cuadro N° 14 Vestimenta que porta la Sub Central Agraria Tahuapalca	74

CAPÍTULO III

Cuadro N° 15 Beneficiarios directos	137
Cuadro N° 17 Lista de miembros de la comunidad.....	137
Cuadro N° 18 Descripción de actividades	142
Cuadro N° 19 Plan de acción	149
Cuadro N° 20 Plan de monitoreo y evaluación	151
Cuadro N° 21 Cronograma de actividades.....	156
Cuadro N° 22 Presupuesto	159

ÍNDICE DE SIGLAS

DRP	El diagnóstico Rural Participativo
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario.
COB	Central Obrera Boliviana.
CSUTCB	La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.
CNTCB	La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CORACA	Corporación Agropecuaria Campesina. CORACA
CPE	Constitución Política del Estado.
F.D.U.T.C.-L.P.- T.K.	Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Tupaj Katari.
F.S.U.T.I.O.C.- P.M.	Federación Sindical Única de Trabajadores Indígenas Originarios Campesinos – Provincia
IOC	Murillo
INC	Indígena Originario Campesino.
ICL	Instituto Nacional de Colonización.
ICN	Investigación cualitativa.
PIR	Investigación cuantitativa
CIPCA	Partido de la Izquierda Revolucionaria. Centro de Investigación y Promoción del
POR	Campesinado REGIONAL ALTIPLANO.
UCAPO	El Partido Obrero Revolucionario. Unión de Campesinos Pobres. Instituto Nacional de Colonización.

INTRODUCCIÓN

El proceso de diagnóstico rural participativo permitió conocer de cerca la realidad del problema, con el fin, de identificar el inconveniente principal que aqueja a los habitantes, permitiendo puntualizar, intervenir y priorizar una serie de problemas relacionados entre sí, los cuales luego de ser analizados, nos llevan finalmente a definir el problema principal como: La falta de liderazgo en autoridades originarias “indígena originario campesino” Tupaj Katari de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, para favorecer la participación y organización de las comunidades, y comiencen a autogestionar su planificación y desarrollo, la intervención del liderazgo comunitario se caracteriza por el papel activo y protagónico que toman los miembros de la comunidad en la acción social, económica y productiva.

El proyecto educativo, constituye propuestas que buscan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad, plantea el fortalecimiento de los conocimientos del liderazgo comunitario, con el fin de coadyuvar con las autoridades originarias para revalorizar el modelo ideológico político del “Vivir Bien” a partir de una convivencia armónica entre todas y todos, por lo tanto, se constituye en una herramienta pedagógica para integrar de manera activa, democrática y comunitaria los principios de una educación integral.

El Proyecto de Grado está estructurado en cuatro capítulos de la siguiente forma:

Capítulo I, presenta el proceso de diagnóstico realizado en la Sub Central Agraria de Tahuapalca: el diagnóstico rural participativo, objetivos del diagnóstico, el diagnóstico rural participación, metodología del diagnóstico, programación y convocatoria, el cronograma del DRP, lista de todas las herramientas, técnicas e instrumentos de recolección, procedimiento, resultados del proceso de diagnóstico, análisis, documentación y presentación, conclusión y recomendación.

El Capítulo II, corresponde a la identificación del problema, planteamiento del problema, antecedente histórico contextual, antecedentes situacionales del problema, fundamentos teóricos- conceptuales e investigación del problema.

El Capítulo III, contiene la propuesta de intervención: objetivos del proyecto, fundamentación teórica, marco legal, marco histórico, marco teórico, organización de los talleres educativos, estructura curricular, organización de las condiciones de realización del proyecto, descripción de actividades, plan de acción, plan de monitoreo y evaluación, consideraciones administrativas, resultados esperados.

Finalmente, el **Capítulo IV**, presenta a consideración las conclusiones, recomendaciones y bibliografía, resaltando la intervención del diagnóstico participativo, y la propuesta de los talleres educativos con el objetivo de fortalecer el liderazgo comunitario en autoridades originarias de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca” de la Provincia Murillo.

La educación es y ha sido siempre un instrumento de transformación, es el caso de nuestro país que está atravesando cambios importantes y esto son reflejados en las poblaciones a través del comportamiento de sus habitantes y observando la auto- gestión de las mismas.

Por lo tanto, la presente propuesta propone, el fortalecimiento del liderazgo socio comunitario, una continua participación activa entre autoridades originarias y bases de las comunidades participando conjuntamente, en mejorar la calidad de vida, a través de intercambio de criterios que impulsen el desarrollo de las familias.

CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO
EN LA “SUB CENTRAL TAHUAPALCA” - MUNICIPIO DE
PALCA

CAPÍTULO I
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO

1.1. EL DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO

Para Expósito (2003) en su libro “Diagnóstico Rural Participativo: Una guía práctica” menciona:

El diagnóstico rural participativo (DRP) es un conjunto de técnicas y herramientas que permite que las comunidades hagan su propio diagnóstico y de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y desarrollo. De esta manera, los participantes podrán compartir experiencias y analizar sus conocimientos, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción (p.7).

El (DRP) permite desarrollar e investigar las condiciones, debilidades y potencialidades con la información recolectada dentro del grupo, analizando su contexto y sus distintas expectativas para mejorarla proyectando cambios en beneficio de las comunidades, apoyando la autodeterminación a través de la participación para alcanzar el desarrollo sostenible.

Según Expósito afirma que: “Los instrumentos clásicos de investigación dieron paso a nuevos conceptos, más participativos muchos de ellos basados en las teorías y metodologías de la educación popular” (p.8).

El Diagnóstico Rápido Rural (DRR) fortaleció y sustento al (DRP) tomando en cuenta la educación popular respaldándose en las ideas del pedagogo Paulo Freire plasmadas en su libro “La pedagogía del Oprimido”.

1.1.1. Propósito y ejecución del (DRP)

La aplicación del (DRP) permitirá analizar de fondo temas de interés común, identificando los posibles proyectos de fortalecimiento a los problemas más aquejantes para alcanzar estabilidad dentro y fuera de las comunidades.

Como Expósito indica:

El propósito del (DRP) es la obtención directa de información primaria o de “campo” en la comunidad. Ésta se consigue a través de grupos representativos de sus miembros, hasta llegar a un auto diagnóstico acerca del estado de sus recursos naturales, la situación económica y social y otros aspectos importantes para la comunidad (...) La forma en la que se recogen los datos busca, en primer lugar promover que las personas de la comunidad piensen sistemáticamente en sus problemas (p. 9-11).

De tal manera apoyará a la recolección de datos del grupo “meta” seleccionado de la “Sub Central Agraria Tahuapalca” para el oportuno análisis sobre la situación de las comunidades intervenidas.

1.2. DIAGNÓSTICO

1.2.1. Objetivos del diagnóstico

1.2.2. Objetivo General

- Analizar e identificar las diferentes problemáticas que atraviesan las comunidades de la “Sub Central Agraria Tahuapalca”, y las perspectivas para su desarrollo.

1.2.3. Objetivos Específicos

- Identificar los principales problemas y potencialidades de las comunidades de la “Sub central Agraria Tahuapalca”.
- Plantear lineamientos para una propuesta de desarrollo de las comunidades.
- Coordinar acciones comunitarias y participativas con las autoridades de “Sub central Tahuapalca”.
- Recopilar y sistematizar la información obtenida de las autoridades originarias de la “Sub central Agraria Tahuapalca”, a través de los instrumentos seleccionados para abordar el Diagnóstico Rural Participativo (DRP).

1.3. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se abordará de forma participativa, analítica y crítica, de modo que el método permitirá facilitar la recolección de información.

1.3.1. Participación interactiva:

La participación es un proceso social constante que cumple con la finalidad de hacer partícipe en la toma de decisiones sobre las problemáticas y sus potenciales soluciones.

Según Expósito integra que: “el grupo meta se incluye desde la fase de análisis y definición del proyecto. Participa plenamente en la planificación y ejecución” (p. 12).

Según Barrientos (2005) indica: “Los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto” (p. 4).

1.3.2. Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo permite recolectar con claridad sobre el plano general de las comunidades y dirigir la atención al problema desde supuestos previos para tratar de resolverlo oportunamente.

Según Yapu, Arnold, Spedding y Pereira (2013) mencionan:

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación cualitativa (ICL) siempre tiene que anteceder a la investigación cuantitativa (ICN) en la práctica y en el tiempo, porque primero es necesario establecer que entidades hay en el contexto de estudio (p. 120).

Considerando lo mencionado anteriormente se debe tener en cuenta que la investigación cualitativa antecede a los datos cuantitativos, la cual nos proporciona información de las características del contexto a estudiar.

En el estudio de Sampieri, Collado y Lucio (2012) argumenta:

La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como la flexibilidad (p. 18).

En la aplicación del diagnóstico se dispondrán ambos métodos ya que se complementan por ello permite la recolección de datos de las autoridades originarias, accediendo a la investigación de su entorno.

1.4. PROGRAMACIÓN Y CONVOCATORIA

Las fechas tentativas se realizarán en coordinación con las autoridades originarias para asegurar mayor participación, programando fechas de forma estratégica, propiamente las convocatorias saldrán en las fechas que se designen para las nueve comunidades para asegurar la intervención y compromiso de todas y todos.

1.4.1. Identificación del grupo “meta”

En las reuniones de coordinación se trabajara con los máximos representantes de las comunidades en este caso con las autoridades originarias.

1.4.2. Identificar expectativas

Los que van a participar del (DRP) desean beneficiarse y conseguir algo para su base (los integrantes de la comunidad).

1.4.3. Ubicación

El diagnóstico será desarrollado en la sede “Sub Central Agraria Tahuapalca” así también se consensuará con las autoridades originarias la aplicación del diagnóstico de forma aleatoria en las sedes de las nueve comunidades.

1.5. EL CRONOGRAMA DEL (DRP)

Fase	Fecha	Intervención	Participantes	Responsable	Objetivo
Primera fase	17/05/15	Elaboración de la invitación	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Garantizar una buena participación, es esencial ponerse de acuerdo en cuanto al día y hora para asegurar mayor participación de las autoridades originarias.
Segunda fase	23/05/15 26/05/15	Reunión de coordinación con las Autoridades Originarios "Indígena Originario Campesino" PM-T.K.	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Recabar información de las distintas autoridades originarias de las comunidades afiliadas a la "Sub Central Tahuapalca" sobre la situación y problemas de interés común.
	26/05/15	Convocatoria e invitación en el membrete de la "Sub Central Agraria de Tahuapalca", a autoridades originarias.	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Convocatoria a todas las autoridades originarias de la sub central Agraria de Tahuapalca en la sede de Tahuapalca, en fecha 21/06/15.
	28/05/15 29/05/15 30/05/15	Elaboración de los instrumentos del diagnóstico.		Unv. Delia Flores	La toma de decisiones de asuntos prioritarios, la elaboración de instrumentos, que herramientas corresponden a las necesidades de información, que herramientas producen información.

	31/05/15	Distribuir la Convocatoria de invitación.	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	A las autoridades originarias de las nueve comunidades a ser partícipes del diagnóstico.
Tercera fase	21/06/15	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas recursos naturales. • Mapa social. • Mapa de la comunidad. • Mapa futuro. 	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Los distintos elementos del uso del espacio, áreas que se ocupan.
Tercera fase	05/07/15	• Mapa de las comunidades	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	La unión de todas los mapas y sacar los temas más relevantes de las comunidades.
	05/07/15	• Diagrama de Venn	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Analizar y ver de las instituciones que se encuentran en el municipio y como sacar provecho de eso.
		• Árbol de problemas	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Las relaciones de causa y efecto.
Cuarta fase	19/07/15	• Organización comunitaria	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Analizar los problemas que aquejan a las comunidades. Analizar la percepción de las autoridades originarias en representación de las comunidades de diferentes factores internos y externos que influyen en la vida de la comunidad.
	26/07/15	• Priorización de problemas	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Seleccionar el tema mediante votación para que sea democrático.
		• Escenario alternativa de	Autoridades Originarias	Unv. Delia Flores	Buscar soluciones al tema priorizado.

1.6. LISTA DE TODAS LAS HERRAMIENTAS

La lista presentada para la utilización del diagnóstico rural participativo.

CUADRO Nº 1
Lista de herramientas para el diagnóstico

	Herramienta	Objetivo	Material
Observación	Observación participante	Comprender la percepción de la realidad de la comunidad.	Libro de apuntes
Entrevistas	Entrevistas semiestructuradas	Profundizar en el conocimiento de personas o grupo clave.	Libro de apuntes
Mapas y Maquetas	Recursos naturales	Analizar la utilización de los recursos e identificar potencialidades y limitaciones.	Material disponible
	Social	Analizar la situación social	
	Comunidades	Representar como se interrelacionan los diferentes elementos del sistema productivo.	Material disponible
	Futuro	Generar la discusión sobre las amenazas y oportunidades en el futuro.	Papelógrafo y marcadores, pegamento, tarjetas.
Diagramas	Diagrama de Venn	Analizar las relaciones entre las comunidades y las instituciones y su importancia	Papelógrafo y marcadores, pegamento, tarjetas
	Árbol de problemas	Analizar un problema con la finalidad de identificar las causas y buscar posibles soluciones.	Papelógrafo y marcadores
Matrices	Organización comunitaria	Analizar la situación actual de los grupos comunitarios para lograr un fortalecimiento organizativo.	Papelógrafo y marcadores, pegamento, tarjetas.
	Priorización de problemas	Establecer una jerarquía de los problemas identificados	Papelógrafo y marcadores

	Escenario de alternativas	Valorar las diferentes alternativas para solucionar un problema.	Papelógrafo y marcadores.
--	----------------------------------	--	---------------------------

Figura 6.1. Lista de todas las herramientas (...) Expósito (p. 6).

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Las utilizaciones de técnicas e instrumentos permitirá la recolección de información fidedigna de las comunidades.

1.7.1. Técnicas

1.7.1.1. Observación participante

La observación participante permite percibir la realidad de las comunidades y analizar la situación antes de proponer una solución lógica, respetando sus usos y costumbres, normas y procedimientos propios de cada una de ellas.

En la guía práctica de Expósito (2003) asume que:

Muchas veces el comportamiento de las y los campesinas/os es mucho más lógico de lo que parece inicialmente, solamente que no sabíamos el “por qué”. Éste frecuentemente lo descubrimos cuando participamos en las tareas cotidianas (...) (p. 41).

1.7.1.2. Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas proporcionaran los datos que se obtendrán directamente de las autoridades originarias para respaldar a la elaboración del diagnóstico.

Para ello Expósito indica: “las entrevistas desempeñan un papel muy importante en el (DRP). Esta herramienta facilita crear un ambiente abierto de diálogo y permite a la persona entrevistada expresarse libremente sin las limitaciones creadas por un cuestionario” (p.42).

1.7.1.3. Mapa de recursos naturales

Permitirá analizar las potencialidades y debilidades de las comunidades y como pueden dar pasó a resolver sin que ninguno salga afectado.

Haciendo un análisis general como menciona Expósito:

El mapa de recursos naturales de la comunidad muestra gráficamente los distintos elementos del uso del espacio, enfocado principalmente en los recursos de la flora y fauna, zonas de cultivo, construcción de infraestructura social, áreas problemáticas y en conflicto, límites, etc. Este mapa sirve de análisis y discusión sobre la situación del estado actual de los recursos naturales de la comunidad (p. 52).

Establecer una noción participativa sobre la utilización del espacio del uso común y de los recursos de la comunidad.

1.7.1.4. Mapa social

El mapa social permitirá identificar en las comunidades la ubicación de las Unidades Educativas, canchas, sede social etc.

Para este trabajo de identificación y análisis se focalizara en “vivo” tal como señala Expósito:

Focaliza en las condiciones de vida, como pueden ser el acceso a agua potable, electricidad, calidad de vivienda. Además, visualiza la estructura social de la comunidad como el número de hogares, el tipo de ocupación de sus habitantes, etc. (p. 50).

Los datos obtenidos ayudaran a Interpretar el contexto social de las comunidades y generar un debate en base a las necesidades y potencialidades la cual pretende optimizar el desarrollo atreves la autogestión de las comunidades.

1.7.1.5. Mapa de la comunidad

Accederá a considerar en complementariedad con los dos mapas anteriores, ya que involucra a todas y todos vinculados por intereses comunes en cuanto a sus potencialidades y limitaciones en el ámbito social, productivo y económico.

Concibe como situación complementaria el análisis a detalle de las comunidades como demuestra Expósito:

Es el mapa más completo y combina el Mapa Recurso Naturales y el Mapa Social. Se utiliza sobre todo en proyectos integrales, que abarcan tanto aspectos rurales como sociales. El mapa de la comunidad da una idea general de los aspectos principales (p. 52).

1.7.1.6. Mapa futuro

Ayudará a plantear las proyecciones de las autoridades originarias en beneficio para los miembros de la comunidad, analizar y potenciar el recurso humano y lograr minimizar los problemas.

Facilita visualizar y compartir visiones y oportunidades lo que indica Expósito es:

El Mapa Futuro es una proyección de lo que sería nuestra comunidad en el futuro, si logramos superar los problemas actuales. También es posible hacer dos mapas una con la situación deseada y otro que muestra la situación futura de la comunidad en el caso de que no se resuelvan problemas (p. 60).

1.7.1.7. Diagrama de Tortillas (Diagrama de Venn)

Permitirá conocer las instituciones que se encuentran dentro del Municipio y la colaboración que ofrecen y cuál es el propósito de las mismas, de acuerdo con Verdejo (2003) menciona:

Poner en evidencia las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad y las instituciones para reconocer la importancia de estos factores en los procesos de decisión y desarrollo comunitario (p. 74).

1.7.1.8. Diagrama del árbol de problemas

El propósito es lograr identificar y sondear el problema con el objeto de identificar las causas para encontrar el problema primordial y que esto llegue a encaminar a resolver los demás inconvenientes.

De acuerdo a Expósito para la búsqueda de soluciones indica que:

Se trata de analizar la relación causa-efecto de varios aspectos de un problema previamente determinado las raíces del árbol simbolizan las causas del problema, el problema mismo se encuentra en el tronco, las ramas y hojas representan los efectos (p. 72).

1.7.1.9. Matriz de Organización Comunitaria

La organización comunitaria es regulada por un conjunto de normas y procedimientos propios en función de determinados fines, permite analizar de fondo el estado de las comunidades.

El punto central es analizar los grupos/sindicatos organizados de la comunidad como sugiere Expósito: “basada en un (FODA)= fortalezas Debilidades Oportunidades Amenazas, para lograr un fortalecimiento organizativo” (p. 84).

1.7.1.10. Matriz de priorización de problemas

Organizar una comparación de los problemas identificados que permita a la comunidad concentrarse en seleccionar lo más importante para luego intervenir de forma efectiva.

Según Expósito plantea la: “herramienta que permite de manera fácil priorizar los problemas identificados durante el diagnóstico según su importancia y/o urgencia” (p. 86).

1.8. Instrumento

1.8.1. Guía de observación

El propósito es anotar el objetivo que tiene cada actividad que se observe y al final de la actividad socializar los temas apremiantes en beneficio y desarrollo de las comunidades.

1.8.2. Cámara fotográfica

Este instrumento nos permitirá capturar en imagen las actividades realizadas.

1.9. Población y sujeto beneficiario

Se identifica a los participantes potenciales en las comunidades:

- ❖ Autoridades Originarias “Indígenas Originarios Campesinos” - Tupaj Katari sumando un total de 108 participantes de la “Sub Central Agraria Tahuapalca”.
- ❖ 1 autoridad de la Sub Central Tahuapalca.
- ❖ 9 Secretarios generales.
- ❖ 9 Secretarios de relación.
- ❖ 9 secretarios de hacienda.
- ❖ 9 Secretarios de acta.
- ❖ 9 Secretarios de justicia.
- ❖ 9 Secretarios de educación.
- ❖ 9 Secretarios de deporte.
- ❖ 9 Secretarios de agropecuaria.
- ❖ 9 Secretarios de prensa y propaganda.
- ❖ 9 Secretarios de salud y previsión social.

- ❖ 9 Secretarios de viabilidad y transportes.
- ❖ 9 Secretarios vocales.

Las autoridades originarias tienen un papel fundamental al desempeñar el cargo sindical ya que en su gestión tienen que encaminar a la comunidad a una estabilidad y desarrollo social, productivo y económico, beneficiando a la comunidad.

1.10. PROCEDIMIENTO

FASES	PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
Primera fase	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Elaboración de invitación.
Segunda fase	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reunión de coordinación con las Autoridades Originarios “Indígena Originario Campesino” Tupaj Katari- T.K. ✚ Convocatoria e invitación en el membrete de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca”, a autoridades originarias. ✚ Elaboración de los instrumentos.
Cuarta fase	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Encuentro y ejecución de los instrumentos del diagnóstico en la sede de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, con las Autoridades Originarias.
Quinta fase	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Recopilación y sistematización de la información obtenida.

Fuente: Elaboración propia.

1.11. RESULTADOS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO

1.11.1. MAPAS

1.11.1.1. Recursos naturales (Mapa)

Concepto	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	¿Estados en que se encuentran?	¿Por qué está así?
Suelo	Las comunidades de la sub Central Agraria Tahuapalca, utilizan el suelo en su mayor parte para la producción de la agricultura, tomando en cuenta las temporadas y haciendo descansar el suelo para obtener buenos productos.	Todas las familias que tienen pequeños terrenos y o parcelas. Ya que es la herramienta primordial de fuente de trabajo de todas las familias. Y para el pastero de los ganados; vacas, toros, caballos, ovejas, burros, etc.	Las familias la dan uso del suelo año redondo para la producción para el consumo propio, abastecer la canasta familiar, y la siembra para el ganado. También se utiliza para el pastoreo de los ganados los suelos de uso común de la comunidad.	Los suelos para uso de producción, están utilizando muchos productos químicos, la cual está afectando en la producción porque en la siguiente se uso un poco más, la utilización de maquinaria pesada para arar la tierra.	La falta de información en cuanto al cuidado de los suelos es escasa, no existe programas de elaboración de abonos orgánicos, La falta de intervención por parte de las autoridades originarias. No existen programas de apoyo por parte de la alcaldía.
Agua	Para el consumo de las familias, el riego para la producción agrícola y el ganado.	Las familias El sembradío El ganado	Las familias lo utilizan para el consumo. El sembradío para el crecimiento del producto.	El agua se capta por sequias. Pero esto se va en descenso y no se acumula, lo cual afecta en tiempos	Falta de tecnología moderna para el empleo de este recurso. No se maneja sistema

			Y el ganado para su crecimiento.	que disminuye el agua.	de riegos. Las autoridades originarias no gestionan programas, talleres sobre el cuidado y captación de este recurso.
Producción	La agricultura es la principal fuente de ingresos para las familias.	Todas las familias.	El trabajo de la agricultura y ganado es año redondo.	En ocasiones es muy bien remunerado y en otros casos es el mismo monto invertido.	No existen programas de incentivo para el producto. El tiempo es corto cuando se quiere vender el producto en la "Rodríguez" mercado hay momento en que se remata el producto.
Caminos	Para el traslado de las familias de las comunidades a la ciudad de La Paz y viceversa. Para el traslado del producto a la ciudad de La Paz.	Los medios de transporte.	Todo el tiempo.	Su estado es regular, ya que se realiza trabajo comunal.	Por el trajín de las movilidades y no es seguido el mantenimiento ya que la tierra sede en algunos lugares

Fuente: elaboración propia.

Comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca									
ASPECTO	Tahuapalca	Cachapaya	Cebollullo	Challasirca	Tirata	Chañurani	La Granja	Luquicachi	La Glorieta
Suelo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Agua	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Producción	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Caminos	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo

Fuente: elaboración propia.

1.11.1.2. Mapa social

EJES TEMATICOS	VARIABLES	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	OPORTUNIDAD
Sindicato Agrario	Autoridades originarias	Son la máxima autoridad en la comunidad y tienen la potestad de ejercer decisiones en beneficio de las comunidades.	No todos apoyan un proyecto. No entran en consenso para decidir algo y se pierde la oportunidad. Falta de movilizaciones. Falta de interés para buscar convenios por	Apoyo dentro y fuera de la alcaldía. Llevar a las comunidades talleres con técnicos de ministerios, vice ministerios y ONG, en los temas de interés común de las comunidades.

			el temor que no llegue a alcanzarse los objetivos trazados.	
Accesos de servicios básicos	Electricidad	Existe red que pasa por ahí, tienen instalación de luz en sus hogares.	No todas las comunidades tienen luminaria pública.	Gestionar apoyo para de este servicio básico.
	Alcantarillado		No existe en ninguna de las comunidades y los estudios de la alcaldía no se informaron nada de algunas comunidades.	Pedir y gestionar con los técnicos del municipio.
Sedes	Casa artesanal	Existen lugares de uso común que se puede ceder a la alcaldía para la construcción.	No se tiene un lugar para llevar a cabo reuniones, talleres y seminarios.	Aporte de la comunidad en trabajo comunal y de la alcaldía en materiales.

Fuente: elaboración propia.

1.11.1.3. Mapa de la comunidad

N°	Ejes temáticos	SECTOR DE TRABAJO	PROBLEMAS RESALTANTES
1	Recursos naturales	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de manejo y conservación de los suelos. ❖ Falta de cuidado en la utilización de agroquímico, gran dependencias de insumos externos.
		Agua	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de asegurar el abastecimiento del agua para los cultivos. ❖ Hay meses en que el caudal es bajo por tanto el aprovechamiento debe ser racional. ❖ No existe otro sistema de riego; solo el sistema de inundación. ❖ Falta de tecnología moderna para el empleo de este

			<p>recurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La falta de optimización de su uso en las actividades agropecuarias.
2	Social	Autoridades originarias	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La falta de delegar funciones. ❖ El trabajo en equipo es insuficiente. ❖ La falta de apoyo y comunicación dentro del directorio. ❖ Falta de liderazgo, solo cumplir el cargo por obligación de los terrenos. ❖ Falta de técnicas para involucrar a toda la comunidad. ❖ Falta de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad. ❖ Falta de interés de gestionar talleres, seminarios, cursos dentro y fuera de la alcaldía.

1.11.1.4. Mapa futuro

N°	Ejes temáticos	SECTOR DE TRABAJO	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
1	Recursos naturales	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que no produzca bien el producto. ❖ Que se utilice más insecticidas que afecta los nutrientes del suelo. ❖ Que se llegue a utilizar más cantidad de abonos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que se implemente información para la construcción alternativa de tacanas, zanjas de infiltración con pasto o yerbas aromatizantes, aprovechando conocimientos ancestrales y conocimientos técnicos. ❖ Fertilidad de los suelos

			<p>se use a través de estiércol, la elaboración de; abono bocashi, la producción de humus de lombriz, elaboración de productos orgánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantizar que el producto que se está produciendo sea de buena calidad.
	Agua	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de asegurar el abastecimiento del agua para los cultivos. ❖ Hay meses en que el caudal es bajo por tanto el aprovechamiento debe ser racional. ❖ No existe otro sistema de riego; solo el sistema de inundación. ❖ Falta de tecnología moderna para el empleo de este recurso. ❖ La falta de optimización de su uso en las actividades agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestionar de forma estratégica cuencas, vertientes y demás para el mejor aprovechamiento del recurso. ❖ Alcanzar la sostenibilidad y almacenamiento, para satisfacer las necesidades de consumo de agua de manera permanente. ❖ Implementación de tecnología moderna para aprovechar al máximo este recurso no renovable.
Social	Autoridades originarias	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La falta de delegar funciones. ❖ El trabajo en equipo es insuficiente. ❖ La falta de apoyo y 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alcanzar proyectos macros y micros, gestionados por las autoridades originarias.

2			<p>comunicación dentro del directorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de liderazgo, solo cumplir el cargo por obligación de los terrenos. ❖ Falta de técnicas para involucrar a toda la comunidad. ❖ Falta de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad. ❖ Falta de interés de gestionar talleres, seminarios, cursos dentro y fuera de la alcaldía. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lograr beneficios; social, económico y productivo para los miembros de la comunidad. ❖ Promover la revalorización de los conocimientos y valores ancestrales.
----------	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y POSIBLES SOLUCIONES			
Ejes temáticos	Problemas	Posible solución	Justificación
Recursos naturales	Suelos	<p>Realizar capacitaciones para el cuidado del suelo y mejorar la base fundamental de la cadena productiva manejando estrategias y prácticas.</p> <p>Talleres de manejo de todo medicamento para la producción que no afecte al suelo.</p> <p>Talleres teóricos-prácticos para manejo y empleo de productos orgánicos para el beneficio del suelo y incrementar los rendimientos de los cultivos.</p> <p>Revalorizar los usos y costumbres, mejorar la fertilidad de los suelos con</p>	<p>Los beneficiarios directos son todos de la comunidad, pero para alcanzar esos objetivos es importante concientizar a los máximos representantes que son las autoridades originarias, que puede impulsar estrategias para el beneficio de la producción la cual involucra factores como un suelo fértil y agua.</p>

		la elaboración de abonos orgánicos.	
	Recursos hídricos	<p>El manejo adecuado de los recursos híbridos es un proceso dinámico que promueve la gestión coordinada del agua, la tierra y la buena producción en beneficio de las comunidades.</p> <p>Impulsar el manejo adecuado del agua y la implementación de los diferentes sistemas de riego.</p>	<p>La gestión sustentable del agua se manifiesta en las comunidades a partir de la producción agrícola y los aspectos que involucra; económico y social, las actividades agropecuarias se traduce en un incremento del uso del agua para riego, consumo de animales por ello es importante que las autoridades originarias gestionen proyectos de magnitud para preservar este recurso no renovable tanpreciado, tantas modalidades de cuidar y economizar el agua.</p>
Mapa social	Autoridades originarias	<p>Buena comunicación e entendimiento entre todos.</p> <p>Desarrollo de la comunidad y de las familias.</p> <p>Que gestionen los problemas de interés común para el desarrollo de las comunidades.</p> <p>Velar por el bienestar de las familias.</p>	<p>Fortalecer a las autoridades originarias representantes de cada comunidad, a impulsar el desarrollo a la vez aprendan a auto-gestionar con la visión del bien común, que el liderazgo comunitario se ponga en práctica en su diario vivir en las decisiones democráticas que involucren a todos y se beneficien a todos, que el realizar cargo en la comunidad</p>

			<p>sea un gran compromiso sin dejar de lado los usos y costumbres y alcanzar el buen vivir “suma kamaña” , que tienen la potestad de velar toda necesidad que presente su comunidad, poder gestionar todo tipo de elaboración de proyectos, talleres, seminarios y cursos de diferentes instancias como ser vicepresidencia, ministerios, ONG y la UMSA, tener presente que tienen apoyo dentro y fuera de la alcaldía Municipal, para el impulso y desarrollo de las comunidades</p>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia.

1.11.2. DIAGRAMAS

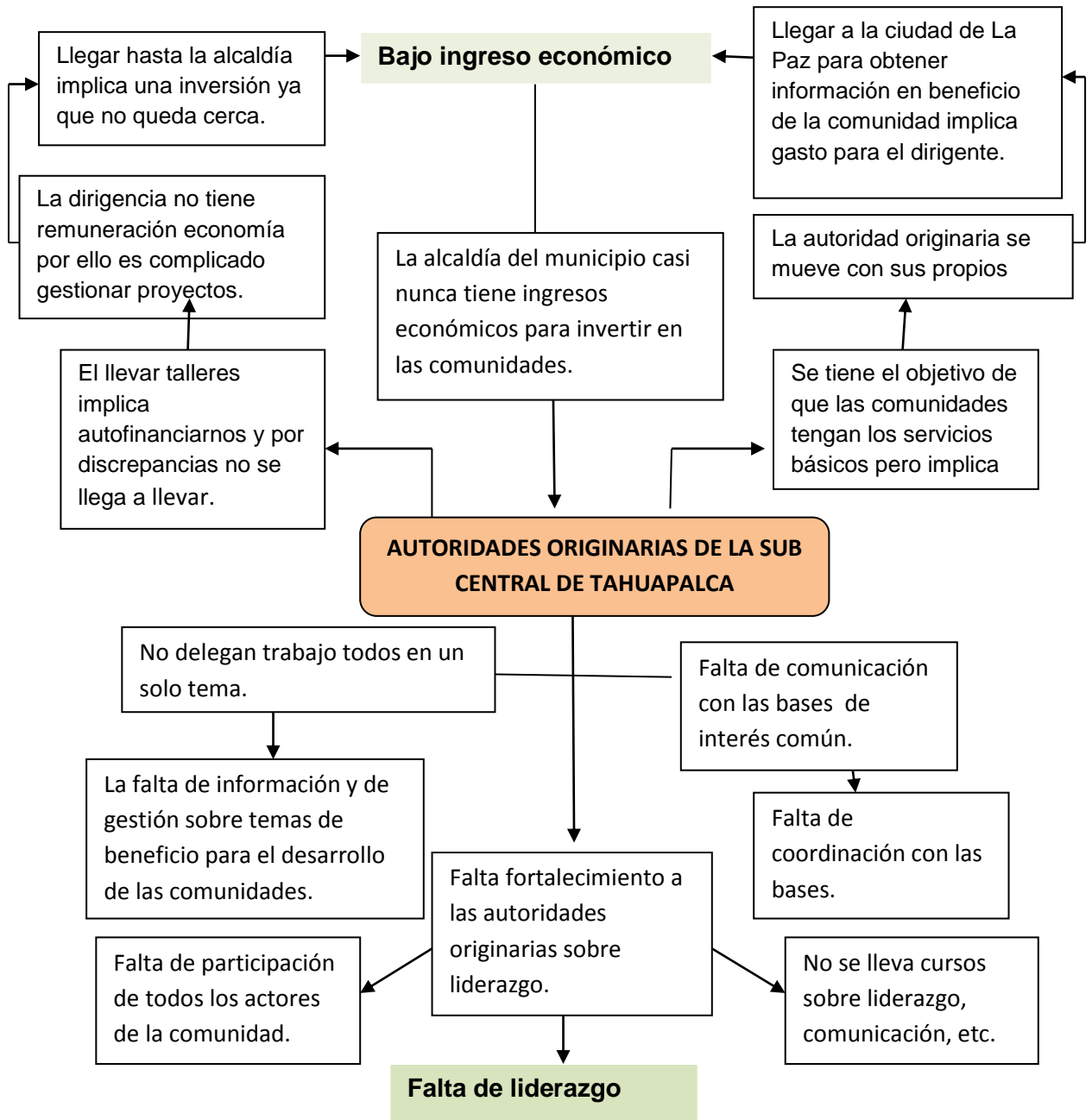
1.11.2.1. Diagrama de Venn

	Instituciones dentro del Municipio	Objetivos	¿Utilizan?	Posible solución
Instituciones de servicio públicos	La defensoría de la niñez y la adolescencia.	Informar para fomentar y promocionar los valores familiares, los principios de convivencia armónica y democrática, el fortalecimiento de las familias, con miras a facilitar a los padres y adultos su labor educadora y la construcción de un ambiente de respeto y protección a los derechos de la niñez y los de todos los integrantes de la familia.	Las comunidades la utilizan en algunos casos, porque las autoridades tienen su secretario de justicia y se rigen según sus usos y costumbres.	Concientizar a las comunidades que pueden acceder a este beneficio. Apoyar con talleres, seminarios de información.
	Empresa pública de agua y saneamiento. "epsa"	EPSA, es una institución que se encarga de proporcionar los servicios de alcantarillado sanitario y agua potable a los pobladores del Municipio de Palca concretamente a la área urbana.	Las comunidades rurales, la mayoría cuentan con el servicio de agua, y están organizados por los Comités de Agua se abastecen de agua a través de pozos perforados, vertientes, ríos, arroyos y principalmente de los nevados del Illimani.	Insertar con estudios posibles pozos ciegos ya que no cuenta con alcantarillado. Talleres y seminarios sobre el manejo correcto del agua, implementación de sistemas de riego.
	Empresa DELAPAZ	El servicio cubre el área urbana y rural.	99% del total de la población con el servicio de luz eléctrica.	Gestionar mediante las autoridades originarias la revisión y reposición de algunas luminarias para

			Pero no se encuentra en buen estado, algunos postes de luz están en mal estado.	el mejor aprovechamiento. En algunas comunidades la instalación de postes luminarias.
Organizaciones no gubernamentales ONG	Agua sustentable	Es una ONG sin fines de lucro que tiene como propósito contribuir con la gestión sustentable del agua y del medio ambiente. A través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias, promoviendo la participación y responsabilidad ciudadana en el cuidado y la gestión colectiva y participativa de las cuencas y las fuentes de agua.	Las comunidades no tenían conocimiento de esta ONG.	Las autoridades originarias de la comisión de agua gestiones talleres- seminarios para todos los integrantes de las comunidades sobre temas de interés común.
	Prosuco	Moviliza fortalece y genera valor de los recursos y conocimientos tradicionales y científicos para buscar alternativas de solución a problemas y necesidades rurales. contribuido prácticamente al desarrollo social, productivo y económico social a través de una gestión de conocimientos compartida, acciones conjuntas	Las comunidades no tenían conocimiento de esta ONG.	Gestionar e invitar a los técnicos para informar más sobre lo que la ONG realiza y en que apoyaría a las comunidades.
	Caritas	Promover e impulsar procesos productivos económicos sociales sostenibles desde lo local con enfoque de género y protección al medio ambiente.	Solo algunas comunidades.	Gestionar para el beneficio para todas las comunidades.

Fuente: elaboración propia.

1.11.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS



1.11.4. MATRICES

1.11.4.1. Organización comunitaria

(Basada en un “FODA”= Fortalezas Debilidades Oportunidades Amenazas)

Analiza los grupos organizados de la comunidad

Grupos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Autoridades originarias F.S.U.T.I.O.C.- PM. “Tupaj Katari”</p>	<p>Apoyo a la comunidad en los asuntos, problemas, que tienen los comunarios. Son los mediadores entre la comunidad y la alcaldía. Buscan siempre integrar a la comunidad y buscar la autogestión de la misma.</p> <p>Como organización social buscan convenios con otras instituciones. Identifican problemas y tratan de solucionarlos</p>	<p>Falta de capacitaciones en formación de liderazgo. Sigue existiendo el individualismo. Falta de talleres para capacitar a los comunarios. Falta de continuidad de las autoridades originarias en gestionar talleres- seminarios.</p> <p>Falta de compromiso algunas autoridades originarias y su directorio en pleno. Los cargos cumplidos son sin fines de lucros por ello es complicado gestionar y venir a la ciudad de La Paz.</p>	<p>Se puede gestionar talleres, seminarios sobre leyes para saber que leyes sustenta al indígena originario campesino. Talleres de liderazgo.</p>	<p>Falta de coordinación de las distintas autoridades originarias. Poca información y manejo para asumir el cargo. Falta de estrategias para adquirir proyectos sociales. No existe convenios de 20%, 50% a fondo perdido, para obtener proyectos que beneficien a toda la comunidad. Falta de gestionar talleres- seminarios para la autoeducación en beneficio para cada integrante de la comunidad. Si algo sale mal se responsabiliza a las autoridades originarias.</p>

Comisión “educativa”	Comisión que se encarga de cómo encamina la educación, que los profesores estén comprometidos con la educación de los estudiantes de las comunidades.	Reuniones con los padres de familia cuando existe algún problema con la unidad educativa. Asegurarse que lleve el desayuno escolar para los estudiantes. Acceso a proyectos educativos en beneficio de los estudiantes.	Existe pero no están tan activas. Poca relación entre ellos y los profesores. Poco coordinación	Perdidas de posibles proyectos. Pérdida de ítems Falta de compromiso de los profesores.
Agricultores	Nueva activación (ministerio rural y de tierras) semillas. Motivación e incentivo.	Falta de apoyo técnico. Falta de estrategias de producción.	Dispuestos a recibir talleres a mejorar su producción.	Falta de mercados para exponer sus productos.
Directorio de residentes	Apoyo a la comunidad Participan en las actividades que realizan las comunidades. Están siempre dispuestos a aportar económicamente.	Solo están en reuniones mensualmente. Las autoridades originarias no coordinan con los residentes.		No le dan autoridad a los residentes. Las autoridades originarias no incluyen a los residentes en las reuniones con el alcalde de la primera sección de Palca.

Fuente: elaboración propia.

COMUNIDADES DE LA SUB CENTRAL AGRARIA TAHUAPALCA									
ASPECTO	Tahuapalca	Cachapaya	Cebollullo	Challasirca	Tirata	Chañurani	La Granja	Luquichichi	La Glorieta
Autoridades originarias	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno Regular <u>Malo</u>	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo
Comisión educativa	<u>Bueno</u> Regular Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno Regular <u>Malo</u>	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo
Agricultores	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo
Directorio de residentes	<u>Bueno</u> Regular Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo	Bueno Regular <u>Malo</u>	Bueno Regular <u>Malo</u>	<u>Bueno</u> Regular Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	<u>Bueno</u> Regular Malo	Bueno <u>Regular</u> Malo

Fuente: elaboración propia.

1.11.4.2. Priorización de problemas

	Ejes temáticos	Sector trabajo	Problemas más importantes
1.	Suelo	Manejo y conservación del suelo	Falta de utilización de productos orgánicos.
2.	Recursos hídricos	Sistemas de riego	La falta de empleos de utilización del agua. Falta de agua en meses determinados. Falta de conocimiento de cómo aprovechar al máximo el agua de las vertientes.
3.	Autoridades originarias	Fortalecimiento a las autoridades originarias	Falta de liderazgo y delegar funciones Falta de técnicas para involucrar a toda la comunidad. Falta de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad.

1.11.4.2.1. Elección por votación

ELECCIÓN DEL PROBLEMA MÁS URGENTE			
N°	Sector trabajo	Problemas más importantes	Votos “autoridades Originarias”
1.	Suelo	❖ Afecta a la producción	✓ 19 votos.
2.	Recursos híbridos	❖ No existe sistemas de riego.	✓ 31 votos.
3.	Aspecto social “Autoridades Originarias ”	❖ El fortalecimiento de las autoridades originarias.	✓ 58 votos.

1.11.4.2.2. Escenario de alternativas

Problemas	Posible solución	Justificación	Beneficiarios
Falta de liderazgo en autoridades originarias “indígena originario campesino” Tupaj Katari de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.	Apoyar con talleres educativos para el fortalecimiento del liderazgo comunitario. Y plantear y ejecutar todas las estrategias con el objetivo de desarrollo y autogestión de las comunidades.	Las autoridades originarias no asumen el gran compromiso que tienen como representantes de la comunidad para el progreso y desarrollo de las comunidades.	Directos: las autoridades originarias de las comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca. Indirectos: las familias que pertenecen a las comunidades, ya que esto se repicará por las autoridades originarias a la base.

1.12. ANÁLISIS, DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN

1.12.1. Análisis final

El diagnóstico Rural Participativo (DRP) permitió mostrar las diversas amenazas y posibles soluciones que pasa en la “Sub Central Agraria Tahuapalca”, se encuentra limitado por diferentes contrariedades que evita el desarrollo; social, productivo y económico, provocando serios problemas en el progreso de las comunidades.

Se vio oportuno la realización del (DRP), para el acopio de datos, aplicando así instrumentos fiables y validos que permitieron determinar necesidades, debilidades y fortalezas, para realizar un análisis de los problemas que angustian a las diferentes comunidades que serán atendidas de manera adecuada dando las posibles soluciones.

Se llegó a identificar tres problemas de interés común y de impacto; el suelo (fuente de producción), recursos hídricos (vertientes, canales de riego) y el aspecto social (autoridades originarias), posteriormente se realizó democráticamente a votación para elegir el problema que se debe solucionar con urgencia y por mayoría de voto fue seleccionado el aspecto social (autoridades originarias), la falta de participación y formación de líderes, que

encaminan la capacidad de ser asertivos, comunicativos que permitan encontrar el punto de equilibrio para resolver problemas que presentan las comunidades, con una gran capacidad de liderazgo, que ayude de manera óptima llevando adelante el desarrollo de la comunidad.

Las autoridades originarias son quienes toman decisiones que involucran a toda la comunidad, de ambos depende viabilizar la ejecución y desarrollo de proyectos favoreciendo a todas y todos, alcanzando los objetivos trazados por las autoridades originarias en compromiso con las bases.

1.12.2. Presentación

Los resultados del (DRP) fueron revisados con todas las autoridades originarias que participaron del diagnóstico con el objeto de complementar la información que fuera omitida, corroborando y evaluando la eficiencia de las herramientas utilizadas, quienes conocen mejor la realidad vivencial permitiendo el análisis y el debate de los resultados obtenidos.

1.12.3. Análisis del DRP.

Los resultados de (DRP) Diagnóstico Rural Participativo, serán utilizados en el marco de la planificación estratégica.

El diagnóstico proporcionó información que permitió conocer de cerca la realidad de los problemas que presenta la “Sub Central Agraria Tahuapalca” por ello es importante la presencia de las autoridades originarias y que los mismos comprometan a sus bases garantizando la representatividad de las comunidades del Sindicato Agrario.

1.13. CONCLUSIÓN

A manera de concluir el presente diagnóstico del (DRP) en el proceso de aplicación se ha tenido la oportunidad de obtener la percepción de las

autoridades originarias afiliadas a la “Sub Central Agraria Tahuapalca” los cuales facilitaron la siguiente información:

- Se analizó las diferentes problemáticas que atraviesan las comunidades de la “Sub Central Agraria Tahuapalca” y posibles soluciones para su desarrollo.
- Se identificó la problemática de interés común siendo esta la base que permita resolver de manera consecuente los problemas que le anteceden.
- Los lineamientos fueron tomados en cuenta para la propuesta de desarrollo de cada comunidad.

Se realizó un extenso análisis de la situación de las comunidades y los ejes temáticos en torno a cada situación que implica el desarrollo social, productivo y económico, para llegar a consensuar posibles soluciones haciendo participe a las bases, Alcaldía del Municipio, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En la mayoría de las comunidades existen limitadas intervenciones de cursos, talleres y seminarios de esta índole, se presta muy poca atención a estos temas de relevancia y los métodos para mejorar el desarrollo de cada una de las comunidades, desplazando a los líderes jóvenes es por ello que se llegó a palpar que no les interesa hacer cargo sindical y si no tienen conocimiento de cómo interactuar con las bases, las autoridades originarias carecen de estrategias para gestionar proyectos con la idea de que solo la Alcaldía ejecuta proyectos macros y micros, desplazando la existencia de muchas instituciones de apoyo social para las comunidades, considerando que el Municipio es uno de los mayores productores para abastecer la canasta familiar.

Se llegó a definir con las autoridades originarias planteamientos de desarrollo social, productivo y económico a favor del desarrollo autosustentable.

Se coordinó con las autoridades originarias de cada comunidad acciones comunitarias y participativas, conocieron en el diagnóstico la existencia de instituciones dentro del Municipio los cuales están con la disposición de apoyar en temas que aquejan a las comunidades, donde la autoridad originaria transmita y haga participe a sus bases de los temas aquejantes se informen, beneficien y apliquen dentro de su entorno social.

Se recopiló toda la información con la ayuda de los instrumentos seleccionados, se realizó una reunión con todas las autoridades originarias para mostrar los resultados obtenidos en el diagnóstico, como se interpretó la situación vivencial de cada una de las comunidades en representación y veracidad de sus autoridades originarias como máxima entidad.

Por lo que se considera que se debe orientar de manera democrática y participativa a las autoridades originarias, basadas en el liderazgo comunitario. El presente diagnóstico nos ayudó a determinar que las autoridades originarias no cuentan con apoyo social y económico, ya que la organización es sin fines de lucro y la falta apoyo institucional, para satisfacer las necesidades y demandas de las comunidades afiliadas a la “Sub Central Tahuapalca”.

1.14. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades originarias y bases de las comunidades de la “Sub Central Agraria Tahuapalca” tener un mayor compromiso y responsabilidad de ambas partes para obtener resultados en beneficio de las comunidades, donde exista la participación activa de todos los integrantes donde tengan voz y

voto respetando y aplicando normas y procedimientos propios. El conocimiento técnico que adquirieron puede ir en beneficio de cada uno de ellos ya que son directos beneficiarios de todo logro que se llegue a alcanzar.

- Promover talleres, seminarios y capacitaciones en campo, espacios que permitan que las familias se beneficien en todo aspecto; social, económico y productivo, con el objetivo de promocionar sus productos.
- Auto-gestionar una sede para la “Sub Central Agraria de Tahuapalca” apoyando el fortalecimiento institucional con material de escritorio para el desarrollo apropiado de gestión de las autoridades originarias.
- Crear y promover espacios que permitan dar a conocer los productos que producen las comunidades de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca”.
- Se sugiere trabajar en el sector productivo, cuidados del suelo con productos orgánicos, semillas mejoradas, intercambio de semillas, implementación de sistemas de riego según las características del terreno, ayudara a impulsar la economía y el desarrollo de la región.

Que el presente proyecto sea un referente para promover e impulsar el liderazgo comunitario en las autoridades originarias y que los mismos promuevan en cada una de las comunidades, de esta manera se pueda generar oportunidades de desarrollo social, productivo y económico.

CAPÍTULO II
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema identificado; en el ámbito social de autoridades originarias Indígena Originario Campesino-Tupaj Katari de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca” de la primera Sección de Palca de la Provincia Murillo, es el limitado fortalecimiento del liderazgo.

- **Causas:** no existe una formación del liderazgo en adultos y jóvenes, esto provoca la falta de formación, estrategias y técnicas sobre liderazgo.
- **Efecto:** pérdida de oportunidades para ser líder originario, insatisfacción de no poder gestionar proyectos de interés común.

El diagnóstico demostró que la causa principal está enfocada en las autoridades originarias de las comunidades, quienes toman decisiones que involucran a todas y todos. Uno de los problemas más comunes en el desarrollo de los proyectos locales o comunitarios, ha resultado de la no participación de la base en toma de decisiones inherentes en todo el proceso de los proyectos de desarrollo social, productivo y económico.

No ha existido la implementación de proyectos locales de impacto, ni cubriendo los requerimientos para solucionar las problemáticas que presentan las comunidades. Las autoridades originarias a la falta de apoyo, no llegan a concluir y gestionar proyectos en su gestión.

Los proyectos ajenos a las expectativas comunitarias no son valorados por la base de la comunidad, como consecuencia solo tengan vigencia mientras dura el tiempo de ejecución, sin tener impacto socio cultural, económico ni productivo. Sin embargo las autoridades originarias poco a poco han iniciado su proceso de organización con intereses comunes y todo el interés de

alcanzar los objetivos trazados por los mismos, la autoridad originaria aprende a leer y escribir en algunos casos a ser oradores y en el peor de los casos encontrarse con procesos legales y fungir como abogados empíricos, todo ello ha servido como proceso de concientización y la pasividad con que se aceptan este tipo de “ayuda comunitaria”, se ha ido transformando en demandas urgentes.

2.2. ANTECEDENTE HISTÓRICO CONTEXTUAL

2.2.1. Ubicación Geográfica

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) menciona:

El Municipio de Palca es la capital de la Primera Sección de la Provincia Murillo en el Departamento de La Paz, su capital Municipal Palca, se encuentra a 36 km de la ciudad de La Paz, conectada a esta por vía terrestre con un camino inestable en época de lluvia.

Se encuentra geográficamente se encuentra entre las coordenadas 16°33,41'16" de latitud sur y 67°57'07' 26" de longitud oeste (p. 1).

La “Sub Central Agraria de Tahuapalca” perteneciente a la Primera Sección del Municipio de Palca está ubicado en el territorio Plurinacional de Bolivia, a una distancia de 160 km de la ciudad de La Paz (**ver anexo figura No. 1.**)

2.2.2. Límite territorial del Municipio de Palca

Cuadro N° 2

Límite territorial municipal

Municipio	LIMITES			
	Norte	Sur	Este	Oeste
Palca	Provincia Nor Yungas	Provincia Loayza	Provincia Sud Yungas	Municipio de La Paz y Mecapaca

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Palca”, 2005, pág.1.

2.2.3. Distrito del Municipio

Según el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) expresa que: “El Municipio de Palca está conformado por tres Distritos Municipales (Cantones) y 69 comunidades rurales” (p. 4).

En donde se encuentra la Sub Central de Tahuapalca con sus comunidades correspondientes.

Cuadro Nº 3
Organizaciones sociales Palca

DISTRITO	COMUNIDADES
COHONI	✓ Achojpaya
	✓ Zona Imalaya
	✓ Atahuallani
	✓ Vella Vista
	✓ Cachapaya
	✓ Cayimbaya
	✓ Cebollullo
	✓ Chaja
	✓ Challasirca
	✓ Chañurani
	✓ Chojahuaya
	✓ Chotacollo
	✓ Cohoni
	✓ Huarimutuwaya
	✓ Hussi
	✓ Halancha
	✓ Jucumarini
	✓ Caripu
	✓ Khapi
	✓ La Glorieta
	✓ La Granja
✓ Lluju	
✓ Luquicachi	
✓ Murata	
✓ Mutuhuaya	
✓ Mutuhuaya Bajo	
✓ Nueva Esperanza	
✓ Pucaya	
✓ Tahuapalca	
✓ Tanimpata	
✓ Tarujumaña	
✓ Tirata	
✓ Yaricachi	
✓ Zona Zona	
TOTAL COMUNIDADES	34

Fuente: plan de desarrollo municipal Palca (2005) p.7.

2.2.4. Descripción física

La “Sub Central de Tahuapalca” compone de nueve comunidades; Tahuapalca, Cachapaya, Cebollullo, Challasirca, Tirata, Chañurani, La Granja, Luquicachi y La Glorieta, se caracteriza por tener interesantes paisajes naturales y atractivos turísticos, cuenta con la presencia de majestuosos nevados, destacando el Illimani y Mururata, que se encuentran en el territorio del Municipio. **(Ver anexo figura No. 2.)**

Las características climáticas dependen fundamentalmente de la latitud, altura, ubicación, la presencia de montañas y de las zonas planas se destaca por ser un valle con un clima cálido y seco, con un territorio fértil, rodeado de áreas verdes, una gran vegetación y cultivos de productos agropecuarios.

2.3. División política administrativa

2.3.1. Marco histórico de creación

El marco de creación del cantón Cohoni tal como señala el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005):

El Municipio de Palca fue creado mediante Decreto Supremo de fecha 8 de enero de 1838 durante la Presidencia del Gral. Andrés de Santa Cruz, estableciéndose como Capital a Palca.

El Cantón Cohoni fue creado mediante Decreto Supremo del 8 de enero de 1838, conformados por las comunidades: (Arazaya, Pucarani, Tiahuanaco y Karipo), Atahuallani, Kapi, Jalancha, Challasirca, La Granja, La Glorieta, Cebollullo, Chañurani, Tahuapalca, Tirata, Cachapaya, Luquicachi, Huarimutuaya, Chojawaya, Chajja, Lurata, Pucaya, Yaricachi, Mutuaya, Tanimkata, Cayimbaya, Chotocollo, Ussi, Achojpaya, El Chorro, Jucumarini, Nueva Esperanza, Cotaña, Llujo, Tirata, Chajja y Tarujhumana (p. 10).

En la actualidad a sobrellevado cambio en la organización de las comunidades, la cual se plasma en sus membretes de cada comunidad.

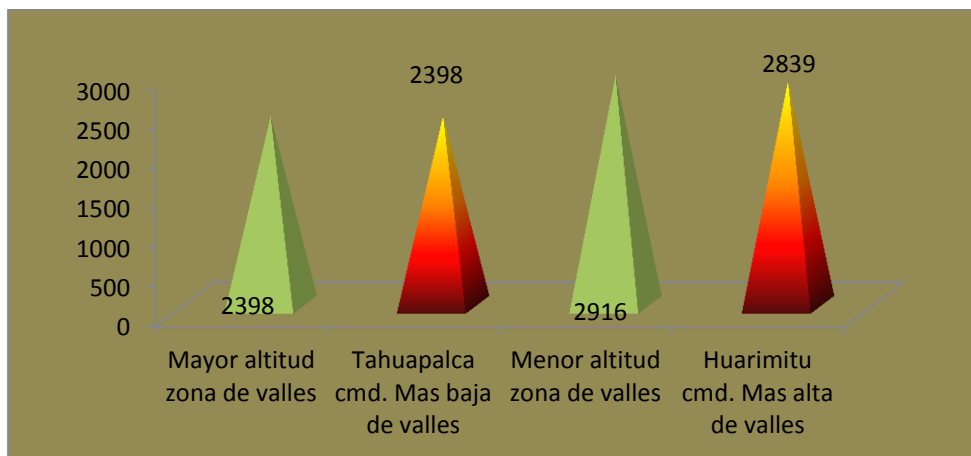
2.4. Descripción fisiográfica

El Municipio es destacado por presentar tres pisos ecológicos; zona altiplánica, zona de cabecera de valle y zona valle. La “Sub Central Agraria Tahuapalca” se destaca por pertenecer a la zona valle.

2.4.1. Zona valle de la “Sub Central Agraria Tahuapalca”

Al pertenecer a la zona valle tiene una variedad de producción en fruta, hortalizas y flores, tal como afirma el Plan de Desarrollo Municipal Palca: “en el valle el rango varía de 2.916 a 2.398, siendo la comunidad más baja Tahuapalca con 2.398 msnm, y Huarimutuwaya con un rango de 2.839 metros sobre el nivel del mar” (p. 11).

Cuadro Nº 4
Relación de altitudes zona de valles



Fuente: Fuente: Auto diagnóstico (2013).

2.4.2. Piso ecológico

Las temperaturas climáticas, están determinadas según a la altitud en la que se encuentren las comunidades, y estas están relacionadas al piso ecológico en la cual se encuentre cada comunidad.

Señala el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) en: “el piso de valle las temperaturas son más favorables ya que se encuentran en un rango de 18 –

25 °C y estas favorables para la producción de hortalizas y algo de frutales” (p. 15).

2.4.3. Suelos

La clasificación tradicional de suelos de acuerdo al manejo de actividades agrícolas de las comunidades de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca”.

Cuadro N° 5
Clasificación tradicional de suelos

Nombre Autóctono	Característica	Ubicación Municipal
Niq'í	Suelos arcillosos y gredosos de color rojizo y oscuro.	Tahuapalca, Cohoni
Qala qala, Chajhua	Pedregosos.	Tahuapalca, Cohoni

Fuente: diagnostico municipal Palca (2013) (p.12).

2.4.3.1. Características de fertilidad del suelo

Los suelos agrícolas del municipio cuentan con una buena fertilidad en los primeros 30 centímetros de profundidad de la capa arable del suelo, debido al abonado orgánico practicado antes de cada siembra, ayudando de gran manera a las propiedades físicas, químicas y biológicas.

De acuerdo al manejo tecnológico se un manejo tecnológico tradicional, con sistemas poco intensivos, hasta muy extensivos, comerciales o de subsistencia familiar, existiendo, la predominancia de la fuerza humana con y sin ayuda de animales, en la mayor parte de las actividades de producción, sea esta agrícola o pecuaria. Se usa pocos insumos y cuenta con alguna asistencia técnica.

2.4.4. Recursos Hídricos

El territorio del Municipio cuenta con diversos recursos hídricos y (o afluentes de agua, de las cordilleras y/o serranías cercanas, las cuales son

alimentadas por precipitaciones pluviales (lluvia), las mismas que alimentan a ríos permanentes, intermitentes y efímeros con la preservación de lagunas naturales, cargando la napa freática del suelo, influyendo en la existencia de pozos de baja profundidad y vertientes.

Las comunidades cuentan con agua de muy buena calidad tanto para el consumo humano como la actividad agrícola y la ganadería. Las Vertientes u ojos de agua son fuentes que se originan en la cordillera Oriental, donde cauces arriba con mayor acotación de altitud geográfica, alimentan las aguas subterráneas del municipio, que posteriormente descienden a formar pequeños arroyos llegando finalmente a un río principal. En época de lluvia existe bastante agua y llega a abastecer pero disminuye en determinados meses ahí es donde presenta preocupación.

Cuadro Nº 6
Identificación de las fuentes del recurso agua, según cantón

Sub cuenca	Ríos o vertiente	Cantón
<ul style="list-style-type: none"> • Sajhuaya 	<ul style="list-style-type: none"> • Río Tahuapalca • Diversa vertientes • 16 canales para riego 	Cohoni

Fuente: agua sustentable extraída del el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005).

2.4.5. Manejo y uso del agua

Los pobladores del Municipio con respecto al manejo de agua, frecuentemente realiza las limpiezas de canales de riego que son utilizados para sistemas de riegos agrícolas o con fines de bebedero. Entre los usuarios existe un hábito tradicional de manejo y administración de agua, siendo que hace falta un manual del usuario de los sistemas de agua.

Según el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) menciona que:

El uso de agua para la actividad pecuaria ocupa el primer lugar con un 38,22 %, seguido la agricultura con el 19,75 %, finalmente para consumo

humano ocupa el 3,82 %. El restante de aproximadamente 61,79% de agua está sin uso adecuado, es decir aguas sin aprovechamiento que fluye río abajo (p. 18).

Identificación de las fuentes del recurso agua, según cantones:

Agua según cantones

Sub cuenca	Ríos o vertiente	Cantón
Palca	Ríos Choquecota, Tacapaya y el río Kosmin Diversas vertientes 9 canales para riego	Palca
Sajhuaya	Río Tahuapalca Diversas vertientes 16 canales para riego	Cohoni
Sajhuaya	Río Sajhuaya Diversas vertientes 7 canales para riego	Quilihuaya

Fuente: Agua Sustentable, el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005).

2.4.6. Proceso de sembradío de las comunidades

La preparación del terreno para su cultivo, el cuidado del suelo su arado la incorporación de abono, este proceso para la siembra la cantidad de semilla, posterior para su desarrollo utilizan el riego por inundación, para el sano crecimiento del producto aporcan y desyerban para concluir con su cosecha del producto **(Ver anexo figura No. 3)**.

2.5. Aspecto económico- productivo

2.5.1. Las comunidades de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca”

Viven del uso y del aprovechamiento de sus recursos naturales entre los que destacan sus suelos de cultivo, el agua de sus cuencas alimentados por el deshielo de los glaciares Illimani y Mururata.

Para el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) indica que: “la pobreza se concentra en casi todas sus comunidades donde la economía local ofrece reducidas opciones para sus habitantes; siendo para la mayoría de la población (70,92%)” (p. 25).

La agricultura de riego y la comercialización de productos agropecuarios excedentes la fuente de ingresos de la economía familiar. **(Ver anexo figura No. 4).**

2.5.2. Interacción: familia campesina – organización

Durante la siembra y cosecha de sus productos agrícolas necesitan mucha mano de obra, generalmente, la mano de obra familiar no es suficiente, para enfrentar este periodo de intenso trabajo, por ello, establece relaciones de trabajo recíprocas Ayni (es una forma de comercio tradicionalmente de ayuda mutua practicada en comunidades indígenas, así se presenta como un sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu, donde miembros de la comunidad ayudan a otros miembros) con otras familias de la comunidad.

La escasa superficie de la producción agropecuaria ocasiona que muchos de los jóvenes y adultos emigren de sus lugares de origen en periodos indeterminados a centros poblados, y estos regresan, sólo para intervenir con su fuerza de trabajo en los momentos más indispensables del proceso productivo (siembra y cosecha). El sistema de producción campesina está orientado esencialmente, hacia la producción de productos hortícolas para la venta, sin embargo la relación con el mercado es importante, para acceder a completar la canasta familiar con otros productos (sal, arroz, fideos, aceite, frutas secas y otros).

Las comunidades de Tahuapalca, su tipo de suelo y clima hacen que tenga una gran potencialidad en la implementación de más tubérculos, hortalizas, y

frutas, cultivos importantes papa, oca, papaliza, choclo, lechuga, en cereales se tiene al maíz y trigo, en forraje alfalfa, avena y cebada, en frutas; palca, pacaya, limón, pera, ciruelo, durazno, lujma, y nuez, en flores; gladiolo, clavel. **(Ver anexo figura No. 5).**

2.6. Política Administrativa

2.6.1. Formas de Organización territorial

La forma de organización vigente en el Municipio de Palca es el Sindicato Agrario, está conformada por 3 Distritos, 6 Centrales Agrarias, 15 Subcentrales Agrarias, 69 Comunidades.

**CUADRO Nº 7
MUNICIPIO PALCA**

DISTRITO	CENTRAL AGRARIA	SUBCENTRAL AGRARIA
Distrito Palca	Central Agraria Palca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subcentral Huanca Pampa ✓ Subcentral Tuhuaco ✓ Subcentral Uni ✓ Subcentral Karsi
Distrito Quillihuaya	Central Agraria Pinaya	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subcentral Aramani ✓ Subcentral Unna ✓ Subcentral Paruña
	Central Cantonal Quillihuaya	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Quillihuaya
Distrito Cohoni	Central Agraria Khapi	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subcentral Tanipampata ✓ Subcentral Llujo ✓ Subcentral Huarimutuaya ✓ <u>Subcentral Tahuapalca</u>
	Central Agraria Cayimbaya	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subcentral Atahuallani ✓ Subcentral Villa Cotaña ✓ Subcentral Hussi

Fuente: Ajuste PDM 2013.

2.6.2. “Sub Central Agraria Tahuapalca”

La “Sub Central Agraria Tahuapalca” tiene afiliado a 9 comunidades, la cual es respaldada por la Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos – Provincia Murillo.

Se establece en su jurisdicción; velar, fortalecer y sancionar según la estructura orgánica de cada comunidad, en coordinación de sus autoridades originarias, cumpliendo el rol de control social.

Cuadro N° 8
Sub Central Agraria Tahuapalca

SUB CENTRAL	COMUNIDADES
❖ TAHUAPALCA	❖ Tahuapalca ❖ Cachapaya ❖ Cebollullo ❖ Challasirca ❖ Tirata ❖ Chañurani ❖ La Granja ❖ Luquicachi ❖ La Glorieta

Fuente: Membrete de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca”.

Afiliadas y conformadas según la fecha de creación de cada comunidad.

2.7. Acceso vehicular

Desde la ciudad de La Paz, se puede acceder a Tahuapalca, a través de tres vías camineras, la parada del sindicato de transporte “Transllimani” se encuentra ubicada en la esquina de la calle Luis Lara y Boquerón, **(Ver anexo figura No. 6).**

1ro. Por Aranjuez, Mallasa, Carreras, Palomar, Huaricana, hasta llegar a Tahuapalca a una distancia de 160 Km, tiempo de viaje 2 horas en vehículo pequeño.

2do. Por Cota Cota, Ovejuyo, cruce Apaña, Apaña, Collana, hasta descender a Tahuapalca. Distancia de 92 Km, tiempo de viaje 3 horas e vehículo pequeño.

3ro. Por Cota Cota, Ovejuyo, Animas, Uni, Ventilla, Palca, Lacayani, Quiliyuaya, Lluju, Kapi hasta llegar a Tahuapalca, Distancia 115 Km, tiempo de viaje 3.5 horas de vehículo pequeño.

Cuadro N° 9

Sindicato de transporte “Trans Illimani”

TRAMO	TIPO DE VEHICULO	COSTO POR PERSONA EN (Bs)	COSTO POR PRODUCTO
La Paz-Tahuapalca	Minibús	20 bs.	Carga pesada Por bolsa 10 bs.
La Paz-Tahuapalca	Bus	16 bs.	Carga liviana Por bolsa 5 bs.

Fuente: elaboración propia.

2.8. Medios de comunicación

Las comunidades están atendidas por servicios de telefonía rural de la Empresa de Telecomunicaciones (ENTEL), existe comunicaciones en las comunidades con llamadas a la ciudad de La Paz de igual manera a nivel nacional, se comunican mediante celular no existen puntos de llamadas (cabinas). Además, existe radioemisora privada con cobertura local ubicada en cantón Cohoni el radio del valle.

2.9. Aspecto social

2.9.1. Comunidades

La “Sub Central Agraria de Tahuapalca” con nueve comunidades afiliadas (Tahuapalca, Cachapaya, Cebollullo, Challasirca, Tirata, Chañurani, La Granja, Luquicachi y La Glorieta) orgánicamente es la máxima autoridad en representación de las nueve comunidades, mencionar que cada comunidad

está estructurada orgánicamente con representación de autoridades originaria como secretario general y su directorio en pleno.

Las comunidades afiliadas a La “Sub Central Agraria de Tahuapalca” presentan características diferentes; sin embargo, constituyen en general comunidades enteramente rurales con características productivas. Las familias se dedican a la agricultura, cuidado y crianza de ganados.

La agricultura es la fuente económica más activa en las comunidades, el Sector Illimani es uno de los mayores productores de: verduras, tubérculos y frutas del sector, que abastece la canasta familiar de la Ciudad de La Paz. **(Ver anexo figura No. 7).**

2.9.2. Población

Cuadro N° 10
Población de las comunidades

DISTRITO	N°	COMUNIDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COHONI	1	Tahuapalca	296	148	148
	2	Cachapaya	488	244	244
	3	Cebollullo	390	196	194
	4	Challasirca	290	158	132
	5	Tirata	290	167	133
	6	Chañurani	114	57	57
	7	La Glorieta	17	8	9
	8	Luquicachi	72	35	37
	9	La Granja	149	76	73
		10		2106	1089

Fuente: Elaboración con base al CNPV 2012 y diagnóstico en campo.

2.9.3. Principales idiomas que se hablen en el Municipio

Como principal medio de comunicación señala el Plan de Desarrollo Municipal de Palca (2005) que: “el aymara - español. El 35.57 % de la población no habla solamente aymara. El 7.24% de la población habla

solamente castellano y el 0.51% hablan quechua – aymara y español” (p. 26).

2.10. Educación formal

El Distrito Educativo Palca, tiene como máxima autoridad al Director Distrital, quien es el encargado de organizar el sistema conforme manda y regula las normas educativas a nivel nacional y departamental, sin embargo es preciso destacar que su centro de acción de esta autoridad, no se encuentra en el Municipio de Palca por falta de infraestructura propia.

2.10.1. Estructura institucional

CUADRO Nº 11
NÚCLEO EDUCATIVO RENE BARRIENTOS ORTUÑO
(9 Unidades Educativas)

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	UBICACIÓN Localidad, Comunidad, Zona, Calle
1	Tahuapalca	Loc. Tahuapalca
2	Cachapaya	Com. Cachapaya
3	Cebollullo	Com. Cebollullo
4	Tirata	Com. Tirata
5	Chaja	Com. Chaja
6	La Granja	Com. La Granja
7	Challasirca	Com. Challasirca
8	Chañurani	Com. Chañurani
9	Zona Zona	Com. Zona Zona

Fuente: Dirección Departamental de Educación La Paz.

2.11. Aspecto cultural

2.11.1. Antecedentes de la “Sub Central Agraria Tahuapalca”

La comunidad de Tahuapalca se encuentra a los pies del Illimani, en la región de Río Abajo, a menos de tres horas de la ciudad. **(Ver anexo figura No. 8).**

El Illimani, o como era conocido por los aymaras Illemaná (por donde nace el sol), Chapa Punku (Puerta de espuma) o Jilir-Mamani (el hijo mayor), tiene 6.462 metros de altura. El majestuoso Illimani es un volcán; se cree que la última vez que entró en actividad fue en 1869. En sus faldas se encuentran

los valles de Cebollullo y Tahuapalca, donde encontramos la casa del Gran Mariscal de Ingavi, don José D. Ballivián, y el cuartel y la casa del Gran Mariscal de Zepita, don Andrés de Santa Cruz. Como decía el explorador francés Charles Wiener, “Cebollullo es uno de los puntos más pintorescos del mundo. Al norte se elevan montañas abruptas, y los paramentos de granito, adornados de musgo, se asemejan a un fondo cubierto de una cortina de terciopelo, para poner mejor de relieve el paisaje que domina el lado sur del Illimani, con una cresta suavemente ondulada y de resplandeciente blancura”.

Fue don Ramón de Roxas y Orueta quien creó el Mayorazgo de Cebollullo, dejándolo de herencia a su nieta Isidora de Segurola y Roxas, quien se casó con Jorge Ballivián y tuvieron varios hijos, entre ellos el que vencería a los peruanos y consolidaría la República de Bolivia, José D. Ballivián.

José D. Ballivián y Segurola nació el 5 de mayo de 1805 en la ciudad de La Paz. Aunque el origen de Ballivián tenía una fuerte conexión con los realistas, desde muy joven demostró su profundo sentimiento de amor a la patria por su gran simpatía con la causa independista.

La relación entre Ballivián y Santa Cruz fue siempre muy estrecha, desde que Ballivián defendiera la sucesión legítima de Santa Cruz a la Presidencia de Bolivia, momento en el cual el general Pedro Blanco pretendía ocupar ese puesto. A partir de ese hecho, Santa Cruz fue un gran padrino para Ballivián, por lo que no es de extrañar que sus propiedades se encuentren tan cercanas una de la otra y ambas en un valle cerrado y protegido por el cuartel militar, hoy en ruinas, que Santa Cruz Mando a construir.

La hacienda de Cebollullo vivió épocas doradas, cuando Ballivián, desde esas habitaciones, hoy en ruinas por el tiempo y la falta de conservación, dirigía los destinos del país.

Entre sus jardines se pasearon grandes figuras de relevancia latinoamericana como el ex presidente argentino Bartolomé Mitre, quien aprovechó sus días en la hacienda para escribir la novela “Soledad” (1847), obra que se inspira en Cebollullo y que es considerada la primera escrita en el país. **(Ver anexo figura No. 9).**

Otros de los ilustres visitantes fueron Domingo de Oro y Juan Ramón Muñoz Cabrera, quienes posteriormente, con Mitre, fundaron el diario La Época. En su país, Mitre fundó La Nación, que actualmente continúa en funciones. Hoy, la región guarda muy poco del brillo de antaño, pero conserva una magia y encanto que la convierten en un lugar único para un paseo dominical. Es de esperar que las autoridades ejecuten acciones para restaurar esta parte de la historia. Recuperado en http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/bolivia/20120826/el-valle-de-los-mariscales_32543_52040.html.

2.12. Ruinas arqueológicas

La historia del cuartel de Tahuapalca se está desvaneciendo no existe ningún interés por parte de la alcaldía del Municipio, ni por las autoridades

originarias en preservar la esencia y la gran historia que guarda las ruinas y los pasadizos secretos del cuartel y el encanto detrás de ello.

La falta de propuesta de cuidado y preservación por parte de las autoridades originarias del sector se ve plasmada, en su mayor parte ya está cubierto de sembradíos **(Ver anexo figura No. 10)**.

Dos situaciones que en su contexto está suscitándose, la forma de vida de las familias, trabajar la tierra es su fuente de ingreso y el lado funesto día a día se está desvaneciendo la gran historia que suscito no toman en cuenta la propuesta del turismo comunitario.

CUADRO N° 12
RUINAS DEL SECTOR

DISTRITO	COMUNIDAD	RUINAS ARQUEOLÓGICAS
COHONI	Cebollullo	Casa de hacienda de J. Ballivián y Glorieta
	Tahuapalca	Cuartel militar del Mcal. Andrés de Santa Cruz

Fuente: elaboración propia.

2.13. Estructura organizativa

2.13.1. Organización y gestión campesina

Según Informa el Plan de Desarrollo Municipal Palca: “los tipos de Organización agraria más importante del Municipio son el Sindicato Agraria y las Sub Centrales Agrarias. Por otra parte, existen organizaciones dentro de las comunidades, como ser alcalde de los vecinos, alcaldes escolares, club de madres, cooperativas” (p. 11).

Los sindicatos están afiliados a los cantonales ellos afiliados a la Sub Central Agraria y estos a la Central Agraria jerárquicamente ellos afiliadas a la federación provincial posteriormente a la federación departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz- Tupaj Katari, terminando en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia- Tupaj Katari y como ente matriz la Central Obrera Bolivia.

2.13.2. Organización de Autoridades Originarias

Según el estatuto orgánico y reglamento interno de Provincia Murillo (2012) menciona:

En el Capítulo I Art. 14 (Estructura Orgánica).

Parágrafo I. la Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinas – Provincia Murillo (FSUTIOC - PM), es la máxima y única organización de la Provincia y está integrada por siete sectores, los cuales son: Altiplano, Cumbre, Illimani, Loma Rio Abajo y Zongo y Cabecera del Valle (p. 9).

Actualmente la organización de las comunidades es presidida por las siguientes Autoridades Originarias según cargo y rango jerárquico tal como menciona el estatuto orgánico y reglamento interno de Provincia Murillo:

Art. 55. (Secretarías de las Organizaciones afiliadas) I. La Federación provincial tiene como afiliados a los sindicatos Agrarios de las comunidades y/o Autoridades Originarias, Centrales Agrarias, Sub Centrales Agrarias, Centrales Cantonales” (p. 9).

Parágrafo II. Las secretarías o carteras para las indicadas organizaciones podrán ser modificadas, aumentadas o disminuidas de acuerdo a la necesidad; siendo las principales como ser: (Pág. 9-10).

Cuadro N° 13
Sub Central de Tahuapalca y comunidades

SUB CENTRAL	COMUNIDADES	CARGOS QUE CUMPLEN DENTRO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES (AUTORIDADES ORIGINARIAS)
Sub Central Agraria de Tahuapalca	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tahuapalca ➤ Cachapaya ➤ Cebollullo ➤ Challasirca ➤ Tirata ➤ Chañurani ➤ La Granja ➤ Luquicachi ➤ La Glorieta 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretario general ➤ Secretario de relaciones ➤ Secretario de hacienda ➤ Secretario de actas ➤ Secretario de justicia ➤ Secretario de educación ➤ Secretario de deportes ➤ Secretario de agropecuaria ➤ Secretario de prensa y propaganda ➤ Secretario de salud y previsión social ➤ Secretario de viabilidad y transporte ➤ Secretario vocal.

Fuente: elaboración propia.

2.13.3. Principios según usos y costumbres

Según las normas y procedimientos propios de las comunidades como menciona el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno: “el Capítulo IV Art.9. (Principios) parágrafo 14. Valoración de usos y costumbres, promoción de la práctica de normas y procedimientos propios de todas las culturas, como base del encuentro pluricultural e intercultural” (p. 5).

Las autoridades originarias respetan y cumplen los usos y costumbres que les dejaron sus antepasados, sus abuelos propios de la cultura aymara respetando el muyu (se respeta la rotación).

2.13.4. Duración de funciones

La duración de funciones del Sindicato Agrario está respaldada en el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno la cual hace mención al: “Art. 56 parágrafo b) (duración de funciones) la Sub Central Agraria la duración de

sus funciones son de dos años, los mecanismos de elección de candidatos para la conformación de los directorios de estas organizaciones estará dada en base a los usos y costumbres de las mismas” (p. 22).

Los secretarios generales y su directorio en pleno de las comunidades tienen una duración de un año y son elegidos por turno o rotación (Muyu: Es la semilla bendita del saber, el círculo sagrado de la sabiduría, el principio y fundamento del bien vivir de la vida, la riqueza espiritual, el germen de la iluminación y la sabiduría de la Pacha-Mama).

2.13.5. Denominación

La Sub Central Agraria Tahuapalca única trabajadores originarios campesinos Provincia Murillo del sector Illimani como parte de la nación aymara amparado por la constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus artículos; 2, 8, 30, 190,191, 241 y respaldado por la Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Campesinos Provincia Murillo – Tupaj Katari.

2.13.6. Constitución

La “Sub Central Agraria Tahuapalca” única trabajadores originarios campesinos Provincia Murillo está constituida e integrada por 9 comunidades las mismas con representación de un Sub Central Agraria y su directorio en pleno representado por Autoridades Originarias.

2.13.7. La participación

Las Autoridades Indígenas Originarios Campesinos, participan como control social velando por el correcto proceder y actuar en los diferentes circunstancias de la organización así como gestión pública, actúan como fiscalizadores en cuanto actividades que involucra a las comunidades.

Indica el Plan de Desarrollo Municipal Palca (2005) que:

Se encarga de fiscalizar la utilización de los recursos económicos que recibe el Gobierno Municipal principalmente de la coparticipación tributaria, ejerciendo un control sobre los Planes de Desarrollo Municipal y en forma directa sobre el Plan Operativo Anual, para que incorporen las demandas y prioridades de la sociedad civil (p. 20).

2.13.8. Obligaciones

Son obligaciones y deberes del comité de la Sub Central Agraria Tahuapalca y los afiliados lo siguiente:

- ❖ Cumplen a base del presente Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Provincia Murillo.
- ❖ Asistir ampliados, marchas y movilizaciones.
- ❖ Prestar el servicio social a la comunidad y a la organización.
- ❖ Desempeñar los cargos y realizar las actividades correspondientes en beneficio de la comunidad.
- ❖ Cumplir con los cargos trabajos comunales y los aportes o cuotas según el tamaño de la propiedad agraria que tiene el afiliado en la comunidad en de acuerdo a usos y costumbres
- ❖ Mantener el respeto mutuo entre autoridades y afiliados a la Sub Central aportar ideas sin discriminación ni ofensas a nadie.
- ❖ Aportar con ideas y opiniones críticas constructivas sin discriminación ni ofensa a nadie.
- ❖ Velar la unidad de la organización, practicar los valores ancestrales
- ❖ Proteger la tierra, los recursos naturales, el medio ambiente, respetando la cultura de las comunidades.
- ❖ Velar por la satisfacción de las necesidades más básicas de todas las comunidades del sector Illimani.
- ❖ Promover el engrandecimiento económico social y político de cada una de las comunidades.

2.13.9. Fechas de ampliados

La “Sub Central Agraria Tahuapalca” se rige al Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Provincia Murillo: “Art. 29 (Ampliado Ordinario) los ampliados se realizan cada cuatro meses en el lugar y fecha que determine la convocatoria” (p.8).

2.13.10. Símbolos y vestimenta de las Autoridades Originarias

Para participar en congresos, ampliados, marchas o movilizaciones, la vestimenta para las autoridades originarias como representante de cada comunidad. Es obligatoria bajo la siguiente descripción, **(Ver anexo figura No. 11)**.

Cuadro N° 14
Vestimenta que porta la Sub Central Agraria Tahuapalca

AUTORIDADES ORIGINARIAS	
Hombre	Mujer
<ul style="list-style-type: none">- Sombrero negro- Chalina de color café con wiphala- Poncho de color beis con línea verde en los costados.- Ch'úsipa- Chicote o Bastón de mando- Pantalón	<ul style="list-style-type: none">- Sombrero negro- Manta color vicuña- Pollera de color pacay- Chompa blanca- Awayu con pampa de color verde y tari.- Q'urawa o chicote

Fuente: elaboración propia.

2.14. Infraestructura

De manera general, la sede de la “Sub Central Agraria de Tahuapalca” no son ambientes propios, funciona en calidad de prestamo por parte de la Unidad Educativa y en ocasiones la chancha de la comunidad, estos ambientes no responden a las necesidades pedagógicas para optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

No cumple con el equipamiento basico y el material de escritorio es escaso cuenta con nubles basicos una mesa y sillas, existe una neseidad

imperiosa por mejorar la calidad de sus lugares de trabajo, reuniones, talleres y seminarios y otro tipo de eventos.

2.14.1. Servicios básicos

Agua: utilizan agua del colegio ya que no cuentan con una sede.

Luz: no cuenta con luz.

Baño público: es compartido con el colegio de la comunidad.

2.15. ANTECEDENTES SITUACIONALES DEL PROBLEMA

Las comunidades de la Provincia Murillo tienen mucho por ofrecer a la ciudad de La Paz, en cuanto alimentación, floricultura y turismo, pero no saben cómo expandir o se tiene la idea pero no lo implementan simplemente se queda en idea y para ello los secretarios generales son la máxima autoridad originaria en las comunidades ellos son los líderes que tiene por tarea impulsar el desarrollo productivo de sus comunidades, por tal motivo, se tiene que trabajar con las bases (toda la comunidad) primeramente viabilizar y ejecutar; talleres, cursos, seminarios, con el objetivo de recolectar nuevas ideas, propuestas para luego plasmarlas en proyectos gestionables.

Los afectados por la falta o carencia de liderazgo es la misma comunidad ya que se requiere que la comunidad tenga un desarrollo autosustentable con el apoyo de la alcaldía u otras instituciones. Si no se interviene no se tendrá un avance y se desaprovechara tanto recurso humano esto influye en el retroceso de las comunidades, si en los miembros de la comunidad existen ideas de innovación la comunidad no presenta gran interés por miedo a los tramites o la idea “tarda pues” o “plata debe ser”, cuando el objetivo es alcanzar esas ideas para la transformación de las comunidades.

El presente proyecto se realizará en la “Sub Central Agraria Tahuapalca” en el Municipio de Palca primera Sección de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Uno de los componentes más importantes para generar el desarrollo de las comunidades es el fortalecimiento del recurso humano a través de la

promoción de nuevos líderes comunitarios en un marco democrático, equitativo e intercultural, que contribuyan con el planteamiento de propuestas viables de manera participativa creando espacios de equidad social, económica y productiva.

Por tal motivo se desea fortalecer el proceso de formación de líderes a través de talleres educativos para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias de la Tupaj Katari representante de las comunidades afiliadas a la “Sub Central de Tahuapalca” sean partícipes y actores dinámicos que contribuyen al desarrollo y autogestión.

2.16. FUNDAMENTOS TEÓRICOS-CONCEPTUALES

2.16.1. Fundamento Político Ideológico

Revalorizando las ideas y conocimientos pero a pleno siglo XXI con el avance de la ciencia y la tecnología no demandando un retroceso, si no, un equilibrio entre los conocimientos ancestrales y la implementación de la tecnología manteniendo un equilibrio del ser humano y la naturaleza, se traduce en el modelo ideológico y político del “Vivir Bien”, aplicar la economía comunitaria, democracia comunitaria, soberanía alimentaria, sistema jurídico indígena originario campesino, ciencia y tecnología y complementariedad de culturas tal como menciona Mamani (2014) que:

Estamos obligados a reponer nuestros principios éticos de no robar, no mentir, no ser flojo (Ama llulla, ama sua, ama khella). Por lo cual estamos obligados a luchar para que la economía esté subordinada a preservar la naturaleza y que la producción esté destinada al bien común y en beneficio de los seres vivos. Por lo tanto rechazamos el Crecimiento desmedido extractivistas. Las riquezas renovables y no renovables que nos brinda la madre tierra no son infinitas. Tenemos que producir lo necesario para satisfacer nuestras necesidades humanas.

Tenemos que luchar y manifestar para que nuestra economía comunitaria y la producción agrícola estén destinadas a preservar nuestro ecosistema, de lo contrario, nos estamos destruyendo a nosotros mismos. La producción agrícola debe estar sujeta a la Soberanía Alimentaria con sus principios y normas, tal como está establecido en la CPE (p. 5-7).

Estamos viviendo tiempos de cambio, el “Vivir Bien” se basa en las capacidades y necesidades utilizando los propios recursos y fortalece la visión ideológica política y económica; aplicación del sistema de economía comunitaria, democracia comunitaria, soberanía alimentaria, sistema jurídico propio, etc., integrando armónicamente los aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de la vida colectiva, y motive la participación de la comunidad en la planificación de la economía.

Retomar el “vivir bien” revalorizando la convivencia entre todos tal como afirma Mamani:

Debemos retomar el modelo político del “Vivir Bien”, que implica un proceso de transformación ideológico estructural en lo político, económico, social, basado en la revitalización de nuestra cultura, y una verdadera descolonización interna, respetando al medio ambiente y las relaciones equitativas y cooperativas de producción (p. 12).

Reafirmar las transformaciones estructurales en los órganos de poder del estado como lo menciona Mamani:

El Sistema Jurídico Indígena Originaria Campesino en su diseño constitucional, establece la convivencia democráticamente entre dos modelos culturales (moderno y ancestral) para lograr un solo fin que es el equilibrio y paz social (p. 5-7).

La economía comunitaria es la producción de bienes y servicios, donde el desarrollo de los procesos productivos son de propiedad colectiva, respetando principios que rigen organizaciones económicas, pueblos o naciones indígenas originarias campesinas para la redistribución y reinversión productiva de los excedentes, en equilibrio con la naturaleza y bajo principios del modelo político del Vivir Bien.

Por tal motivo Mamani mencionando que:

Retomar los nuevos modelos económicos plurales con principios ideológicos políticos del “Vivir Bien”, basados en una Economía Comunitaria, con principios de reciprocidad, complementariedad, redistribución que articulen las diferentes formas de producción, distribución, almacenamiento, comercialización y consumo (p. 5).

2.16.2. Fundamento sociocultural

Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire

La educación popular según Callizaya (2008) se refiere que: “no solo implica una opción exclusiva por los más pobres y excluidos, sino que exige la gestación de una propuesta educativa que los haga sujetos de vida digna y de ciudadanía responsable, capaces de construir en colectivo la propia historia” (p. 79).

Para Freire mencionado por Callizaya (2008) expone que:

En cuyas ideas se enraíza la Educación Popular, de prácticas educativas orientadas a desarrollar la capacidad de leer la realidad, decir la propia palabra y escribir la historia (...).

La educación popular surge de la vida del mismo pueblo, de sus valores y experiencias, de sus expresiones culturales y de su capacidad de lucha y resistencia. Se orienta en definitiva, a formar personas solidarias y ciudadanos responsables, capaces de imaginar un modelo de sociedad distinto y de comprometerse en su construcción.

Es una educación que define la vocación histórica de cada hombre y de cada mujer como artífices de futuro (p. 79).

El proceso de capacitación de líderes se apoya en las ideas de Freire, para diseminar y discutir las nuevas experiencias y el desarrollo de la teoría y la práctica en la educación de adultos.

Según Freire mencionado por Brito (2008) señala que:

Interconectar la propuesta de educación popular de Freire con una perspectiva de la cultura y la identidad nos parece oportuna y acorde con el propósito de articular la educación y las prácticas culturales como procesos que puedan contribuir a un mejor aprendizaje social.

Una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe (p. 34).

La educación popular agrupa las experiencias vivenciales y los aprendizajes y conocimientos del diario vivir, de la experiencia de cada integrante de la comunidad desde enfoques diferentes de modo que se apoya las

representaciones de la educación popular, para el proceso sistemático de participación, comunicación y formación en la aplicación del proyecto de talleres educativos mediante la revalorización de prácticas y sus culturas ancestrales.

La participación popular nombrada por Freire citado por Brito indica que:

En este camino, las herramientas conceptuales y metodológicas de Freire aportan una alternativa hacia la comprensión de la formación de la/s identidad/es de diversos grupos sociales, los ámbitos con los que necesariamente se relacionan y conforman. Estos espacios sociales los constituyen, entre otros: el espacio geográfico y de territorio; la historicidad del sujeto, su subjetividad; la memoria histórica, individual; la conformación de la personalidad y su socialización en los diferentes espacios sociales; la formación e identificación cultural, nacional. Todos ellos a ser considerados necesariamente en una propuesta educativa que articule cultura e identidad de los sujetos involucrados mediante aprendizajes educativos y desde la experiencia vivenciales (p. 34-35).

Analizar la vida de los abuelos y como eran sus políticas, pensamientos y sus estrategias para sobrellevar todo tipo de inconveniente que se llegara a presentar, de acuerdo a Freire señalado por Brito expresa que:

Precisamente esta concepción de Freire acerca de la biografía del sujeto y de su lugar constituye una propuesta pedagógica que incorpora al sujeto, su historia personal, sus tradiciones culturales y populares en función de un aprendizaje apropiado desde la vivencia de los sujetos participantes en los procesos educacionales. Se convierte así el sujeto en protagonista de su educación (p. 35).

2.16.3. Fundamento epistemológico

El fundamento epistemológico respaldado por Aristóteles mencionado por Schopenhauer (1980) señala que:

Ha dividido los bienes de la vida humana en tres clases: los exteriores, los del alma y los del cuerpo. Conservando la división en tres, digo que la diferencia la suerte de los mortales puede reducirse a tres condiciones fundamentales. Son estas:

1º lo que uno es: así, pues, la personalidad en su sentido más nato. Por consiguiente, se comprende aquí la salud, la fuerza, la belleza, el temperamento, el carácter moral, la inteligencia y su desarrollo.

2º lo que uno tiene: así, pues, la propiedad y el haber de todas las clases.

3º lo que se representa: sabido es que por esta expresión se entiende la manera como los demás se representan a un individuo; por consiguiente, lo que está en su representación. Consiste pues, en su opinión sobre él, y se divide en honor, categoría y gloria (p. 17).

Efectuar un análisis de fondo de cómo era la vida de los (abuelos) y su convivencia integral con la madre tierra, y en la actualidad como se sobrelleva los cambios drásticos del cambio climático y demás eventos, como se está asumiendo en la vida diaria, que es lo que proyectamos de aquí a unos años como confrontar las distintas dificultades que se llegara a presentar. Por tal motivo se apoya las ideas planteadas ya que reforzara la intervención en la aplicación de los talleres educativos dirigido a autoridades originarias, para favorecer el desarrollo de las comunidades.

Según Bandura (1977- 1986) sugiere que: “la conducta humana debe ser descrita en términos de la interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos, conductuales y ambientales” (p. 138).

2.16.4. Fundamentos pedagógicos

Según Paulo Freire mencionado en la biblioteca libre (2015) indica que:

La pedagogía liberadora es un movimiento educativo. La educación liberadora es un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que la rodea.

Pedagogía del oprimido (1969), se refiere a la liberación de la pedagogía bancaria de la que somos presos desde nuestros inicios en la educación lo que nos limita la posibilidad de creación de nuestros propios conocimientos, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas que se nos están enseñando. La pedagogía "La educación como práctica de la libertad" Extraído el 15/01/16 desde: <http://copiarypegarya.blogspot.com/2015/09/educacion-popular-cultura-e-identidad.html>.

Para la biblioteca libre (2015) indica que:

Diseñó una pedagogía de la liberación, muy relacionada con la visión de los países en desarrollo y de las clases oprimidas, con el objetivo de la concienciación. Sus mayores contribuciones son en el campo de la educación popular para la alfabetización y la concienciación política de jóvenes y adultos de la clase obrera. Sin embargo, la obra de Paulo Freire va más allá de ese espacio y atañe a toda la educación, siempre con el fundamento básico de que no existe una educación neutra. Según su visión,

cualquier educación es, en sí misma, política. Él mismo llamó a su educación para adultos Pedagogía Crítica” Extraído el 15/01/16 desde: <http://copiarypegarya.blogspot.com/2015/09/educacion-popular-cultura-e-identidad.html>.

Para Lorenzo mencionado por la biblioteca libre (2015) indica que:

La pedagogía no debe descuidar, en ninguno de los niveles de enseñanza, la formación de valores morales, éticos, políticos y espirituales, que con seguridad son los que asegurarán el compromiso de las nuevas generaciones con las transformaciones sociales más justas y equitativas en los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos que demanda la complejidad del mundo actual. La nueva pedagogía crítica, renovada y profundamente humanista, debe considerar que constituye como nunca antes un instrumento para el cambio social latinoamericano Extraído el 15/01/16 desde: <http://copiarypegarya.blogspot.com/2015/09/educacion-popular-cultura-e-identidad.html>.

Los talleres educativos asumen como fundamento la pedagogía liberadora, La pedagogía de la educación como práctica de la libertad en complementación con la pedagogía crítica, donde el aprendizaje significativo articula estrategias, métodos, técnicas y procedimientos, interactuando la participación y comunicación, para contribuir considerablemente el desarrollo social, productivo y económico.

2.17. INVESTIGACIÓN DEL PROBLEMA

2.17.1. Planteamiento del problema

El problema identificado es el “limitado fortalecimiento del liderazgo en autoridades originarias Indígena Originario Campesino” Tupaj Katari de la Sub Central Agraria de Tahuapalca de la primera sección de Palca de la Provincia Murillo, del departamento de La Paz.

- **Causas:** no existe una formación del liderazgo en la gente adulta y en los jóvenes, esto provoca la falta de información, estrategias y técnicas sobre liderazgo.
- **Efecto:** pérdida de oportunidades para ser líder originario, insatisfacción de no poder gestionar proyectos de interés común.

En el diagnóstico asumimos que la causa principal está enfocada en las autoridades originarias de las comunidades, quienes toman decisiones que involucra a todas y a todos. Uno de los problemas más comunes en el desarrollo de los proyectos locales o comunitarios, ha resultado de la no participación de la base en toma de decisiones inherentes a todo el proceso de los proyectos de desarrollo social, productivo y económico.

No ha existido la implementación de proyectos locales de impacto, ni cubriendo problemas, ni requerimientos para solucionar las problemáticas que presentan las comunidades. Las autoridades originarias a la falta de apoyo, no llegan a concluir gestionar proyectos.

Los proyectos ajenos a las expectativas comunitarias no son valorados por la base de la comunidad, trayendo como consecuencia, que los mismos solo tengan vigencia mientras dura el tiempo de ejecución de los mismos, sin tener impacto socio cultural, económico ni productivo.

Sin embargo las autoridades originarias poco a poco han iniciado su proceso de organización con intereses comunes y todo el interés de alcanzar los objetivos trazados por los mismos, la autoridad originaria aprende a leer y escribir en algunos casos; a ser oradores y en el peor de los casos encontrarse con procesos legales ser abogados empíricos, todo ello ha servido como proceso de concientización y la pasividad con que se aceptan este tipo de “ayuda comunitaria”, se ha ido transformando en demandas de participación.

2.17.2. Formulación de la intervención

La solución, frente al problema identificado, es: “Talleres educativos para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” en la Sub Central de Tahuapalca Provincia Murillo.

El problema será intervenido a través de talleres educativos, tomando en cuenta la educación como proceso participativo; videos, mesas de debates, análisis de lo que eran, lo que son y lo que quieren ser, haciendo un análisis comparativo con estos tres componentes; **lo que eran**; antes los abuelos consumían lo más sano y orgánico posible, por ello la crianza de sus animales para obtener sus derivados como ser; la gallina; la carne y los huevos, la vaca; la leche, queso, carne, el chancho; la carne y la manteca, la oveja; lana y carne y el cuero, el conejo; la carne, etc., las familias cuidaban su economía y eran autosustentables podían soportar una sequía de años porque almacenaban en (pirwas) maíz, chuño, caya, haba, pensaban siempre con una visión de reservas por cualquier emergencia que llegara a suscitarse. **Lo que son**; lamentablemente se ha observado que se está perdiendo esas costumbres de calidad de vida sana, en la actualidad las familias vienen a vender sus productos a la ciudad de La Paz y la ciudad de El Alto y aprovechan para comprar algunos productos de la canasta familiar como ser; huevos, carne, pollo, salchichas, chuño, productos transgénicos, dentro de esto algunas verduras, lamentablemente se está recurriendo a olvidar sus usos y costumbres cuando ellos pueden criar y obtener derivados como antes cuidando así su salud y economía. **Lo que queremos ser**; a pleno siglo XXI no se puede pedir un retroceso, volver en totalidad a lo que eran, con el avance de la tecnología y la ciencia y muchas otras situaciones, un equilibrio de la las nuevas situaciones que se plasman en el área rural, ejemplo la implementación de tractores en el arado de la tierra, para la producción de sus productos, la utilización de semillas orgánicas y certificadas, pesticidas orgánicos, abono orgánico para alcanzar el vivir bien, lo que implica esto es que se obtenga soberanía alimentaria para alcanzar una economía comunitaria, cuidando la madre tierra. Con la misión de alcanzar el desarrollo; social, productivo y económico.

Los talleres educativos constituyen en un medio de socialización e intercambio de ideas en las distintas comunidades, contribuyendo al intercambio de experiencias desde la vida práctica y desde la mirada de diferentes autoridades originarias de la comunidad para que esto se transmita a sus diferentes bases, por tanto, son necesarias distintas intervenciones por parte de las autoridades y que ellos pongan en práctica todo los conocimientos y estrategias aprendidas. Este es el Estado Unitario Plurinacional Comunitario alternativo, buscando el “**Vivir Bien**” como ejemplo de un nuevo modelo ideológico político, que se construye sobre la combinación de formas originarias campesinas y modernas de complementariedad social justa y equitativa y el ejercicio del poder político justo, “JIOC”. (Justicia indígena originaria campesina).

Retomando el modelo político del “**Vivir Bien**”, que implica un proceso de transformación ideológica estructural en lo político, económica y social, basado en la revitalización de la cultura, y una verdadera descolonización interna, respetando al medio ambiente y las relaciones equitativas y cooperativas de producción. Se basa en las capacidades y necesidades, utilizando los propios recursos, ubica territorialmente el esfuerzo del Estado en la promoción y fortalecimiento de la visión ideológica política y económica; aplicando el sistema de economía comunitaria, democracia comunitaria, soberanía alimentaria, sistema jurídico propio, etc., integrando armónicamente los aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de la vida colectiva, y motive la participación de la comunidad en la planificación de la economía mediante las formas de organización, alcanzando la auto sustentabilidad de las comunidades a través de empresas comunitarias.

CAPÍTULO III
“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN”

CAPÍTULO III

“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN”

3.1. JUSTIFICACIÓN

Bolivia al ser multicultural vive un periodo de profundas transformaciones estructurales, este transcurso tiene como ideal del “Vivir Bien” de todas y todos, para la realidad que se vive en la actualidad, la educación establece un valor primordial para el desarrollo y autogestión del ser humano y sus circunstancias de vida.

La educación es pilar fundamental para todo cambio en la sociedad, según el diagnóstico realizado se puede evidenciar esta situación, se ha identificado los problemas más aquejantes y de interés común de las comunidades de la Sub Central Agraria Tahuapalca, se pone hincapié en la parte social (autoridades originarias), la falta de liderazgo, mediante ello los demás se resolver en sucesión, la falta de compromiso y de estrategias de las autoridades originarias para asumir el cargo y de liderar debidamente en la comunidad, la falta de gestión de proyecto de impacto y transformación social, productivo y económico retarda el desarrollo de las comunidades y las mismas no se proyecta en beneficio de otras comunidades y de la misma Ciudad de La Paz.

Por tal motivo, argumento la realización de este proyecto de fortalecer el liderazgo comunitario en las autoridades originarias, ya que constituye en una herramienta para resolver muchas problemáticas dentro de las comunidades, y da paso a resolverlas de forma que exista una convivencia armónica del ser humano y la naturaleza para alcanzar el “ Vivir Bien”, el liderazgo comunitario asiste a encaminar a este proceso de cambio y lograr formidables beneficios.

La formación del liderazgo comunitario es aplicada como una praxis, enfocando la parte social, productiva y económica para el desarrollo comunitario, localizando estabilidad dentro y fuera de las comunidades.

3.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.2.1. Objetivo general

- ❖ Fortalecer las capacidades de gestión organizacional de las Autoridades Originarias, consolidando el proceso de autogestión, revitalizar el modelo del “Vivir Bien” a través del proyecto de formación del liderazgo comunitario y construir complementaciones estratégicas con el Municipio, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

3.2.2. Objetivos específicos

- ❖ Ofrecer a las autoridades originarias conocimientos claros sobre la importancia del liderazgo comunitario, analizando lo que eran, lo que son y lo que quieren ser, para ejercer con éxito el cargo sindical como “autoridades originarias”.
- ❖ Promover el liderazgo comunitario para fortalecer capacidades y habilidades en las autoridades originarias, que en la práctica conduzcan procesos de desarrollo de auto- gestión.
- ❖ Sensibilizar, a las autoridades originarias acerca de la importancia de los mecanismos de participación y compromiso, poniendo en práctica el trabajo en equipo y la comunicación, mejorando las relaciones interpersonales, recuperando así saberes los ancestrales para asociarlos con lo moderno.
- ❖ Generar espacios de debate, análisis y consensos y el enriquecimiento a las demandas planteadas por las autoridades originarias de las 9 comunidades, para poder identificar fondos para el fortalecimiento y el desarrollo; social, productivo y económico.

3.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.4. MARCO LEGAL

Las Políticas Públicas en Bolivia:

- ❖ Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional CPE (febrero del 2009).
- ❖ Ley de educación N°070 Avelino Siñani- Elizardo Pérez (dic. 2010).
- ❖ Ley 071 de los derechos de la madre tierra (dic. 2010).
- ❖ Ley 144 de la revolución productiva comunitaria agropecuaria (jun. 2011).
- ❖ Ley 300 de marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien (oct. 2012).
- ❖ Federación Sindical Única de trabajadores indígena originario campesinos Provincia Murillo- Estatuto orgánico y reglamento interno.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

TÍTULO I BASES Y FUNDAMENTOS DEL ESTADO CAPÍTULO PRIMERO MODELO DE ESTADO

ARTÍCULO 2. Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta constitución y a la ley.

CAPÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS, VALORES Y FINES DEL ESTADO

ARTÍCULO 9. Parágrafo 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los

pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el dialogo intracultural, intercultural y plurilingüe.

Parágrafo 3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional.

CAPÍTULO CUARTO DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPELINOS

ARTÍCULO 30. II. En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos:

Parágrafo 1. A existir libremente.

Parágrafo 2. A su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión.

Parágrafo 11. A la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como su valoración, uso, promoción y desarrollo.

Parágrafo 12. A una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

(CPE). Es que se faculta y garantiza la organización de sindicatos, tanto para mujeres como para hombres en igualdad de oportunidades y condiciones en nuestro estado plurinacional de Bolivia, es defender los intereses, necesidades comunes de los pueblos indígenas originarios campesinos quienes han buscado por muchos siglos los mejores días para el desarrollo humano.

CAPÍTULO QUINTO
DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS
SECCIÓN III
DERECHO AL TRABAJO Y AL EMPLEO

ARTÍCULO 51.

Parágrafo I. Todas las trabajadoras y trabajadores tienen el derecho a organizarse en sindicatos de acuerdo a la ley.

Parágrafo II. El estado respetara los principios sindicales de unidad, democracia sindical, pluralismo político, autosostenimiento, solidaridad e internacionalismo.

Parágrafo III. Se reconoce y garantiza la sindicalización como medio de defensa, representación, asistencia, educación y cultura de las trabajadoras y los trabajadores del campo y de la ciudad.

Parágrafo VII. Las trabajadoras y los trabajadores por cuenta tienen el derecho a organizarse para la defensa de sus intereses.

La legitimidad de organizarse en sindicatos, está garantizada en la constitución política del estado plurinacional de Bolivia (CPE) con total libertad y democracia, además con representación de sus afiliados, mediante la cual todos podemos hacer respetar nuestros derechos y obligaciones. Para generar condiciones de vida. El proyecto elaborado establece fortalecer el liderazgo dentro del sindicato agrario de la Sub Central Agraria Tahuapalca mediante los líderes sindicales en el ejercicio de sus funciones.

CAPÍTULO SEXTO
EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES
SECCIÓN III
CULTURAS

ARTÍCULO 98. Parágrafo I. La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre

todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones.

Parágrafo II. El estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espirituales y cosmovisiones.

SECCIÓN IV CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

ARTÍCULO 103. Parágrafo III. El Estado, las universidades, las empresas productivas y de servicio públicas y privadas, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desarrollarán y coordinarán procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la sociedad, de acuerdo con la ley.

CAPÍTULO TERCERO POLÍTICAS ECONÓMICAS SECCIÓN III POLÍTICA FINANCIERA

ARTÍCULO 330.

Parágrafo II. El Estado, a través de su política financiera, priorizara la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

SECCIÓN IV POLÍTICAS SECTORIALES

ARTÍCULO 334.

En el marco de las políticas sectoriales, el Estado protegerá y fomentara:

Parágrafo 1. Las organizaciones económicas campesinas, y las asociaciones u organizaciones de pequeños productores urbanos, artesanos, como alternativas solidarias y recíprocas. La política económica facilitara el

acceso a la capacitación técnica y a la tecnología, a los créditos, a la apertura de mercados y al mejoramiento de procesos productivos.

Parágrafo 2. Las micro y pequeñas empresas, así como las organizaciones campesinas y las organizaciones o asociaciones de pequeños productores, quienes gozaran de preferencias en las compras del Estado.

ARTÍCULO 336.

El Estado apoyara a las organizaciones de economía comunitaria para sujetos de crédito y accedan al financiamiento.

LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ

CAPÍTULO II

BASES, FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 3. (bases de la educación) la educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización. La educación se fundamenta en las siguientes bases:

Parágrafo 7. Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblaciones y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna según el artículo 14 de la constitución Política del Estado.

Parágrafo 9. Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas.

Parágrafo 10. Es científica, técnica, tecnológica y artística, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena originaria campesinas, comunidades interculturales y afro bolivianas, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

Parágrafo 13. La educación asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (Vivir Bien), ñandereko (vida armoniosa) teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble), y los principios de otros pueblos. Se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género, en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos de los productos y bienes sociales, para Vivir Bien.

CAPÍTULO II BASES, FINES DE LA EDUCACIÓN ARTÍCULO 4. (Fines de la educación)

Parágrafo 1. Contribuir a la consolidación de la educación descolonizadora, para garantizar en Estado Plurinacional y una sociedad del Vivir Bien con justicia social, productiva y soberana.

Parágrafo 2. Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particulares y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades, y de los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

Parágrafo 11. Impulsar la investigación científica y tecnológica asociada a la innovación y producción de conocimientos, como rector de lucha contra la pobreza, exclusión social y degradación del medio ambiente.

ARTÍCULO 5. (Objetivos de la educación)

Parágrafo 1. Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.

CAPÍTULO II SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

ARTÍCULO 18. (Reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias)

Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades a niveles y modalidades que correspondan al Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

ARTÍCULO 19. (Educación Técnica- Humanística en Educación Alternativa y Especial).

Parágrafo I. El Subsistema de Educación Alternativa y Especial adoptará el carácter Técnico- Humanístico, según las necesidades y expectativas de las personas, familias y comunidades acorde a los avances de la ciencia y tecnología.

Parágrafo II. Contribuirá a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios, en el marco de los principios establecidos por los derechos de la Madre Tierra. Se realizara según las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y las prioridades económicas productivas establecidas en los planes de desarrollo del Estado Plurinacional.

LEY DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA 071

ARTÍCULO 2. Parágrafo 6 (Principios: Interculturalidad)

El ejercicio de los derechos de la Madre Tierra requiere del reconocimiento, recuperación, respeto, protección, y diálogo de la diversidad de sentires, valores, saberes, conocimientos, prácticas habilidades, trascendencias, transformaciones, ciencias, tecnologías y normas, de todas las culturas del mundo que buscan convivir en armonía con la naturaleza.

LEY N° 300 LEY DE MARCO DE LA MADRE TIERRA Y DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN.

ARTÍCULO 1. (OBJETO)

La presente Ley tiene por objeto establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el Vivir Bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación.

Parágrafo 3. Integralidad. La interrelación, interdependencia y la funcionalidad de todos los aspectos y procesos sociales, culturales,

ecológicos, económicos, productivos, políticos y afectivos desde las dimensiones del Vivir Bien deben. Ser la base del desarrollo integral, de la elaboración de las políticas, normas, estrategias, planes, programas y proyectos, así como de los procesos de planificación, gestión e inversión pública, armonizados en todos los niveles del Estado Plurinacional de Bolivia.

ARTÍCULO 5. (Definiciones). A los efectos de la presente Ley se entiende por:

Parágrafo 1. Madre Tierra. Es el sistema Viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen.

Parágrafo 2. El Vivir Bien (Sumaj Kamaña, Sumaj Kausay, Yaiko Kavi Pave). Es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas, y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo.

Parágrafo 3. Desarrollo integral Para Vivir Bien. Es el proceso continuo de generación e implementación de medidas y acciones sociales, comunitarias, ciudadanas y de gestión pública para la creación, provisión y fortalecimiento de condiciones, capacidades y medios materiales, sociales y espirituales, en el marco de prácticas y de acciones culturalmente adecuadas y apropiadas, que promuevan relaciones solidarias, de apoyo y cooperación mutua, de complementariedad y de fortalecimiento de vínculos edificantes comunitarios y colectivos para alcanzar el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra. No es un fin, sino una fase intermedia para alcanzar el Vivir Bien como un nuevo horizonte civilizatorio y cultural. Está basado en la compatibilidad y complementariedad de los derechos establecidos en la presente Ley.

ARTÍCULO 7. (CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD JUSTA, EQUITATIVA Y SOLIDARIA).

El Estado Plurinacional de Bolivia está orientado a la búsqueda del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural del pueblo boliviano.

**FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES INDÍGENA
ORIGINARIO CAMPESINOS PROVINCIA MURILLO- ESTATUTO
INTERNO Y REGLAMENTO INTERNO FSUTIOC-PM.**

En su Estatuto Orgánico, Capítulo IV, establece: Misión, fines y objetivos.

ARTÍCULO 8. Parágrafo 1. Fortalecer los autogobiernos comunitarios en lo político, económico, social, territorial y cultural, en el marco de la Constitución Política del estado del Estado y a la ley de autonomías.

Es consolidar el ejercicio del autogobierno y la autodeterminación de las comunidades IOC y marcas en su territorio ancestral, acorde a normas y

procedimientos propios. Fortalecer el nivel organizativo de la las comunidades reafirmando el modelo político del “vivir Bien”.

3.5. MARCO HISTÓRICO

3.5.1. Historia de los movimientos Indígena Originario Campesino - IOC.

a) Organización territorial en la pre-colonial

La región andina antes de la invasión colonial, estaba organizaba en cuatro partes que conformaban el Tawantinsuyu de los Incas. Estas eran el Qullasuyu, Antisuyu, Chinchasuyu y Kuntisuyu.

Según CIPCA (2014) menciona que:

Dentro del Tawantinsuyu había un doble flujo de ordenamiento territorial. Uno, de raíces más antiguas, subía de abajo hacia arriba, a partir de los ayllus, para asegurar su acceso a diversos pisos ecológicos. El otro flujo descendía de arriba hacia abajo a partir de los espacios que los incas, sobre las mismas lógicas territoriales locales, fue ganando hegemonía en toda la región mediante conquistas militares, hasta conformar el Tawantinsuyu (p. 3).

b) Levantamiento de Tupaj Katari

Julián Apaza, hijo de Nicolás Apaza y Marcelina Sisa, era natural del Ayllu de Sullcavi, jurisdicción del pueblo de Ayo Ayo. Lidero las luchas en coordinación con los levantamientos indígenas encabezadas por Túpac Amaru. Hizo el primer Cerco a la ciudad de La Paz, iniciado el 13 de marzo de 1781 (duro 109 días).

De acuerdo CIPCA (2014) menciona que:

Derrotado definitivamente el ejército de Tupaj Katari, este fue tomado prisionero y condenado a muerte, el 10 de noviembre de 1781 en peñas (La Paz), siguiendo la misma y dolorosa suerte de los caudillos cuzqueños: Tupaj Amaru y su familia que fueron cruelmente descuartizados por cuatro caballos en la plaza Mayor de Cuzco (p. 3-4).

c) Los decretos de Bolívar

Bolívar con la idea de desarrollar los nuevos Estados liberales igual que en Europa, se propuso acabar con el sistema de los pueblos indígenas, ya que este impedía el desarrollo del capitalismo y de la modernización de las repúblicas nacies. Así en Cuzco el 4 de julio de 1825 dictó tres decretos agrarios.

Según CIPCA (2014) menciona:

En el primer decreto decía que “el título y la autoridad de los caciques quedan extinguidos”. El trasfondo de este decreto era, que al anular la autoridad de los indígenas, estaba sometiendo a los indígenas a la única autoridad que en adelante sería la autoridad estatal (Poderes legislativo, ejecutivo, judiciales y electoral). En el segundo decreto Bolívar ordena el “pago asalariado a los indígenas”. Esto se orientaba a transformar las estructuras feudales basadas en la explotación gratuita y el pago en especie. En el tercer decreto, declara a los indígenas propietarios de sus tierras y ordena un repartimiento de ellas (p. 4).

Por lo cual significaba destruir la propiedad comunitaria de la tierra que direccionaba al modelo liberal de propiedad privada y la libertad del individuo de disponer libremente de ella.

d) El latifundio

La fundación de la República, no destruyó la estructura colonial, que ya tenía un fuerte vínculo capitalista con Europa, tal como argumenta CIPCA (2014): “en contraposición al ideal de Bolívar de construir Estado liberales fuertes, se consolida desde 1825 a 1952, una fuerte estructura feudal (latifundista), sobre las espaldas de los indígenas” (p. 4).

e) Leyes anti- indígenas

El nuevo Estado republicano solo podía sobrevivir con los tributos indígenas, rebautizados como “contribución territorial”. Con la recuperación de la minería ya no fueron necesarios y se aceleró la expoliación de tierras, dando fin al esquema dual de la Colonia.

Para CIPCA indica que:

Melgarejo emitió un Decreto el 20 de marzo de 1866, el cual establecía que el indígena que dentro del término de 60 días, después de notificado, no recabara su título de propiedad pagando la suma de 25 a 100 pesos "será privado de su beneficio y su terreno se enajenara en subasta pública". Con los mismos objetivos el Gobierno de Tomas Frías promulgo la famosa ley de ex vinculación de tierras de 5 de octubre de 1874. En su art. 4 mandaba que los terrenos no poseídos por los indígenas eran declarados sobrantes y de propiedad del Estado (p. 4-5).

Las tierras que poseían la raza indigenal más conocidas como comunidades, y que no recababa su título pasaban a ser propiedad del Estado, con la intención de quitarles la tierra.

f) Guerra federal de 1899 y la sublevación de Pablo Zarate Willka

Un momento precursor de la inclusión de los pueblos indígenas en la actividad política del país surge a partir de la guerra feudal de 1899 originada por el conflicto de poder entre elites chuquisaqueñas y paceñas, entre unitarios y federalistas, pero sobre todo por el papel que juega la rebelión aymara dirigida por Zarate Willka.

Según CIPCA (2014) alude que:

La guerra feudal de 1899, fue el primer intento de transformación interna del actual territorio boliviano. Era una fachada partidaria e ideológica, en el fondo había una evidente pugna de intereses económicos entre: las elites mineras de la plata, centradas en el sur andino, sumergidas en crisis por la caída de los precios internacionales, y los emergentes mineros del estaño, mas fuertes en el norte andino. La lucha indígena y su líder Pablo Zarate, no se limitaba al apoyo a los liberales sino que su objetivo era contra los expoliadores de sus tierras y la defensa de su territorio. Esta emergencia atemorizo a sus circunstanciales aliados por temor a una "guerra de razas". El general Willka fue victimado por su antiguo socio liberal Pando y la expoliación de tierras continuo como antes (p.5).

g) La sindicalización (1935-1952)

La sindicalización de acuerdo a CIPCA (2014) menciona que:

De 1825 a 1952, Bolivia vive bajo un régimen feudal y a partir de 1886, se dará una combinación entre el feudalismo y el capitalismo (porque nace la "burguesía de la plata". Al nacer esta burguesía, nace también el proletariado minero.

En la guerra del chaco (1932 y 1935), los principales combatientes fueron los proletarios y la mayoría indígena tanto de tierras altas como las tierras bajas. A su retorno, se encontraron de nuevo con el pongueaje y el maltrato; y comenzaron a exigir el derecho a organizarse ocultándose del patrón (p. 4-5).

En la actualidad existe una fuerte organización Social "sindicatos", la entidad de personas que constituye la defensa y promoción de intereses sociales y económicos.

h) Primer sindicato de Huasacalle

De acuerdo CIPCA (2014) se refiere que:

El 3 de abril de 1936, se funda el primer Sindicato Campesino, en la comunidad de Ana Rancho en Huasacalle Provincia Cliza del Valle Alto. Solicitan la administración directa de la hacienda y se organiza la 1ra. Cooperativa Agraria Campesina (p. 6).

En la actualidad los sindicatos conformados en la ciudad de La Paz, tienen voz y voto y poder de decisión, y son participes en cogobierno con el Estado.

i) La Revolución Nacional de 1952

Para Alejo (1996) muestra que:

La insurrección popular del 9 de abril de 1952, es quizás el acontecimiento más importante de toda la historia de Bolivia, que dio inicio al período de las transformaciones democráticas en el siglo XX, para todo este cometido hubo necesidad de dos condiciones: primero, la destrucción del aparato represivo del Estado oligárquico, y segundo, la participación del pueblo: artesanos, pequeña burguesía, estudiantes, indios y campesinos, quienes alrededor de la combatividad de la clase obrera, configuraron el carácter de una auténtica revolución democrático-burguesa. Paradójicamente, en el frente democrático, estuvo el partido denominado Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), donde no figuraban, sino de modo esporádico, elementos provenientes de la burguesía (p. 23).

Los campesinos ya se estaban organizando y a partir del 1ro. De mayo de 1952, la COB plantea su manifiesto exigiendo al gobierno: la nacionalización de las minas, revolución agraria, voto universal.

La revolución del 52, marcó un hito a partir de ello se fueron desencadenando varios eventos con impacto social, en la cual el indígena originario campesino estaba emergiendo.

j) La Reforma Agraria de 1953

De acuerdo con Alejo (1996) se refiere:

El protagonismo de las haciendas El 2 de agosto de 1953 en Ucuireña (Cochabamba), se firmaba el Decreto de Reforma Agraria, que más que un regalo del gobierno del MNR, fue por presión del movimiento indígena y campesino de entonces. La Ley de Reforma Agraria, abolió la servidumbre o el "colonato" indígena y campesino, poniendo fin el régimen hacendatario de la tierra y proporcionó tierra a los que no la poseían. También pretendía elevar la productividad de la tierra y aumentar la producción mediante el desarrollo de la industria agropecuaria tecnificada y "moderna". Además de ampliar el mercado interno y permitir la industrialización del país, a partir de 1953. En resumen, la reforma agraria de 1953, consistió únicamente en la distribución de tierras de hacienda a los colonos, principalmente en las regiones tradicionales del país y cierto respeto a los ayllus y "comunidades originarias". Pero, como medida política colateral se organizó los "sindicatos campesinos" en las mismas regiones y se concedió un mayor rol político a los indios, ahora llamados "campesinos", a través del "voto universal", sin limitaciones de sexo ni analfabetismo y, de la participación de "campesinos" en cargos políticos tanto en el ámbito local, regional y nacional (p.25).

La revolución del 53, ayudo al campesino a dejar de ser; pongo o peón del patrón, ere patrón de su misma tierra y de sí mismo, a partir de ello surgieron muchos líderes aymaras, pero toda revolución implica sacrificio no hay revolución sin pérdida humana.

k) Relación entre Estado, movimiento obrero, indígena y campesino

La Revolución Nacional de 1952, fue fruto de una cristalización de alianzas de los sectores populares con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). El nuevo Estado, articulado por la formación del "cogobierno" del

MNR y los sindicatos (Central Obrera Boliviana, COB), ejecutó una política cuyo objetivo esencial fue viabilizar un desarrollo capitalista autónomo. Sin embargo, este proceso de transformaciones estuvo marcado por serias limitaciones y obstáculos referidos al contexto mismo de la formación del Estado y su estrategia económica.

l) El surgimiento de los nuevos líderes indígenas y campesinos y el sindicalismo

El punto de partida para el surgimiento de los nuevos líderes tal como menciona Alejo (1996) menciona que:

Indios y campesinos, fue la crisis del Estado oligárquico caracterizado por un proceso lento de desmantelamiento de sus intentos ideológicos y morales. El prolongado contacto entre combatientes rurales (aymaras, quechuas y reclutas de origen mestizo urbano); la mezcla de gentes de todas las regiones del país, en la obligada "democracia de las trincheras" del Chaco, reforzó una aguda conciencia crítica respecto a los problemas no resueltos en el país.

Al amparo de este decreto se formaron en los valles de Cochabamba y luego en el altiplano, los primeros sindicatos campesinos de ex-colonos de hacienda. (p. 30).

Las organizaciones la clase del campesinado estaba experimentando un nueva forma de liderazgo se organizó siempre para alcanzar la equidad de todas y todos los indígenas originarios campesinos.

m) Ser nuevamente libres

De acuerdo a la República de Bolivia Ministerio de Desarrollo Humano Secretaria Nacional de Participación Popular (1997) alude que:

Durante la dictadura militar de 1971- 1978, con el general Hugo Banzer Suarez encargado en el gobierno, lejos de los centros de poder, en las pampas de altiplano y valles bolivianos se fue gestando una nueva forma de comprender el país. Nadie, ni siquiera la misma dictadura militar tenia cabal conocimiento de lo que ocurriría.

En el área rural crecía la lucha para poner fin a varios años en los que el gobierno había cooptado y corrompido a dirigentes y bases campesinos. Crecía el movimiento contestatario. Así, con el pretexto de campeonatos de futbol intercomunales e interprovinciales y mediante novedosos programas

de radio, se comenzaron a tejer identidades, entrelazar sueños y construir propuestas de sociedad. Los indios- campesinos hablaban y se comenzaba a escucharlos (p.34).

n) El quiebre del Pacto militar-campesino: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Según Alejo (1996) alude que:

Cuando el gobierno militar de René Barrientos pensaba que tenía a los indígenas y campesinos totalmente "domesticados", y a recomendación de la política norteamericana, lanzó su plan de impuestos denominado: Proyecto del Impuesto Único. Esta propuesta llevó al movimiento indígena y campesino, a cuestionar por primera vez a Barrientos. Estos incidentes fueron el inicio del quiebre del Pacto militar-campesino y la búsqueda de la "independencia sindical". Irrumpió entonces al escenario nacional un organismo denominado Bloque Independiente Campesino, como un sindicalismo distinto al oficialista, por lo menos, desvinculado del Pacto militar-campesino. Un segundo grupo disidente fue la Unión de Campesinos Pobres (UCAPO), Los colonizadores tenían prohibido organizarse en sindicatos y fue este hecho que les llevó a organizarse en sindicatos para exigir al Instituto Nacional de Colonización (INC) que cumpliera sus promesas de asistencia y titulación (P. 40).

El movimiento más importante que propició la soberanía sindical indígena campesina emergió del altiplano con la nación aymara; "Tupaj Katari y Bartolina Sisa".

o) El movimiento katarista e indianista

De los diversos grupos mencionados fue también el katarismo e indianismo aymara que sin romper el esquema de "sindicatos" de la lucha que se había empezado.

A estos dos grandes movimientos, indica Alejo (1996) que:

A partir de esta base, el movimiento katarista e indianista empezó a "recuperar y reelaborar el conocimiento histórico del pasado indio". Dos eran por entonces sus enfoques fundamentales:

a) *La lucha anticolonial de los indígenas del país, donde lo central era la lectura histórica. Más allá de la recuperación simbólica de las figuras de Tupaj Katari y Bartolina Sisa, consideran que el aspecto central de su problemática es la continuidad de una situación colonial, por la que una minoría social oprime a otra sociedad mayoritaria.*

b) La utilización del "sindicato campesino" como instrumento privilegiado de lucha. Aunque éste pertenece al "Estado del 52" y se constituyó en la nueva forma de dominación estatal, los kataristas e indianistas tuvieron la habilidad de extender su influencia y difundir sus ideas a través del "sindicato comunal", que era entonces la organización comunal más expandida, como un espacio de "unidad en la diversidad" (p. 43).

p) Corrientes políticas IOC.

Pensamiento político indianista

Para CIPCA alude que:

En los finales de la década de los sesenta aparece la construcción de la corriente indianista de Raymundo Tambo y Fausto Reynaga que planteaban la insurrección armada de las masas indias por la existencia de las dos Bolívias: una Bolivia de cholos y mestizos y una Bolivia de indios, una historia oficial y una historia clandestina olvidada, una lengua oficial y una lengua discriminada (Pag.5).

Para ello consideran necesario fundar la república de indios mediante la revolución india. En síntesis el pensamiento político de los indianistas va a plantear la supremacía de la raza india para construir su propio gobierno descolonizado.

El indianismo es la corriente política que ensalza la supremacía de la raza, por lo que es necesaria la eliminación del otro mediante la revolución india y construir la república de indios descolonizados.

Pensamiento político Katarista

El pensamiento político de los kataristas es reivindicar la ideología y la práctica política de Tupaj Katari, y para consolidar esta tarea de construir un gobierno del pueblo es necesario identificar la correlación de fuerzas dentro del país.

El katarismo es la corriente política que plantea la revolución social encabezada por las grandes mayorías nacionales considerando como eje social nacional en contra de la burguesía nativa que produce elementos

coloniales. La construcción del Estado Plurinacional es la perspectiva histórica.

De acuerdo a CIPCA indica que:

Pensamiento político marxista

El análisis de la estructura económica de la sociedad es fundamental para comprender las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución. El campesinado es el aliado político de proletariado para transformar la realidad social orientada autodeterminación para desarrollar su propia cultural e identidad.

Es la corriente que plantea la construcción del socialismo mediante el ejercicio de un gobierno de obreros y campesinos (p. 11).

q) Federación departamental (F.D.U.T.C.-L.P.) Tupaj Katari

La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Tupaj Katari-“TK”, con el pensamiento político e ideológico claro de los líderes indígenas Tupaj Katari y Bartolina Sisa.

Según Mamani (2014) indica que:

Tiene como objeto construir un verdadero Estado Plurinacional, incluyente, más participativo, sin discriminación, iniciando y consolidando el modelo político del Vivir Bien. Por todo proponemos lo siguiente: Los diversos pueblos que habitamos esta tierra, a pesar de tener diferentes lenguas, formas de organización, estamos hermanados en una lucha conjunta y permanente. En primer lugar, hemos sufrido por igual los efectos de la dominación colonial impuesta por los españoles y por las clases dominantes republicanas (p. 10).

Las diferencias socioeconómicas entre todos no sean barreras para la unidad.

De acuerdo a Mamani (2014) alude que “tenemos un deber sagrado con nuestras bases, y es el de luchar por retomar el sueño de vivir en una sociedad comunitaria de total equilibrio con la naturaleza” (p. 10).

r) Nuestro pensamiento ideológico

Como menciona Mamani (2014) que:

Estamos convencidos que no aceptamos ni aceptaremos cualquier reduccionismo clasista convirtiéndonos sólo en "campesinos". Tampoco aceptamos ni aceptaremos reduccionismo etnicista que convierta nuestra lucha a un enfrentamiento de "indios" contra "blancos" o de "originarios" contra "ciudadinos". Somos herederos de grandes civilizaciones.

También somos herederos de una permanente lucha contra cualquier forma de explotación y presión. Queremos ser libres en una sociedad sin explotación ni opresión organizada, que desarrolle nuestra verdadera economía comunitaria y nuestras propias formas de organización a través de nuestra democracia comunitaria.

Nuestra historia no es solamente cosa del pasado; que se resume en una lucha permanente por reafirmar nuestra propia identidad histórica, por el desarrollo de nuestra cultura, con identidad propia (p.12)

Estamos obligados a reponer los principios éticos de no robar, no mentir, no ser flojo (Ama llulla, ama sua, ama khella). Por lo cual se está obligado a luchar para que la economía esté sujeta a preservar la naturaleza y que la producción esté destinada al bien común y en beneficio de los seres vivientes, se está de acuerdo con las ideas ya que apoya a la revalorización del "Vivir Bien" para lograr el liderazgo comunitario.

Para Mamani (2014) indica que:

Por lo tanto rechazamos el Crecimiento desmedido extractivistas. Las riquezas renovables y no renovables que nos brinda la madre tierra no son infinitas. Tenemos que producir lo necesario para satisfacer nuestras necesidades humanas

Tenemos que luchar y manifestar para que nuestra economía comunitaria y la producción agrícola estén destinadas a preservar nuestro ecosistema, de lo contrario, nos estamos destruyendo a nosotros mismos (p.12).

s) Federación Provincial (F.S.U.T.I.O.C.- P.M.) Tupaj Katari

La Federación Sindical Única de Trabajadores Indígenas Originarios Campesinos – Provincia Murillo (F.S.U.T.I.O.C.-P.M.), está amparada por la Constitución Política del Estado en sus Artículos: 1 al 5, 30, 51, 53, 56, 57 y 190 al 192 y otros; la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países independientes de la OIT, la Ley N° 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria y los Estatutos de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari” y la CSUTCB.

Esta organización representa a la totalidad de las comunidades indígenas originarios campesinos, así como a las diversas organizaciones productivas, a través de sus comunidades, establecidas dentro el territorio de la Provincia Murillo.

La F.S.U.T.I.O.C.- P.M., está constituido e integrada por las comunidades y marcas de los siete sectores de la provincia Murillo: Altiplano, Cumbre, Illimani, Loma, Rio Abajo, Zongo y Cabecera de Valle, organizados en 12 Centrales Agrarias, 7 Centrales Cantonales, 52 Sub Centrales Agrarias, establecidos en Sindicatos Agrarios y Autoridades Originarias, todos Afiliados a la a la FDUTCLP-TK, CSUTCB y la COB.

Con miradas de participación y socialización de las demandas de los siete sectores de la Provincia Murillo; capacidades y saberes de las centrales agrarias, centrales cantonales y sub centrales de los siete sectores indígenas originarios campesinos la capacidad de negociar y concertar entre indígenas originarios campesinos con el Estado, desde su visión de desarrollo, siguiendo la filosofía de vida de los pueblos indígenas originarias y campesinas del “vivir bien y la reciprocidad”.

3.6. MARCO TEÓRICO

El marco teórico según Mamani (2014) argumenta que: “es el ordenamiento lógico y secuencial de los elementos teóricos, procedentes de la información recabada en fuentes fidedignas que gira alrededor del planteamiento del problema y sirve para proponer vías de solución (p. 82).

3.6.1. Educación de adultos

Una amplia y participativa formación de adultos tiene que posibilitar un mayor desplazamiento e intervención comunitaria en la toma de decisiones de carácter general.

De acuerdo con el instituto de la cooperación internacional IIZ/ DVV (1994) propone:

Si los adultos han de aprender a participar en el desarrollo, a tomar decisiones en sus lugares de trabajo y a conducirse como ciudadanos responsables y seguros de sí mismos, se precisa de métodos y esfuerzos participativos.

La educación de adultos no se limita a capacitar a la población adulta a leer y escribir. Tampoco es una educación para los "pobres". A la vez, no debe entenderse como una política social compensatoria a fin de mitigar la pobreza, sino, y muy por el contrario, como un instrumento de desarrollo humano y una herramienta para incrementar la autoestima capital humano (p. 194-195).

La educación de adultos ha de ser un sistema flexible y abierto, que incluya modalidades de estudio menos convencionales, para el instituto de la cooperación internacional IIZ/ DVV explica que:

La educación de adultos puede mejorar la oferta de programas y el acceso a aquellas personas, que tradicionalmente y por un sinnúmero de razones no han participado en ellos (p. 193-194).

Deben ser considerados los desafíos de una sociedad multicultural, por tal motivo Schutter (1981) menciona:

La educación de adultos, especialmente en su modalidad no formal, no tiene que presentar un esquema riguroso previo. Su método, sus contenidos y también los medios de los que se sirve para lograr la participación y la organización, se construyen sobre la praxis. Habrá que hacer hincapié en la búsqueda de una estrecha vinculación entre el aprendizaje que se da en las experiencias cotidianas y el aprendizaje que fomentan los sistemas de educación de adultos, tendrá que incluir también una participación activa en base a la utilidad inmediata de los conocimientos (p. 61).

3.6.1.1. El aprendizaje de los adultos

Para Estrada (1988) se refiere que:

La capacitación de los adultos funciona, no como una enseñanza académica, magisterial, intelectualista, sino como un aprendizaje vivencial, activo, participante y práctico. Es rigor, nadie enseña a nadie. El punto focal no debe ser la enseñanza de un maestro, si no el aprendizaje de los miembros del grupo.

No a aprender una cantidad "x" de conocimientos, si no también, y sobre todo, actitudes, habilidades y conductas. El aprendizaje se traduce en desarrollo de habilidades y destrezas y en cambio de actitudes y conductas.

Hay que crear una comunidad de aprendizaje entre los participantes; propiciar la dinámica de dar y recibir; vivir los procesos de experimentar, compartir, interpretar generalizar y aplicar.

El aprendizaje vivencial es significativo; la dirección no está dada con base en los programas de alguien, sino en los intereses de las autoridades originarias y las comunidades.

El desafío político de la educación indígena en América Latina mediante el (instituto de la cooperación internacional IIZ/ DVV (1994) alude que:

En efecto el poblador indígena bajo distintas modalidades está inmerso en la dinámica capitalista, y sufre las leyes de la oferta y la demanda, en especial a través del proceso migratorio del campo a la ciudad. Él es testigo de una constante expansión el mercado y de una mayor presencia del Estado en sus poblaciones (p. 243).

La Educación como poder, considerar a la educación como la palanca para la transformación de la realidad para Freire & Illich (1975) menciona:

En parte, de una inadecuada comprensión del ciclo al que nos hemos referido antes. Se basa en la segunda etapa de ese ciclo la etapa en la que la educación funciona como el instrumento para la preservación de la sociedad (p. 30-31).

3.6.2. El liderazgo: Situación universal

Los primeros pasos en la vida se realizan en un contexto de liderazgo como menciona Estrada (1988) es:

Los primeros dirigentes, buenos o malos, son los padres. La relación mutua entre padres e hijos orienta para siempre el sentido de las nuevas vidas: inculca valores, estilos y estrategias, impulsa a la actividad y pone límites a la conducta. Esto lo ha demostrado la psicología moderna. Y lo que se dice

de las familias, también es cierto en las escuelas; en ellas se desarrollan por igual relación de liderazgo: los maestros dirigen a sus alumnos y la administración personal. Lo mismo en las empresas, fabricas, oficinas, grandes tiendas, iglesias. También en el ejército, en el deporte y en la política, donde no hay estado sin política ni política sin dirección.

La observación de la realidad social no admite replica: el liderazgo es una condición humana universal; una relación que involucra a todos a través de toda su experiencia (p. 15-16).

El liderazgo es importante quien no se maneja con destreza en este caso el dirigente está destinado a una constante critica.

3.6.3. El estudio científico del liderazgo

3.6.3.1. Factores culturales que dificultaron este estudio

Desde la antigüedad clásica se observa un notable interés de los pensadores por analizar las relaciones sociales, según Estrada (1988) indica que:

Monumentos de esta labor científica y filosófica son: La República de Platón y La Política de Aristóteles, ambas obras escritas hace más de mil años, y estudiadas en las escuelas superiores de la antigüedad, de la Edad Media y también en la era moderna.

En las postrimerías de la Edad Media, Nicolás Maquiavelo (1469 a 1527), se atreve a publicar un libro polémico y desafiante, El Príncipe, que no solo describe los caminos tortuosos del poder, sino también las conductas del gobernante que quiere afirmarse y defender su status a toda costa.

Solo 100 años después de la revolución francesa, a fines del siglo XIX, pudo existir el clima propicio para emprender la tarea.

Curiosamente dicho estudio no tomo como objetivo ninguna de las tres instituciones tradicionales de poder: nobleza, iglesia y ejército, tal vez porque aún no se desembaraza por completo de las concepciones sacrales tradicionales, y conservaba rescoldos del tabú (p. 36).

Los trabajadores son simples instrumentos que deben adaptarse a la empresa, y no esta quien debe amoldarse a los trabajadores. Se menciona a los autores respaldando como ha trascurrido el liderazgo en el tiempo como indica Estrada (1988):

Taylor, MacGregor, Likert

Frederick Taylor: Al dirigente le corresponde satisfacer las necesidades de la organización y no las de los individuos. Su principal compromiso es el rendimiento del personal para alcanzar las metas de la organización.

A base de estudios de los “tiempos y movimientos” requeridos por cada puesto de trabajo, Taylor pretendió convertir a cada trabajador en una pequeña máquina de eficiencia.

*Su teoría se conoce como la “escuela de la Administración Científica”. (Cf. Su obra *Scientific Management*) (p. 36).*

El trabajador no es una máquina por ello Estrada manifiesta que:

Elton Mayo: *Sus estudios sobre el personal de la Western Electric de Hawthorne (1927- 1938) demostraron la importancia de los factores psicológicos y sociales y la consecuente necesidad de que los directivos se ocupen de los problemas humanos: necesidades, actitudes, sentimientos y aspiraciones del personal dentro de la empresa. La función del dirigente es facilitador el trabajo de sus subalternos y crearles oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.*

Esta postura, que fue una reacción opuesta a los intentos “cosificadores” de Taylor, se conoce como la “Escuela de Relaciones Humanas” (p. 36).

De acuerdo con Estrada indica:

Douglas MacGregor: *Para él, las conductas de los directivos, pueden clasificarse con base en una de dos “filosofías” llamadas en forma arbitraria: “teoría X” y “teoría Y”.*

Según la primera, al trabajador no le gusta trabajar; se le debe ordenar; el patrón contrata a los empleados para que ejecuten, no para que piensen; el motivador principal de la mayoría es la retribución económica; hay que controlar y fiscalizar en forma minuciosa la conducta de todo el personal.

Según la “teoría Y”, al trabajador si le gusta trabajar y tomar responsabilidades; hay que darle libertad de movimiento, hay que dejarle planear y decidir; el trabajo mismo es un motivador magnifico.

Observa MacGregor que no es necesario hacerse consciente de estas teorías para ponerlas en práctica. Y observamos nosotros que al lado de las teorías “X” y “Y”, no podría faltar una “teoría Z”, la cual en efecto fue inventada en forma posterior y es un intento de “empaquetar” y “etiquetar” (p. 36).

Para Estrada revela que:

Rensis Likert: *elevó a cuatro las teorías, dentro de un sistema análogo al de MacGregor. Las llama “sistema 1”, “sistema 2”, etc. El sistema 1 es autoritario y altamente estructurado; el 4 es democrático y flexible; los números 2 y 3 son concebidos como sistemas intermedios y de transición hacia el sistema 4.*

Pero ni Taylor, MacGregor y Likert ofrecieron un profundo análisis una anatomía de la relación de liderazgo. Por eso, aunque durante un tiempo tuvieron mucho crédito, ahora se ve que no fueron la última palabra.

Tres parejas de norteamericanos sobresalen con teorías científicas analíticas de la relación líder- seguidor (p. 39).

	Sistema 1	Sistema 2	Sistema 3	Sistema 4
Actitud básica del dirigente.	No confianza en los empleados .	Cierta condescendencia , algo paternalista.	Confianza, pero sin permitir decisiones importantes.	Confianza
Motivadores de los empleados	El temor; las amenazas; el dinero.	Las recompensas en general, más que los castigos.	Las recompensas y castigos pero también la participación que implica el propio puesto.	La participación ; el interés por el trabajo mismo.
Interacción de directivos y empleados.	Muy escasa.	Escasa; clima de cautela por ambas partes.	Moderada; intentos de mutua apertura por ambas partes.	Intensa y abierta

3.6.3.2. El liderazgo, tema de actualidad apremiante

En estas condiciones, formar líderes es promover el progreso de nuestro país y el desarrollo vinculado a todos los saberes de las personas, Estrada menciona:

A. En todo el mundo se vive una crisis de autoridad. La autoridad se ha desacralizado; las modernas ideas democratizantes a partir de la Revolución Francesa, llevan a ver al jefe como un igual, a criticarlo, y aun desafiarlo

B. En los diversos sectores de la ciencia y de la vida, el interés por la comunicación ha crecido en forma insólita. La comunicación pasara a la historia como uno de los distintivos culturales del siglo XX. Se la investiga, analiza y prueba en todas sus formas y dimensiones.

C. La sociedad moderna se vuelve cada día más competitiva. Las empresas luchan por lograr eficiencia en sus equipos de trabajo. Pero a reglón seguido comprueba que los dirigentes, que son el recurso fundamental, son también “el recurso más escaso de cualquier organización”.

D. En los países latinoamericanos, distinguidos por grandes riquezas naturales y un poderoso y numerosísimo potencial humano, se vive la hiriente paradoja del sub desarrollo científico, tecnológico y social. Es un secreto “a voces” que somos subadministrados antes que subdesarrollados (“undermanaged countries”, suele decir Peter Drucker). Necesitamos con desesperación encontrar formas más adecuadas de liderazgo (p. 18-19).

3.6.3.3. Conceptos de liderazgo y dirección

Para Estrada (1988) muestra que:

- *Dirección es una palabra de origen latino, viene del verbo regere, rectum, y de su compuesto dirigere, directum, que significa guiar, dirigir. La raíz es reg. Esta dio origen a una amplia familia de palabras, como regir, rey, reina, regio, régimen, regente, rector, rectoría, rectitud, dirigir, director, dirigente, directo, derecho, etc.*
- *Líder, en cambio, es palabra sajona. En inglés se dice leader. Viene del verbo to lead = guiar, dirigir. Resulta claro que, en cuanto a su origen, dirección y liderazgo (leadership) resultan sinónimos (p. 21).*

Las definiciones actuales dentro de la línea etimológica de “guiar”, se proponen esta definición para Estrada indica: “liderazgo es cualquier intento expresado de influir e impactar la conducta de otras personas. Tomamos el liderazgo antes como una función social que como un rasgo de personalidad” (p.22).

3.6.4. Definición de liderazgo

Liderazgo involucra influir de alguna manera sobre los miembros o seguidores para llevar a cabo las metas de la organización o del grupo.

Para Montaña (2005) indica que:

Liderazgo es un tema que ha recibido mucha atención en la administración, los negocios y las organizaciones comunitarias. Todos saben que liderazgo existe, pero pocos pueden definirlo. En otras palabras, liderazgo es la acción de lograr que las personas se identifiquen con una misión o visión para que trabajen en su realización (p. 4).

3.6.4.1. ¿Qué es liderazgo?

Según la documentación de CIPCA (2014) menciona que:

Es la capacidad de influir en los demás, llevar adelante a los demás, es la habilidad de una persona para saber conducir a un equipo, grupo, comunidad, municipio, región o país.

Liderazgo es el resultado de alguien que ejerce influencia sobre alguien en particular o bien un grupo de cualquier organización ejerciendo la persuasión para el logro de objetivos generando confianza en la organización,

elaborando la credibilidad en ambos sentidos y con esto se tomaran actitudes positivas para el logro de las metas propuestas (p. 12).

La influencia social ejercida por una persona sobre otras en el seno de la organización para alcanzar autodesarrollo.

3.6.5. Implicaciones del liderazgo

3.6.5.1. Motivación, control, autoridad y poder

Para Estrada (1988) indica que:

El liderazgo es una acción sobre personas, no sobre maquinas o aparatos. Indica rejuegos de sentimientos, intereses, aspiraciones, valores, actitudes, y todo tipo de reacciones humanas.

El líder hace que los otros hagan. Entonces, debe tener la capacidad de entender por qué la gente actúa y sabe manejar con destreza estos "resortes", es decir, las motivaciones.

El poder de posición: el líder ha llegado desde arriba; alguien que tiene un poder social superior le ha conferido cierto cargo con cierto poder.

El poder personal: la persona ha llegado a líder desde abajo, es decir de los seguidores; su poder es fruto de un reconocimiento que determinadas personas y/o grupos manifiestan con respecto a sus cualidades y objetivos valiosos de promoción social (p. 25-26)

Es importante tomar esos aspectos para fortalecer a las autoridades originarias dentro del sindicato agrario, estas ideas sean arraigadas y puestas en práctica en sus bases (todas y todos de la comunidad).

3.6.5.1.1. La importancia del liderazgo

La autoridad originaria cumple cargo sindical por lo tanto Nina (2014) indica que:

La importancia del liderazgo, en las organizaciones sociales es como belleza, y tienen como organizar, dirigir y cuando llega el momento de tomar decisiones, son las personas, si nuestra Sistema Educativo "es unitaria, publica, universal, democrática, participativa y calidad".

Hoy en día el liderazgo se constituye el más valioso y educar con facilidad, es apropiado en las entidades: sin embargo, hay personas que tienen calidad de natural de liderazgo y tiene su visión de Innovar con entusiasmo es más que puede lograr enormes beneficios para sus comunidades, también existe personas que no tienen las mismas cualidades propios, pero con mucho esfuerzo y aliento las pueden alcanzar y desarrollar ser líder (p. 24).

Las organizaciones sociales son la lucha constante para alcanzar el desarrollo pleno de las comunidades de la lucha constante de los líderes indígenas originarios campesinos.

Pero el líder no sólo debe cumplir con estas condiciones, también debe cumplir con ciertas virtudes que lo van a guiar en la buena toma de sus decisiones. Estas virtudes son la prudencia, templanza, justicia y la fortaleza. La tarea del líder sindical no es fácil porque tiene que lidiar con diferentes aspectos, debe ser capaz de tener muy buena comunicación y una capacidad de integración con la base.

3.6.5.2. Principios de liderazgo

3.6.5.2.1. Principio de legitimidad:

Se entiende como una situación social en donde se presenta el consentimiento tácito y explícito de los sujetos involucrados, según Montaña (2005) indica:

El respeto por las normas formales (estatutos y reglamentos) y el reconocimiento de quienes, en un momento dado, han delegado en tercero su capacidad de intervenir directamente en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas para el logro de los objetivos. Un buen liderazgo organizativo debe ser considerado legítimo y gozar por lo tanto de esa legitimidad que otros han otorgado (p. 4)

3.6.5.2.2. Principio de solidaridad:

Denota un alto nivel de integración y equilibrio interno en una organización como indica Montaña:

Que implica asumir y tomar parte tanto de sus beneficios como de sus riesgos, razón por la que el liderazgo organizativo promueve las más diversas formas de solidaridad como oposición a una concepción de la naturaleza humana basada en la hostilidad y la competencia (p. 4).

3.6.5.2.3. Sentido democracia:

De acuerdo a reglas establecidas bajo la igualdad y la equidad de acuerdo con Montaña sugiere que: “es un principio que se basa en la libertad que los ciudadanos tienen para decidir y en la responsabilidad que poseen en la definición de los propósitos de la organización, el diseño de las estrategias para lograrlos” (p. 5).

3.6.6. Atributos de un líder

Los líderes necesitan una serie específica de aptitudes que guíen sus acciones. Para que convierta una visión en realidad, según Kawata (1987) indica:

Para influir sobre los seguidores de modo que muestren disposición al cambio, Estas aptitudes se pueden concebir como las herramientas interiores para motivar a los empleados, dirigir los sistemas y procesos, y guiar a la organización hacia metas comunes que le permitan alcanzar su misión. Este manual trata sobre aptitudes de liderazgo: el conocimiento y las habilidades requeridas para ser no solamente un jefe, sino también un líder. En particular, el liderazgo requiere:

- **Personalidad:** entusiasmo, integridad, auto-renovación.
- **Análisis:** fortaleza, criterio perceptivo.
- **Logro:** rendimiento, audacia, desarrollo de equipos.
- **Interacción:** colaboración, inspiración, servicio a los demás (p. 11).

3.6.6.1. Habilidades de liderazgo:

Los líderes poseen atributos (creencias, valores, ética, carácter, conocimiento, valentía y destrezas) que hacen que la gente se sienta orgullosa de seguirlos. Proporcionan un sentimiento de confianza y pueden reunir a las tropas y levantar la moral cuando hay dificultades, como menciona Kawata (1987):

Visión:

Los líderes tienen la capacidad de incrementar la productividad en las áreas más necesitadas de mejoras. Crean y establecen metas y pueden claramente presentar una visión que los subordinados y colegas se sientan motivados de lograr.

Desarrollo de equipos:

Los líderes desarrollan equipos de alto rendimiento que se unen para colaborar en una misión o meta común, en lugar de dejar simplemente que los objetivos queden sin asignar.

Resolución de conflicto con ganancia por ambas partes:

Los líderes pueden efectivamente resolver desacuerdos y conflictos. Resuelven disputas al enfocarse en solucionar problemas sin ofender el ego de las personas. Evaluación exacta y rápida de la situación:

Los líderes asumen la responsabilidad cuando la situación lo demanda y hacen que las cosas correctas se hagan a tiempo.

Capacitación/ preparación:

Los líderes saben que hasta los errores pueden ser oportunidades de aprendizaje. Proporcionan un análisis sobre el rendimiento, preparación y asistencia para el desarrollo profesional de las personas en una manera que aumenta el éxito individual y organizativo (p. 11).

Que permita a las autoridades originarias a evaluar la habilidad mecanismos alternativos para alcanzar el desarrollo de todos los integrantes de la comunidad.

3.6.6.2. Comportamientos de líder

Los líderes se van formando en el camino, adquieren una serie de comportamientos a lo largo de su vida, producto de su interacción y vivencia familiar, escolar, social. Cuando se plantea que el líder se hace, se está afirmando, entre otras cosas, que las personas pueden adquirir habilidades para serlo, pueden capacitarse o formarse. Las experiencias de vida son también aspectos que pueden ayudar a la generación de habilidades de liderazgo. Es decir, el liderazgo es aprendido y se va nutriendo con el transcurso de la vida.

3.6.7. El liderazgo en las instituciones

3.6.7.1. Liderazgo y gerencia

Es importante que las autoridades originarias durante su cargo logre alcanzar soluciones y problemas que aqueja a su base en complementariedad con el liderazgo como un importante ingrediente para fortalecer las comunidades, Estrada (1988) alude que:

El liderazgo institucional, dirección o gerencia, no supone el trabajo de un líder o un seguidor, sino el de grupos, equipos y niveles de jerarquía.

Es el proceso de trabajo para lograr los objetivos en una institución destinado a lograr metas con y por medio de seres humanos o, en otras palabras, la

actividad para influenciar sobre los miembros de un grupo para que se interesen y esfuercen por alcanzar los objetivos que se planteen (p. 60-61).

3.6.7.2. El liderazgo y la administración por objetivos

Lo que hace funcionar a una organización es alcanzar objetivos en desarrollo de las comunidades, Estrada menciona:

La frase “Administración por objetivos” es redundante; tan redundante y pleonástica como si se digiera “escuela con aprendizaje” o “restaurante con comida”.

Las organizaciones existen porque muchos objetos valiosos para el ser humano se logran mejor en conjunto que con esfuerzos individuales separados. El principal conductor de ellos, es el primero de la organización: el jefe. Su trabajo exige habilidad para integrar los objetos del grupo con los de cada individuo. No puede suponerse que estos y aquellos coincidan absolutamente; cada individuo que integra una organización tiene su propia historia, necesidades particulares, propósitos y anhelos.

Los objetivos más comunes de los que entran a trabajar en una empresa son:

- *Una remuneración económica.*
- *Desarrollo profesional propio.*
- *Formar una red de relaciones humanas interesantes y agradables.*
- *Servir a la comunidad.*

Las finalidades de las empresas suelen ser:

- *Generar valor económico agregado y distribuirlo entre quienes lo generan.*
- *Desarrollar las capacidades de quienes lo integran.*
- *Proporcionar determinados servicios a la comunidad.*

Producir, al menos en forma parcial, la fuerza requerida para su propia continuidad (p. 62-63).

El dirigente institucional pondrá especial atención a todo lo que se relacione con el tema “objetivos” ya que involucra a todas y todos y toma en cuenta distintos puntos.

Según Estrada menciona:

1. *La existencia de objetivos bien definidos.*
2. *Que todos, o casi todos compartan los objetivos, lo que supone que estos son confesables, valiosos y aceptables para el personal y presentados a todos.*
3. *Que la dinámica sea “ganar-ganar”, no de que la organización gane cuando sus integrantes pierden y viceversa; para el personal y presentados a todos.*

4. *Que exista un clima de confianza de la dirección en sus hombres y viceversa; es decir, se supone un clima de solidaridad, no de competencia interna.*
5. *Que haya satisfacción en todos y cada uno de los hombres en el trabajo. Detrás de los objetivos están los valores. La gerencia implica una filosofía de la vida y de la sociedad. El núcleo dinámico de esta filosofía es un conjunto de valores (p. 62-63).*

3.6.8. El liderazgo y la comunicación

En la intervención con las autoridades originarias y posteriormente ellos con su base (todas y todos de la comunidad) es importante la comunicación, estrategias de comunicación ya que ellos son los mediadores para alcanzar algún beneficio para la comunidad en lo social, productivo y económico.

Para Estrada (1988) indica que:

El liderazgo es una forma de comunicación interpersonal, un jefe que no es un buen comunicador, es mediocre.

El dirigente debe estar concientizado de las complejidades de la comunicación y de cómo los problemas de la comunicación se originan antes que esta se establezca, ya que las diferentes personas perciben el mundo de diversas formas. A menudo el dirigente piensa que ser buen comunicador consiste en ser buen emisor. Con esto olvida lo principal: ser buen receptor. Esto es más difícil, porque exige al sujeto poder captar a los demás, altruismo, respeto y gran habilidad para determinar la personalidad de los seguidores (p. 63).

3.6.9. El líder y el trabajo en equipo

El liderazgo fortalecer a las autoridades originarias en los retos que se presenten trabajando en equipo con las bases para alcanzar el mejoramiento continuo y proporcionar confianza con los miembros de la comunidad y que todos asuman responsabilidad en los proyectos y o actividades trazadas a realizarse.

Según la página Web menciona que:

El trabajo en equipo del líder comunitario debe traducirse en el apoyo que brinden los miembros de una determinada comunidad. Además de la confianza a cualquier tarea respetando las diferencias individuales de los

miembros de esa comunidad, con esta actitud el líder gozará del respeto e igualmente enseñará a respetar las ideas de los demás.

Se debe buscar que los equipos en este caso las organizaciones comunales sean eficaces, es decir, que propongan ideas innovadoras, alcancen sus metas y se adapten al cambio; sus miembros deben estar altamente comprometidos tanto con el equipo como con las metas de la comunidad. (Nicaragua, (2008) "liderazgo comunitario" extraída el 04/12/15 desde: <http://www.fao.org/3/a-as495s.pdf>).

3.6.10. El hombre, un ser social

3.6.10.1. Importancia, actualidad y complejidad de las relaciones humanas

La vida moderna, se ha vuelto muy consumista muy artificial y se está atravesando cambios climáticos que afecta de gran manera a todos, pero de gran manera a los productores, a los IOC (indígena campesino originario).

Para Estrada (1988) sugiere que:

Los cambios tecnológicos y sociales recientes han roto los cauces tradicionales por los que discurrían la vida de nuestros abuelos (...).

Las organizaciones laborales son cada día más grandes, más complejas, mas burocráticas; crean relaciones distantes, interpersonales, que "cosifican" a las personas.

Todos cuantos desempeñan funciones de autoridad (jefes, profesores, gobernantes, padres de familia, líderes religiosos) (...).

Ahora, apenas en nuestro siglo XX, se ha iniciado la edad de la historia verdaderamente universal: ya no viven los pueblos sus historias por separado, sino que todos tenemos conciencia de la ilimitada interacción a nivel mundial: todos tenemos que ver con todos (p. 3-4).

Que exista armonía en la convivencia de todos,

3.6.10.2. La personalidad en las relaciones humanas

El entendimiento y las relaciones humanas son importante para la convivencia integral y colaborativa entre todos para que todos trácenos temas de interés común en beneficio social, productivo y económico.

Para Estrada indica:

Una persona egoísta no se comunica igual que una persona altruista y servicial. Tampoco son iguales las relaciones de la persona dominante y la sumisa; la enérgica y la apática; la audaz y la tímida.

Aunque tenemos una limitada capacidad para fingir, nos comunicamos con lo que somos, más que con lo que decimos. Para bien o para mal. Sócrates ponía como base de toda sabiduría el “conócete a ti mismo”. Nuestra personalidad lo que somos en este momento y en cualquier momento es producto de dos grandes factores: la herencia biológica y el medio. Las ciencias pedagógicas ponderan como fortuna inestimable un hogar armónico y sereno (p. 16-18).

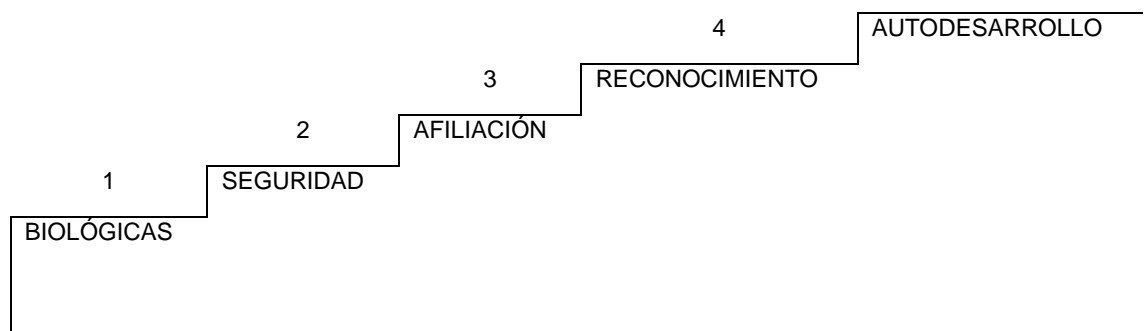
3.6.11. Desarrollo de grupos de trabajo

3.6.11.1. La dinámica de grupos

Estrada manifiesta que: “Un óptimo jefe es aquel del cual el personal, al término de la jornada, piensa: nosotros hicimos la tarea; nosotros planeamos y nosotros trabajamos y triunfamos (p. 69).

3.6.11.2. La motivación

El dirigente debe ser un gran motivador, Maslow mencionado por Estrada sugiere que: “para influir en una persona se deben conocer sus necesidades, que son cambiantes por naturaleza. Recordamos la muy conocida “escala de necesidades” (p. 69).



3.6.11.3. El necesario humanismo

El hombre, que ha sido capaz de crear vehículos para lograr alcanzar lo que deseen tal como menciona Estrada:

Se admite alrededor de 80% de los problemas serios que aquejan a las organizaciones modernas se refieren al factor humano. Por otra parte, las ciencias tecnológicas, que tratan de cosas, se han desarrollado mucho más rápido que las ciencias que estudian a las personas. Sufrimos un desequilibrio desastroso entre la tecnología y el humanismo.

En los países de América Latina, con sus problemas de marginación, corrupción, subdesarrollo y desorganización atávica, la necesidad de actitudes es aún más apremiante (p. 2).

3.6.12. Tipos de líder

3.6.12.1. Líder carismático

De acuerdo a Estrada (1988) muestra que:

En los orígenes de la sociedad, la base del liderazgo era el prestigio personal de determinados individuos.

Ya desde la edad de piedra, cuando se presentaban situaciones que implicaban el trabajo de varios individuos, se necesitaba alguien que coordinara las actividades. Puede suponerse que este alguien era el más activo, audaz, inteligente y fuerte; y los antiguos caciques se caracterizaban por su fuerza, agilidad y valentía (p. 33).

3.6.12.2. Líder tradicional

De acuerdo a Estrada muestra que:

Con el correr de los años y de los siglos, se abrieron nuevos panoramas.

Era frecuente y natural, que el líder (de origen carismático) quisiera heredar el cargo y poder a sus hijos, así como les heredaba los demás bienes. Pero tal situación creaba la necesidad de apoyar y justificar a quienes no tenía fuerza y carisma personal. Así nació el liderazgo tradicional sacralizado: el que todos conocemos encarnado en los reyes, príncipes, faraones, sultanes y emperadores (p. 33).

3.6.12.3. Líder Racional - burocrático

De acuerdo a Estrada (1988) muestra que:

Se habla de novedad como práctica política, no como doctrina, anhelo o proyecto, pues ya desde el siglo XVI el jurista Francisco de Vitoria (1546) y el teólogo- jurista Francisco Suarez (1617) exponían en sus cátedras universitarias la democracia, que invierte el sentido del flujo del poder: 1- Dios; 2- Pueblo; 3- Gobernante (...).

El poder social ha llevado a una forma unívoca de dirección. Según sus caracteres personales y su grado de egoísmo y altruismo y compromiso social, los líderes actuales pueden clasificarse en:

Autocráticos,

Paternalistas,

Burocratizados,

Despreocupados,

Genuinamente democráticos.

Solo un número pequeño parece merecedor de este último apelativo (p.35).

3.6.13. Liderazgo comunitario

La autoridad originaria cumple cargo sindical en la comunidad y es por necesidad funcional, debe ser un líder natural y comunitario, su personalidad debe potencializar a la “base” integrando a la comunidad. Para la información obtenida no se encontró libros sobre el liderazgo comunitario, por tal motivo se utilizó información en PDF, sobre el tema de liderazgo aplicado en países latinoamericanos.

Para la página Web indica:

Entendemos el liderazgo como el proceso de influir en la gente mediante las ideas. Es importante que en una comunidad exista más de un líder ya que esto fomenta la iniciativa, creatividad y la coordinación del trabajo que se realiza en la comunidad. Es necesario fomentar este tipo de liderazgo para garantizar el relevo generacional.

El líder comunitario es aquella persona que forma parte de una comunidad y que impulsa sus habitantes a la consecución de objetivos para lograr una meta determinada. Pero por ser un aspecto muy particular como lo es el “comunitario” este líder debe saber compartir y colaborar con sus semejantes, cual si fuese su grupo u organización (Caracas, (2009). “El liderazgo desde la perspectiva comunitaria” extraída el 12/12/15 desde <http://tallerdeliderazgo2009.blogspot.com/2009/09/el-liderazgo-desde-la-perspectiva.html>).

El líder comunitario tiene que ganar la confianza y credibilidad de la base, tiene que tener propuestas y lineamientos para resolver y o solucionar necesidades de interés común.

La autoridad originaria tiene que saber influir en su comunidad con habilidades comunicativas y el trabajo en equipo, delegando funciones porque cada integrante de la comunidad es pieza fundamental para que todo funcione como mancuera para lograr el autodesarrollo es importante la participación acertada del líder comunitario, porque esto es el punto clave para lograr estimular y motivar a la comunidad.

La página Web indica:

Por ello a los líderes hay que ofrecerles los medios y herramientas necesarios para que intervengan de una manera efectiva en la consolidación de cualquier proyecto de apoyo a los problemas de la comunidad. El líder comunitario debe ser un dinamizador o movilizador de la comunidad, de esta manera logra un mejor desarrollo en la calidad de vida de su comunidad. Debe además saber determinar y jerarquizar los problemas de su comunidad.

Así como saber organizar, dirigir, administrar, gestionar, evaluar y canalizar estos problemas “El liderazgo desde la perspectiva comunitaria” extraída el 12/12/15 desde <http://tallerdeliderazgo2009.blogspot.com/2009/09/el-liderazgo-desde-la-perspectiva.html>).

Por eso es importante impulsar el liderazgo comunitario por ello todos deben ser partícipes porque se benefician todos con el logro de objetivos que se tracen en colectividad, por ello es ineludible establecerlo.

3.6.13.1. Habilidades del líder comunitario

3.6.13.1.1. Comunicación

Es importante destacar que el proceso de comunicación es fundamental en toda estructura organizada en este caso comunidad para alcanzar los objetivos propuestos, ya que genera una fluidez en el trabajo cooperativo, esto permite el logro de metas individuales y colectivas.

De acuerdo a la página Web indica que:

El ser humano por naturaleza tiene la necesidad de comunicarse con sus semejantes, ya que nacemos en grupos y formamos parte de una sociedad. Desde el momento que nacemos emitimos sonidos como necesidad imperiosa de comunicarnos. Este proceso se cumple a lo largo de nuestras

vidas. En tal sentido el líder debe saber comunicar para que los miembros de su grupo, equipo, organización o comunidad entiendan cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar.

(Nicaragua, (2008) "liderazgo comunitario" extraída el 04/12/15 desde: <http://www.fao.org/3/a-as495s.pdf>).

El líder comunitario, como todo líder debe saber interactuar y convencer para lograr una empatía en la conducta de los integrantes del grupo o seguidores en este caso miembros de la comunidad.

3.6.13.1.2. Motivación

Es un fundamental e importante que la autoridad comunitaria motive a los integrantes de su comunidad que todo lo que se propongan en conjunto se obtenga, el líder comunitario debe saber estimular a los individuos para pensar y participar en su propio desarrollo y en el de su comunidad. También debe motivar a las personas que también serán dirigentes para que lleguen a desarrollar capacidades de liderazgo.

3.6.13.1.3. Delegación de responsabilidades

Para Hayes (2002) mencionado por la página Web explica que:

La delegación de responsabilidades permite que cada miembro realice su labor según sus conocimientos, habilidades y actitudes y esto le permite sentirse seguro de lo que hace, sin tener que estar solicitando aprobación de sus supervisores. (Nicaragua, (2008) "liderazgo comunitario" extraída el 04/12/15 desde: <http://www.fao.org/3/a-as495s.pdf>).

El líder comunitario debe saber asignar las responsabilidades en cada uno de los miembros de la comunidad, debe saber entender inconvenientes que puede pasar con su base para que promueva la participación de manera espontánea, para así lograr el aporte de cada persona.

3.6.14. VIVIR BIEN

Para Schopenhauer (1980) menciona que:

Las diferencias de la primera clase de que tenemos que ocuparnos son las que la misma naturaleza ha establecido en los hombres, de donde ya se

puede inferir que su influencia sobre la felicidad o la desgracia será más esencial y más penetrante que la de las diferencias derivadas de las reglas humanas que hemos mencionado en las dos clases siguientes. Por lo que atañe a las verdaderas ventajas personales que son reales, de la riqueza y demás, lo que los reyes verdaderos son a los reyes de teatro.

Tenemos que retomar la manera de concebir la vida de nuestras culturas, pueblos y naciones que obviamente es diferente a los tradicionales modelos de desarrollo. Ese es el camino que tomo Bolivia, construir alternativas desde la concepción del vivir bien. Sin embargo no basta con enunciar y repetir estas palabras, no, es necesario entender que comprendemos por vivir bien, dónde y cómo surge este postulado, cuáles son sus intenciones, y como hace parte de nuestras vidas. Veamos algunos aspectos que configurarían el vivir bien no sin antes de dejar establecido que no hay un concepto uniforme sobre este particular, puesto que responde a la diversidad de las concepciones de vida de los pueblos y naciones, lo que no pretende negar que hay elementos teórico-vivenciales de coincidencia (p. 21).

a) El vivir bien es parte de la historia de nuestros pueblos

Según Schopenhauer (1980) indica que:

En ese contexto. “el ejemplo de firmeza y resistencia de nuestros abuelos y abuelas a logrado que jamás hayamos declinado nuestros derechos. Y, pese a las circunstancias adversas y las condiciones desfavorables, tampoco olvidamos nuestro horizonte: Suma Qamaña, Sumak Kawsay, Vivir bien.

En diferentes tiempos y espacios, desde nuestras comunidades siempre hemos estado en resistencia ante la estructura colonial”. “Queremos volver a vivir bien, lo que significa que ahora empezamos a valorar nuestra historia, nuestra música, nuestra vestimenta, nuestra cultura, nuestro idioma, nuestros recursos naturales, y luego de valorar hemos decidido recuperar todo lo nuestro, volver a ser lo que fuimos”.

El vivir bien es propio de la historia de nuestras naciones y pueblos. Es parte de los orígenes y de la evolución de nuestras culturas, se recrea a medida que pasan los tiempos.

La recuperación de cómo podían asumir cambios drásticos y soportar sequía entre otros problemas para afrontar lo que sucede en la actualidad con los recursos no renovables.

b) Un preocupante panorama de crisis estructural

Todos somos parte del problema pero también llegamos a ser afectados de los cambios que pasa llegando al consumismo y dejando de vivir en armonía con la madre naturaleza, como afirma Schopenhauer se refiere:

Sin embargo, estos periodos de crisis no son hechos aislados ni tampoco van seguidos de periodos de auge. Al contrario, reflejan “las causas estructurales de las crisis (alimenticia, climática, económica, energética) que vive nuestro planeta, planeta una profunda critica al sistema al sistema que está devorando a seres humanos y la naturaleza: el sistema capitalista mundial (p.22).

c) Otro mundo es posible

Si esta es la situación, requerimos revisar nuestras concepciones de desarrollo, de cómo concebimos la vida, de que hacemos frente a la crisis, más si esta es sistémica, estructural y civilizatoria.

Para Schopenhauer (1981) alude:

La respuesta no es sencilla. Hay que construir esperanza, “realismo esperanzado” como enseña Paulo Freire, “El realismo esperanzado” es un “imperativo existencial e histórico” necesario, pero no suficiente. La esperanza sola no transforma el mundo, pero no es posible prescindir de ella si se quiere cambiarlo”.

Ante la crisis civilizatoria tenemos que hacer realidad la esperanza, tenemos que demostrar que otro mundo es posible, que podemos construir esperanza que, entre otros aspectos, considere como puntos de partida:

Una profunda y amplia interpelación a los modelos civilizatorios para construir una concepción y una cultura de vida, que tome debida cuenta de los valores y la identidad de nuestras naciones y pueblos.

Una actitud que se rebela contra la supuesta hegemonía el conocimiento occidental, para establecer un equilibrio entre los saberes y conocimientos locales y de otras culturas (p.23).

3.6.14.1. Entonces ¿Qué entendemos por vivir bien?

Para Ibáñez (2013) indica que:

Tiene directa relación con nuestra concepción de naturaleza y, más allá de ser un elemento teórico expresada una lucha permanente contra toda concepción de capitalismo o colonialismo Vivir bien es una forma de vida, de relacionamiento con la naturaleza, de complementariedad entre los pueblos es parte de la filosofía y la práctica de los Pueblos Indígenas (p. 34)

El proceso de cambio que emerge hoy en la región, desde la visión de los pueblos ancestrales indígenas originarios, el “vivir bien” sustentando en una forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, respetando y cuidando a la madre tierra.

3.6.14.1.1. Armonía con la naturaleza

La convivencia integral del ser humano y la naturaleza, según Ibáñez indica que:

“El Vivir bien, se puede resumir como el vivir en armonía con la naturaleza, algo que retomaría los principios ancestrales de las culturas de la región. Estas considerarían que el ser humano pasa a un segundo plano frente al medio ambiente. Lo más importante son los ríos, el aire, las montañas, las estrellas, las hormigas, las mariposas, para nosotros, lo más importante es la vida”.

Desde la concepción del Vivir bien, ser humano (hombre- mujer), comunidad, naturaleza y cosmos somos partes de un sistema. La relación armónica con la naturaleza generara “belleza un perfecto acorde que produce asombro”: La vida.

Así, Vivir bien es una visión holística y de complementariedad cuya base es la vida y/o el cosmos, por eso nos referimos a una concepción biocéntrica o cosmocéntrica. “todos somos parte de la tierra y la vida, de la realidad, todos dependemos de todos, todos nos complementamos (p. 32).

El Vivir bien es la expresión cultural que expresa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas. Más allá del ámbito de lo material y económico.

3.6.14.2. Comunidad con los seres humanos

De acuerdo con Ibáñez (2013) muestra que:

El Vivir bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respeta la diversidad e identidad cultural. Significa “Vivir bien entre nosotros”, es una convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede Vivir bien si los demás bien mal”. Se trata de vivir como parte de la comunidad. Significa “vivir bien contigo y conmigo” (p.44).

El vivir bien busca la convivencia con todas y todos de la comunidad, cuidar a la naturaleza que refleja y vida y esto retribuirá a cuidarnos y alimentarnos en reciprocidad.

3.6.14.3. Vivir bien no es vivir mejor

Así de manera concreta, en la vida diaria, las personas que piensan y actúan con el paradigma del vivir mejor, acumulan bienes materiales, si tienen una

casa enseguida están buscando tener otra, si tienen dos casas buscan una tercera, para Ibáñez (2013) indica que:

Mientras las naciones y pueblos indígena originarios proponen el mundo el Vivir bien, “Las diferencias son claras: El vivir mejor significa vivir a costa del otro, explotando al otro, saqueando los recursos naturales, violando a la Madre Tierra, privatizando los servicios básicos; en cambio el Vivir bien es vivir en solidaridad, en igualdad, en armonía, en complementariedad, en reciprocidad” Es la lógica del sistema capitalista lo que está demostrando el planeta, es la ganancia, la obtención de más y más ganancia por sobre todas las cosas. Es la lógica de las empresas transnacionales a las que solo les importa aumentar las utilidades y bajar los costos. Es la lógica del consumo sin fin, de la guerra como instrumento para adueñarse de mercados y recursos naturales, y más ganancias se tiene que destruir los bosques, explotar y despedir trabajadores y privatizar los servicios esenciales para la vida humana. El Vivir bien está reñido con el lujo, la opulencia y el derroche, está reñido con el consumismo” (p. 36).

3.6.15. Vivir bien – Suma Qamaña

3.6.15.1. Retomar el vivir bien como estado soberano

El Vivir Bien, se basa en nuestras capacidades y necesidades, utilizando nuestros propios recursos, ubica territorialmente el esfuerzo del Estado en la promoción y fortalecimiento de nuestra visión ideológica política y económica; aplicación del sistema de economía comunitaria, democracia comunitaria, soberanía alimentaria, sistema jurídico propio, etc., integrando armónicamente los aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de la vida colectiva, y motive la participación de la comunidad en la planificación de la economía mediante nuestras propias formas de organización, estimula la democratización de la riqueza nacional.

3.6.15.2. Transformaciones estructurales del modelo económico

Retomar el nuevo modelo económico plural con principios ideológicos políticos del “Vivir Bien”, basado en una Economía Comunitaria, con principios de reciprocidad, complementariedad, redistribución que articulen las diferentes formas de producción, distribución, almacenamiento, comercialización y consumo.

La economía comunitaria es la producción de bienes y servicios, donde el desarrollo de los procesos productivos, son de propiedad colectiva, respetando principios que rigen organizaciones económicas, pueblos o naciones indígenas originarias campesinas para la redistribución y reinversión productiva de los excedentes, en equilibrio con la naturaleza y bajo principios del modelo político del Vivir Bien.

La economía comunitaria, trata de generar un horizonte de riqueza social con perspectiva a un modelo económico comunitario productivo, frente a un modelo económico desarrollista capitalista y depredador de los recursos naturales, no debemos replicar el capitalismo, más bien debemos consolidar esta forma de economía comunitaria y sus formas de organización política de cada comunidad, a través de empresas comunitarias administradas por los propios campesinos y apoyados por el Estado Plurinacional.

El Estado Plurinacional a través de los principios ideológicos políticos del Vivir Bien, debe organizar a las comunidades en los procesos económicos estimulando la autogestión.

3.6.15.3. Transformaciones estructurales en la producción agrícola alimentaria a través de la soberanía alimentaria.

Según Mamani (2014) indica:

La soberanía alimentaria, debe estar establecido como política de estado a través del i) fomento a iniciativas productivas campesinas indígenas originarias ligadas a la asociatividad comunitaria en asociaciones productivas, coracas, cooperativas y empresas comunitarias, que generen valor agregado, ii) generar políticas y mecanismos para generar inversión productiva en coordinación con los municipios y gobernaciones, iii) generar políticas para priorizar la producción nacional – revalorización de la producción andina amazónica -, potenciando la producción ecológica y establecer un programa de la capacidad productiva, producir lo que nosotros producimos y entrar a una autosuficiencia alimentaria.

3.6.15.4. Mecanismos de democracia comunitaria, participativa y representativa.

Este tipo de democracia está concebido a través de mecanismos de diálogo y conceso, realizados en asambleas, cabildos, u otros mecanismos. Por democracia comunitaria comprendemos que el poder o la decisión no está centrada en el individuo o en grupos de personas, sino la asume la colectividad, la democracia comunitaria no se estructura bajo la lógica de ganancia y secreto, sino que obedece a la lógica de servicio. Se estaría construyendo una cultura política del “Vivir Bien”, en la forma de democracia y participativa.

3.6.15.5. Soberanía Alimentaria como estrategia de apoyo a la Producción

Esta estrategia es elemento clave para la Producción Agraria, busca lograr la autosuficiencia alimentaria de la población en base a la producción interna de alimentos naturales e industrializados, para evitar la dependencia de las importaciones de alimentos.

Esta estrategia requiere fortalecer la capacidad productiva de los municipios y de las organizaciones económicas productivas, donde los consumidores y productores participen en la toma de decisiones sobre el tipo de alimentación y las políticas alimentarias productivas, necesarias para fomentar la producción nacional de alimentos, revalorizando y recuperando los sistemas productivos familiares y comunitarios, destinada al consumo interno.

3.6.15.5.1. La propuesta para el desarrollo productivo, plantea:

- Iniciar un cambio con una visión integral de desarrollo, cuyas bases productivas sean internas, acorde con las características del departamento, contemplando la actual realidad establecidas niveles de pobreza. En este nuevo planteamiento, el mercado estará regulado por el

departamento para que sean equilibradas las relaciones del mercado interno y externo.

- Iniciar la industrialización no depredadora de los recursos naturales renovables y no renovables con participación de las organizaciones sociales, definiendo su explotación sustentable, reforzando y aplicando las disposiciones constitucionales que establecen la propiedad inalienable a favor del Estado boliviano de estos recursos naturales.
- Construir una matriz productiva originario indígena con visión comunitaria de nuestros pueblos y comunidades, que tenga capacidad para asegurar la generación, apropiación y uso sostenido del excedente económico para generar empleo estable y brindar condiciones para el buen vivir de la población.

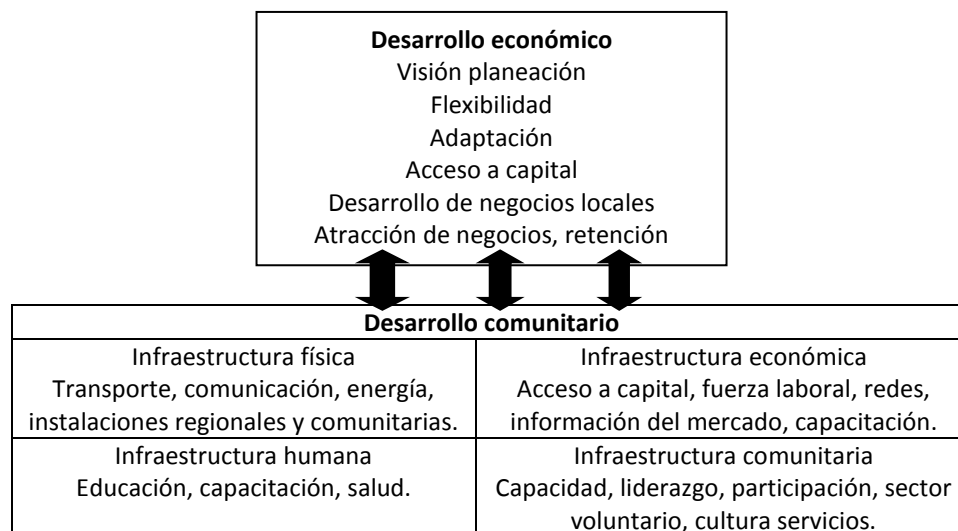
3.7. El enfoque de “la comunidad como un todo” al desarrollo

Según Albarracín, Quevedo y Salazar (2013) menciona:

El reto para el desarrollo en pequeños lugares rurales consiste en saber cómo apoyar la renovación económica de la comunidad para así aprovechar las oportunidades de la economía del siglo XXI. La renovación consiste en tener una visión, en movilizar bienes para superar los retos y aprovechar las oportunidades emergentes que condicen con las aspiraciones económicas, comunitarias, ambientales y culturales de nuestras localidades. Este proceso requiere una transición tanto en la acción como en la política de una economía basada en el espacio hacia una economía basada en lo local. Esto implica una reorientación del desarrollo basado en la ventaja comparativa a un desarrollo que busca reforzar y construir en base a ventajas competitivas propias (p. 17-19).

El liderazgo comunitario impulsara e incrementara las habilidades y aptitudes para que las autoridades originarias logren gestionar talleres de información y usarlos como herramientas para crear estrategias y colaboraciones conjuntas que la educación refuerza a alcanzar grandes transformaciones sociales.

Las bases del desarrollo comunitario para el desarrollo económico



3.7.1. Infraestructura física

Para Albarracín, Quevedo y Salazar (2013) sugiere que:

La infraestructura física es otra dimensión crítica del desarrollo comunitario que sirve como un puente hacia el desarrollo económico. Las instalaciones de la comunidad tales como piscinas, centros recreacionales y espacios culturales juegan un rol importante en incrementar el atractivo de los lugares tanto para inversores como para residentes. (Albarracín, Quevedo, & C., 2013, pág. 19).

Es importante promover el apoyo institucional, ya que son con los recursos que trabajara cada autoridad originaria dentro de su comunidad.

3.8. ORGANIZACIÓN DE LOS TALLERES EDUCATIVOS

La organización de actividades de los “talleres educativos para el fortalecimiento del liderazgo comunitario es autoridades originarias”, en la Sub Central de Tahuapalca. Prov. Murillo. Se ejecutara en cuatro (4) fases.

1ra. Fase: Preparación y envío de Convocatorias e invitaciones:
Convocatorias, invitaciones en coordinación con el comité de la FSUTIOC-

PM y autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, y el programa o agenda de trabajo y la metodología del taller - seminario.

2da. Fase: reunión de presentación del cronograma de actividades a las máximas autoridades originarias de las comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

Organización del taller o evento: Se realizaron las siguientes actividades previas al desarrollo del taller:

- ✓ Acuerdos y contactos con las diferentes instituciones.
- ✓ Seguimiento a la recepción de las convocatorias e invitaciones.
- ✓ Difusión del evento a cargo de FSUTIOC-PM y Sub central Agraria de Tahuapalca.
- ✓ Contratación y/o asegurar el local, refrigerio, amplificación, equipos, etc.
- ✓ Armado de carpetas para el evento (Información general, papel para escribir, lapicera, programa del evento, fotocopias de las ponencias, propuesta de las instituciones disertantes, etc.).

3ra. Fase: desarrollo y ejecución del proyecto en (6) meses.

Durante la realización del evento las actividades son:

- ✓ Registro de participantes.
- ✓ Entrega de material.
- ✓ Registro de imágenes del taller (cámara fotográfica).
- ✓ Apoyo en la difusión y la facilitación.
- ✓ Preparación de exposiciones
- ✓ Preparación de equipos (data show, computadoras, etc.).
- ✓ Elaboración de resultados del evento.

4ta. Fases: evaluación del proyecto para valorar los cambios y el impacto al problema planteado, esto se realizara con la intervención de máximas autoridades de la Provincia Murillo. De igual manera realizar una autoevaluación dentro del propio directorio, que impacto tuvieron dentro y fuera del directorio.

Concluido el evento las actividades serán: Elaboración del informe técnico del evento (con insumos de la sistematización del taller), Clausura.

3.8.1. Metodología participativa

La método participativo apoyará la aplicación de los talleres educativos como menciona Yapu, Arnold, Spedding y Pereira (2013) los: “métodos participativos primero en la educación de adultos (bajo la influencia del brasilero Paulo Freire entre otros) como parte del programa de transformación social (p. 13).

Para Schutter menciona que: “podría entenderse como un conjunto de procedimientos en el proceso de tomar parte en las decisiones” (p. 61).

La participación se inserta en un proceso mucho más amplio y profundo que involucra, en última instancia, la estructura de poder. En ese ámbito, es decir en todas las instancias de decisión, se inserta la definición de objetivos de la educación de adultos. Y es allí donde se encuentra su justificación la metodología participativa.

3.8.2. Población beneficiada

a) Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos serán: un total de 108 autoridades originarias, de la Sub Central Agraria de Tahuapalca - “Tupaj Katari”.

Cuadro N° 15
BENEFICIARIOS DIRECTOS

Sindicato agrario	cantidad	Cargos sindicales
“Sub Central Agraria Tahuapalca”	➤ 1	Autoridad de la Sub Central Tahuapalca.
	➤ 9	Secretarios generales.
	➤ 9	Secretarios de Relación.
	➤ 9	Secretarios de hacienda.
	➤ 9	Secretarios de acta.
	➤ 9	Secretarios de justicia.
	➤ 9	Secretarios de Educación.
	➤ 9	Secretarios de deporte.
	➤ 9	Secretarios de agropecuaria.
	➤ 9	Secretarios de prensa y propaganda.
	➤ 9	Secretarios de salud y previsión social.
	➤ 9	Secretarios de viabilidad y transportes.
	➤ 9	Secretarios vocales.
	Total: 108	Autoridades originarias

Fuente: elaboración propia.

b) Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos serán: comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

Cuadro N° 17
Lista de miembros de la comunidades

N°	COMUNIDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Tahuapalca	296	148	148
2	Cachapaya	488	244	244
3	Cebollullo	390	196	194
4	Challasirca	290	158	132
5	Tirata	300	167	133
6	Chañurani	114	57	57
7	La Glorieta	17	8	9
8	Luquicachi	72	35	37
9	La Granja	149	76	73
		2116	1089	1027

Fuente: Elaboración con base al CNPV 2012 y diagnostico en campo.

3.8.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

Nivel 1. Historia

Contenido temático

- Historia y corrientes políticas de los movimientos indígena originario campesino.
- Que es la política.
- Historia de los líderes aymaras
- elementos para identificar una cosmovisión indígena originario campesino.

Nivel 2 formación social boliviana

Contenido temático

- El proceso de emancipación
- La revolución nacional de 1952.
- El quiebre del pacto militar
- La reforma agraria del 1953.
- La recuperación de la democracia.
- Movimientos sociales en Bolivia y en América Latina.

Nivel 3 democracia y participación

Contenido temático

- participación social.
- concepción de la democracia
- educación y participación
- participación y educación de adultos.
- Educación como alternativa de desarrollo.

Nivel 4 derechos indígenas:

Contenido temático

- Quienes somos
- Como nos organizamos
- Como participamos
- Como influye eso en la vida dentro y fuera de la comunidad.

Nivel 5 espiritualidades, conocimientos e historia de los pueblos indígenas:

Contenido temático

- Conocimiento indígena
- Pensamiento indígena
- Cosmovisión indígena
- El liderazgo de los abuelos
- Estrategia de los abuelos
- La convivencia en comunidad
- El Ayni
- La reciprocidad
- La madre tierra

Nivel 6 la práctica del liderazgo:

Contenido temático

- Los tipos de liderazgo en la actualidad
- Consumismo
- Capitalismo
- Líderes comunitarios
- Desarrollo y práctica del liderazgo

- Análisis del liderazgo dentro y fuera de la comunidad.

Nivel elaboración de proyectos:

Contenido temático

- Diagnóstico de la situación actual
- Identificación de proyectos
- Formulación de proyectos
- Viabilidad de los proyectos
- Gestión de talleres en beneficio de las comunidades
- Plantear proyectos a corto y largo plazo.

3.8.4. ORGANIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es viable, por considerarse como un proyecto comunitario que también ayudara a mejorar el desarrollo y gestión de las comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

3.8.4.1. Viabilidad Social

El fortalecimiento de los miembros de la comunidad es tema de suma urgencia, el presente proyecto “talleres educativos para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” en la Sub Central Tahuapalca, responde de manera coherente a uno de los problemas de interés común, es viable porque responde a una necesidad que encadena a solucionar los demás problemas dentro de las comunidades.

La “Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos Provincia Murillo- Tupaj Katari” estructurado orgánicamente; Centrales Agrarias, Sub Centrales Agrarias, Cantonales, Secretarios Generales, considera que el proyecto será un recurso para fortalecer el liderazgo comunitario en las Autoridades Originarias en gestión.

3.8.4.2. Viabilidad institucional

La Gloriosa Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari”, F.S.U.T.C.L.P. – T.K. y la “Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos Provincia Murillo-Tupaj Katari” F.S.U.T.I.C.P.M. – T.K. en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Palca, garantiza la ejecución y el monto de presupuesto en el proyecto.

3.8.4.3. Viabilidad Técnica

El proyecto cumple con la estructura básica de un proyecto de desarrollo humano y social, además con enfoque de Marco Lógico, para mejorar el ejercicio del liderazgo comunitario en la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

3.8.4.4. Viabilidad Económica

El presupuesto da viabilidad gestionando fortalecimiento institucional apoyando al desembolso guiado por La Gloriosa Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari”, F.S.U.T.C.L.P. – T.K. y la “Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos Provincia Murillo- Tupaj Katari” en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Palca

3.9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Cuadro N° 18
Descripción de actividades

COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	INSUMOS NECESARIOS POR ACTIVIDAD
<p align="center">Acto de inauguración</p>	<p>Act. 1. inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” de la sub central agraria de Tahuapalca, del sector Illimani de la sección de palca, Prov. Murillo. Presentación y bienvenida F.S.U.T.C.L.P. – T.K. Bienvenida F.S.U.T.I.O.C – T.K. Bienvenida de las autoridades originarias de cada comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Palabras por las máximas autoridades. ✓ Presencia de las autoridades originarias. <p>Elaboración de lista de participantes por grupos. Participación de las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca. Expectativas: de las autoridades originarias y sus directorios, de las distintas comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, sector Illimani de la sección de</p>	<p>1. Fotografías - Evidencias audiovisuales - Lista de participantes - Informe técnico</p>	<p>1.- Cámara digital 2.- Hojas bond</p>

	<p>Palca.</p> <p>Objetivos deseados: que objetivos desean alcanzar las autoridades originarias al finalizar el proyecto.</p> <p>Video de cierre: trayecto de líderes aymaras.</p>		
<p>1.Taller educativo “Historia y corrientes políticas de los movimientos indígena originario campesinos”</p>	<p>Act. 2. inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” lo que haremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Palabras por las máximas autoridades. ✓ Presencia de las autoridades originarias. <p>Presentación de video: (actividad productiva y almacenamiento de las comunidades).</p> <p>Dinámica de apertura: el sombrero (dentro poner características de la comunidad, fiestas, tradiciones, costumbre, etc.)</p> <p>Contenido temático</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaciones territorial en la pre-colonia ✓ Levantamiento de Tupaj Katari ✓ El latifundio ✓ Leyes anti- indígenas ✓ El guerra federal de 1899 y la sublevación de Pablo Zarate Willka ✓ La sindicalización ✓ La revolución Nacional de 1952 	<p>1. Fotografías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias audiovisuales - Lista de participantes - Informe técnico <p>2. Fotografías del material de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias audiovisuales - Lista de participantes - Informe técnico 	<p>1.- Cámara digital</p> <p>2.- Hojas bond</p> <p>1.- Cámara digital</p> <p>2.- Hojas bond</p> <p>3.- Marcadores</p> <p>4.- Impresiones</p> <p>5.- Folder</p> <p>6.- Masquin</p> <p>7.- Papel tamaño resma</p> <p>8.-Laptos</p> <p>9.- data</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La reforma agraria de 1953 ✓ El quiebre del pacto militar ✓ El levantamiento de Tupaj Katari ✓ Los surgimientos de los nuevos líderes indígenas y campesinos y el sindicalismo. ✓ La nueva vía para ser líder ✓ Movimientos indianistas y estado plurinacional. ✓ Espiritualidad y cosmovisión indígena originario campesino ✓ Modelo del Vivir Bien ✓ FSUTIOC-PM <p>Grupos de análisis y debates, técnica: lluvia de ideas</p> <p>Act. 3. Temas de análisis y recolección de datos como eran antes las comunidades bajo que normas se regían en lo social, económico, productivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo de grupo por comunidades, por las autoridades originarias ✓ Recopilación de datos por comunidades ✓ Como eran los abuelos en su estructura dentro de la comunidad. <p>Video de cierre: así era nuestra comunidad</p>		
--	---	--	--

<p>2. “El rol y obligación como actor en la promoción y fortalecimiento de las estructuras orgánicas y organizativas como autoridades originarias y líderes”</p>	<p>Act. 1. Inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” lo que somos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Palabras por las máximas autoridades. ✓ Presencia de las autoridades originarias. <p>Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad.</p> <p>Elaboración de lista: de participantes por grupos.</p> <p>Presentación de video: liderazgo y el trabajo en equipo.</p> <p>Contenido temático.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de liderazgo ✓ Liderazgo ✓ Porque es importante el liderazgo ✓ Qué características debe tener un líder ✓ Atributos de un líder. ✓ Habilidades de liderazgo: ✓ Habilidades de liderazgo: ✓ Visión: ✓ Desarrollo de equipos: ✓ Resolución de conflicto con ganancia por ambas partes: ✓ Evaluación exacta y rápida de la situación: ✓ Capacitación/preparación: ✓ Liderazgo y empoderamiento 	<p>1. Fotocopia del material de apoyo.</p> <p>2. Fotografías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de participantes - Informes técnicos del documento elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- hojas 2.- Impresora 3.-Papel bond 4.- marcadores 5.- data <ul style="list-style-type: none"> 1.- Cámara digital 2.- Hojas bond 3.- Marcadores 4.- Masquin 5.- Papel tamaño resma.
---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El dirigente y el liderazgo ✓ El dirigente y la participación ✓ Tipos de líder <p>Dinámica de cierre: el muro de mi comunidad. (trabajo por grupos)</p> <p>Act. 2. Elaboración de documentación acerca de las debilidades y fortalezas del directorio en pleno de cada comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ qué tipo de liderazgo se está manejando dentro del directorio de cada comunidad. ✓ se maneja habilidades de liderazgo, autoanálisis con qué tipo de liderazgo se identifican las autoridades originarias ✓ como afecta en el desarrollo de las comunidades. ✓ Mesas de debate ✓ Autoevaluación <p>Act. 3. Análisis y debate: Como somos en la actualidad Como afecta a las comunidades en lo social, productivo y económico. Documentación elaborado por las autoridades originarias</p>		
--	---	--	--

<p>3. La ejecución de los talleres educativos “La importancia del fortalecimiento del liderazgo comunitario en las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca”</p>	<p>Act. 1. inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” lo que queremos ser.</p> <p>Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad.</p> <p>Elaboración de lista: de participantes por grupos.</p> <p>Para dar inicio dinámica: “cuanto sabes”</p> <p>Presentación de video: liderazgo comunitario.</p> <p>3. Realizar un evento de culminación de los talleres educativos.</p> <p>Presencia de la FSUTIOC- PM.</p> <p>Presencia del GAMP.</p> <p>Presencia de las Autoridades Originarias de las comunidades</p> <p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo comunitario ✓ Cuáles son las funciones de un líder ✓ Habilidades del líder comunitario ✓ Comunicación ✓ Motivación ✓ Delegación de responsabilidades ✓ El líder y el trabajo en equipo ✓ El líder comunitario y el manejo de conflictos ✓ Importancia de la ética en el líder 	<p>-Fotocopia del material de apoyo</p> <p>- Fotografías.</p> <p>- Filmación de video.</p> <p>- Lista de participantes.</p> <p>- Fotografías.</p> <p>- informe técnico</p>	<p>1.- hojas</p> <p>2.- Impresora</p> <p>3.-Papel bond</p> <p>4.- marcadores</p> <p>5.- data</p> <p>1.- Cámara digital</p> <p>2.- Cámara Filmadora</p> <p>3.- Hojas bond</p> <p>4.- Marcadores</p> <p>5.-Masquin</p> <p>6.- Papel tamaño resma.</p> <p>1.- Cámara digital</p>
--	---	--	---

	<p>comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo comunitario e intervención comunitaria <p>Act. 2. Mesas de debates y propuestas Analizar la importancia del liderazgo comunitario, dentro de las comunidades:</p> <p>Act. 3. Intervención de altas autoridades, por la culminación del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Palabras del ejecutivo de la FSUTIOC-PM. ✓ Palabras del alcalde del GAMP. ✓ Palabras del secretario general de la Sub Central Agraria de Tahuapalca. ✓ Entrega de certificados. ✓ Apthapi 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - informe técnico 	
--	--	---	--

3.10. PLAN DE ACCIÓN

Nombre del proyecto : TALLERES EDUCATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN AUTORIDADES ORIGINARIAS En la “Sub Central de Tahuapalca” Prov. Murillo

Lugar : Sub Central Agraria Tahuapalca

Institución financiera : La “Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos Provincia Murillo- Tupaj Katari”

Duración : 6 meses

**CUADRO N° 19
PLAN DE ACCIÓN**

Objetivos Específicos	Actividades	Tareas	Metas/ Indicadores	Contenidos	Recursos			Cronograma		Responsables	Lugar
					Humanos	Materiales	Económicos	En días	Fecha/ inicio		
1. Capacitar a partir de la propuesta temática del proyecto a las autoridades originarias, Analizando lo que eran los abuelos como era su estructura organizacional, revalorizar el “vivir bien”, y alcanzar propuestas para mejorar en lo: social, productivo y económico y obtener auto-sustentabilidad.	Taller de capacitación con técnicas participativas (teóricos - prácticos)	-dinámica de inicio - video: Contenido temático. Dinámica de cierre	Los participantes son 108, autoridades originarias, alcanzar el 85% de autoridades originarias capacitado, en nuevas cualidades para el ejercicio de sus funciones.	Estructura curricular.	- 108 autoridades originarias - 1 facilitador - 1 coordinador	folder Hojas bon carta Bolígrafos Lápices fotocopias sabanas Marcadores maskin	2020	3 días	12 y 20 de septiembre y 3 de 12 y 20 de septiembre y 3 de	Un coordinador del proyecto Un facilitador del	Sede social de Tahuapalca

<p>2. mejorar desde el proyecto las relaciones interpersonales a través de cooperación entre las autoridades originarias, analizando del “como son” existirá cambios siempre si miramos hacia atrás y como hemos asumido los cambios a favor de los IOC, que liderazgo estamos ejerciendo para con nuestras comunidades.</p>	<p>Taller de capacitación con técnicas participativas</p>	<p>- dinámica de inicio - video: Contenido temático. Dinámica de cierre</p>	<p>Los participantes son 108, autoridades originarias, alcanzar el 85% de autoridades originarias capacitado, en nuevas cualidades para el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Estructura curricular</p>	<p>- 108 autoridades originarias - 1 facilitador - 1 coordinador</p>	<p>folder Hojas bon carta Bolígrafos Lápices fotocopias sábanas Marcadores maskin</p>		<p>3 días</p>	<p>24 de octubre y 14 y 28 de noviembre</p>	<p>24 de octubre y 14 y 28 de noviembre</p>	<p>Un coordinador del proyecto Un facilitador del proyecto</p>	<p>Sede social de Tahuapalca</p>
<p>3. promover a través del proyecto la participación de autoridades originarias considerando como principios: trabajo en equipo, en el ejercicio de sus funciones sindicales, revalorizando el “vivir bien” para alcanzar la soberanía alimentaria y obtener la economía comunitaria a través de microempresas comunitarias y adquirir auto sustentabilidad para promocionar la auto-gestión en las comunidades.</p>	<p>Taller de capacitación con técnicas participativas</p>	<p>- dinámica de inicio - video: Contenido temático. Dinámica de cierre</p>	<p>Los participantes son 108, autoridades originarias, alcanzar el 85% de autoridades originarias capacitado, en nuevas cualidades para el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Estructura curricular</p>	<p>- 108 autoridades originarias - 1 facilitador - 1 coordinador</p>	<p>folder Hojas bon carta Bolígrafos Lápices fotocopias sábanas Marcadores maskin</p>		<p>3 días</p>	<p>16 de enero y 6 y 13 de febrero, 5 de</p>	<p>16 de enero y 6 y 13 de febrero, 5 de</p>	<p>Un coordinador del proyecto Un facilitador del proyecto</p>	<p>Sede social de Tahuapalca</p>

3.11. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

A partir de los indicadores definidos en la matriz de Marco lógico se deberá indicar valores: ex – ante y ex – post. De los indicadores definidos a nivel de impacto, de efecto y de producto, explicando las fuentes y los métodos de recopilación, esta información se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 20
Plan de monitoreo y evaluación

TIPO	OBJETIVO	METAS/ INDICADORES	DEFINICIÓN OPERATIVA	FUENTE DE VERIFICACIÓN
IMPACTO	Contribuir al desempeño de sus funciones, como líderes y autoridades originarias, de la Sub Central de Tahuapalca del Sector Illimani de la Sección de Palca de la Provincia Murillo.	En la gestión 2016 el 80% de los 108 de las autoridades originarias, sean fortalecidos como líderes comunitarios en el desempeño de sus funciones.	Las autoridades originarias fortalezcan el liderazgo comunitario, con todas sus bases y en sus funciones como dirigentes sindicales.	Observación directa en las reuniones comunales de la sub central Agraria de Tahuapalca.

EFECTO	Fortalecimiento del liderazgo comunitario, aplicando y revalorizando el modelo del “vivir bien”.	Al culminar el proyecto se aplique todas las herramientas y técnicas del liderazgo comunitario en sus funciones.	Al conocer todos los componentes del líder comunitario, las autoridades originarias tendrán una gama de herramientas para cumplir y desempeñar sus funciones.	Entrevistas a las bases. Fichas de observación directa a las autoridades originarias. Intervenciones con las bases del alcance de proyectos gestionados a través de las autoridades originarias.
PRODUCTO	Capacitar, a partir de la propuesta temática del proyecto, a las autoridades originarias Capacitar a partir de la propuesta temática del proyecto a las autoridades originarias, en nuevas aptitudes y cualidades de los líderes aymaras.	El 80% de las 108 autoridades originarias son capacitados en historia de la IOC.	Conociendo mejor que tipos de estrategias manejaban los líderes aymaras, pueden hacer que las autoridades originarias cumplan sus funciones de manera efectiva.	Autoevaluaciones por mes de cada comunidad. Guías de observación. Entrevistas a las autoridades originarias.

	<p>Mejorar, desde el proyecto las relaciones interpersonales a través de cooperación entre las autoridades originarias.</p>	<p>El 80% de las 108 autoridades originarias mejoran las relaciones interpersonales después de conocer los distintos tipos de líderes, con cooperación y colaboración entre autoridades originarias.</p>	<p>El directorio en pleno de las autoridades originarias, quedan conformes al ver que las relaciones interpersonales mejoran, la misma que se verá plasmado en las bases.</p>	<p>Entrevistas a las bases.</p>
	<p>Promover a través del proyecto la participación de autoridades originarias considerando como principios: trabajo en equipo, en el ejercicio de sus funciones sindicales.</p>	<p>El 80% de las 108 autoridades originarias, se fortaleció el liderazgo comunitario, mejorando así la participación activa del directorio en pleno de las autoridades originarias, de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.</p>	<p>La participación activa, la cooperación y colaboración en el trabajo en equipo, en el ejercicio de sus funciones de las autoridades originarias.</p>	<p>Entrevistas a las bases. Entrevistas a las autoridades de cada comunidad de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.</p>

PROCESO	Taller educativo “Historia y corrientes políticas de los movimientos indígena originario campesinos”	El 80% de las 108 autoridades originarias, participaron en el taller educativo de IOC.	Las autoridades originarias, aplican y se empoderan del conocimiento de los líderes aymaras.	Entrevistas a las bases. Entrevistas a las autoridades de cada comunidad de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.
	“El rol y obligación como actor en la promoción y fortalecimiento de las estructuras orgánicas y organizativas como autoridades originarias y líderes	El 80% de las 108 autoridades originarias, participaron en el taller complementado por debates, ponencias de las autoridades originarias, para mejorar su directorio en pleno.	Los encuentros de información y comunicativos incrementara la participación de cada una de las autoridades originarias que se encuentran dentro del directorio, la autoevaluación permiten mejorar el clima sindical del secretario general y su directorio e pleno.	Entrevistas a las bases. Entrevistas a las autoridades de cada comunidad de la Sub Central Agraria de Tahuapalca. Planilla de registros.

	<p>La ejecución de los talleres educativos “La importancia del fortalecimiento del liderazgo comunitario en las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca”</p>	<p>El 80% de las 108 autoridades originarias, fortalecieron el liderazgo comunitario haciendo que toda la dinámica de las comunidades sea más participativa en la toma de decisiones para el bien común.</p>	<p>La participación activa de todos de la comunidad, que permita la autogestión en beneficio de todos, con proyectos macros y micros de impacto social.</p>	<p>Entrevistas a las bases. Entrevistas a las autoridades de cada comunidad de la Sub Central Agraria de Tahuapalca. Planilla de registros</p>
--	--	--	---	--

3.12. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

3.12.1. Cronograma de Actividades

Cuadro N° 21
Cronograma de actividades

MES	ACTIVIDADES 2016															
	SEP.			OCT.			NOV.			ENE.			FEB.			MAR.
Fecha	6	12	20	3	5	24	14		28	4	16		6	13		5
Componente 1. Taller educativo “Historia y corrientes políticas de los movimientos indígena originario campesinos”. Comunicado mediante (panfletos, banner, invitaciones)																
Acto de inauguración Act. 1. inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” de la sub central agraria de Tahuapalca, del sector Illimani de la sección de palca, Prov. Murillo. Presentación y bienvenida F.S.U.T.C.L.P. – T.K. Bienvenida F.S.U.T.I.O.C – T.K. Bienvenida de las autoridades originarias de cada comunidad. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Palabras por las máximas autoridades. ✓ Presencia de las autoridades originarias. Elaboración de lista de participantes por grupos. Participación de las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.																

<p>Act. 2 Presentación de video: (actividad productiva y almacenamiento de las comunidades). Dinámica de apertura: el sombrero (dentro poner características de la comunidad, fiestas, tradiciones, costumbre, etc.) Contenido temático. Grupos de análisis y debates, técnica: lluvia de ideas Act. 3. Temas de análisis y recolección de datos como eran antes las comunidades bajo que normas se regían en lo social, económico, productivo.</p>														
<p>Componente 2. 2.“El rol y obligación como actor en la promoción y fortalecimiento de las estructuras orgánicas y organizativas como autoridades originarias y líderes” Comunicado mediante (panfletos, banner, invitaciones)</p>														
<p>Act. 1 Presentación y bienvenida a las autoridades de cada comunidad. - Elaboración de lista de participantes por grupos. Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad. Elaboración de lista: de participantes por grupos. Presentación de video: liderazgo y el trabajo en equipo Contenido temático. Dinámica de cierre: el muro de mi comunidad. (trabajo por grupos) Act. 3. Análisis y debate: Como somos en la actualidad</p>														

<p>Como afecta a las comunidades en lo social, productivo y económico.</p>																				
<p>Componente 3. “La ejecución de los talleres educativos “La importancia del fortalecimiento del liderazgo comunitario en las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca” Comunicado mediante (panfletos, banner, invitaciones).</p>																				
<p>Act. 1 Presentación y bienvenida a las autoridades de cada comunidad. Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad. Elaboración de lista: de participantes por grupos. Para dar inicio dinámica: “cuanto sabes” Presentación de video: liderazgo comunitario Contenido temático.</p>																				
<p>Act. 2 Realizar un evento de culminación de los talleres educativos. Presencia de la FSUTIOC- PM. Presencia del GAMP. Presencia de las Autoridades Originarias de las comunidades</p>																				
<p>Act. 3 evento de clausura - Elaboración de certificados - Entrega de certificados. - Entrega de presentes - Apthapi</p>																				

3.13. Presupuesto

Cuadro N° 22
Presupuesto

N°	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTES FINANCIERAS		
	Recursos humanos					APORTE PROPIO	FINANCIAMIENTO	
1	Coordinador	Persona	1	1000	5.000		5.000	
2	Facilitador	Persona	1	1200	6.000		6.000	
Total								11.000 Bs.
Equipo								
1	Escritorio	Pieza	1	2.300	2.300		2.300	
2	Sillas	Piezas	200	25	5.000		5.000	
3	Cámara fotográfica y filmadora digital	Equipo	1	1.900	1.900		1.900	
4	Computadora	Equipo	1	5.500	5.500		5.500	
5	Data show	Equipo	1	3.000	3.000		3.000	
6	Parlantes	Equipo	1	1.500	1.500		1.500	
7	micrófono	Equipo	1	200	200		200	
8	Impresora	Equipo	1	1.000	1.000		1.000	
9	Estabilizador	Equipo	1	50	50		50	
10	Pizarra acrílica	Equipo	1	800	800		800	
Total								14.257 Bs.
Materiales								
1	Maletín	Piezas	190	40	7.600		7.600	
2	Folder	Piezas	190	1	190		190	
3	Cuaderno(20 hojas)	Piezas	190	2	180		180	
4	Bolígrafo	Piezas	190	1	190		190	

Lápiz	Piezas	190	1	190		190
Borrador	Piezas	190	1	190		190
Cartulina	Piezas	30	3	90		90
Hojas bond (tamaño carta 500 hojas).	Paquete	3	35	105		105
Hojas sabana	Piezas	60	0.80	48		48
Marcadores (N,A,R)	Piezas	30	3	60		60
Marcadores (N,A,R)	Piezas	30	3	60		60
Fotocopias	Piezas	1.000	0.20 ctv.	50		50
Impresiones	Piezas	300	0.50 ctv.	150		150
Masquin	Piezas	9	5	45		45
Chinches	Cajas	9	3	18		18
Total						9.166 Bs.
Materiales de propaganda						
Banner	Material	3	150	450		450
Folletos	Material	210	1.50	315		315
Invitación	Material	210	1.50	315		315
Total						1.080 Bs.
Alimentación						
Coca (taque)	Alimentación	2	1.200	2.400		2.400
Sándwich	Alimentación	200	4	800		800
Paquete de refresco	Alimentación	12	56	672		672
Almuerzo	Alimentación	200	12	2.400		2.400
Total						6.272 Bs.
TOTAL GENERAL						41.775 Bs.

3.14. RESULTADOS ESPERADOS

El proyecto fortalecerá la formación de líderes comunitarios en autoridades originarias para que posteriormente ellos transmitan a sus bases.

- Existe responsabilidad y compromiso con el desarrollo de la comunidad.
- Existe interés y propuestas para fortalecer en el desarrollo social, económico y productivo.
- Se están practicando y implementando técnicas y valores de convivencia revalorizando el “vivir bien” como una forma de convivencia armónica.
- Fortalecen y ponen en práctica constante sobre los componentes del liderazgo comunitario.
- Se consiguieron satisfactoriamente convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales por vías de las organizaciones sociales.
- Existe convenios de talleres de capacitación en temas de: agua y suelo.
- Satisfactoriamente las comunidades están comprometidas con propuestas de las autoridades originarias.

A partir de una necesidad urgente que compromete del desarrollo; social, económico y productivo, es fundamental formar líderes comunitarios que replique en los miembros de la comunidad, estas acciones ayudaran en forma trascendental dentro de la comunidad y fuera de la comunidad, alcanzando el modelo del “vivir bien” para alcanzar soberanía alimentaria y lograr sustentabilidad con miras a empresas comunitarias alcanzando así la economía comunitaria.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

El objetivo persigue al fortalecer el liderazgo comunitario, a través de las máximas autoridades originarias representantes de cada comunidad, aplicando normas y procedimientos propios siguiendo los usos y costumbres, y pueda ayudar en el ejercicio de sus funciones dentro y fuera del directorio, al darles herramientas para fortalecer las capacidades de gestión organizacional, consolidar el proceso de autogestión revalorizando el modelo del “vivir bien” para alcanzar la soberanía alimentaria con micro empresas comunitarias y adquirir economía comunitaria, y logren la sustentabilidad de las comunidades, respondiendo al contexto social.

Un estilo más participativo u horizontal, adaptándose a los tiempos y espacios culturales y al predominio de una relación diádica concorde con los propósitos del estudio que es de favorecer a la comunicación empática.

Las conclusiones del proyecto, puestas a consideración son las siguientes:

- 🌱 Al promover un plan de acción desde las autoridades originarias se considera la posibilidad de fortalecer la capacidad de todas y todos para promover soluciones a problemas sociales, productivos y económicos.
- 🌱 Es necesaria la apertura de Sede de la Sub Central Agraria Tahuapalca, para la realización de talleres, seminarios y planificación de proyectos, para la participación continua de todas y todos.
- 🌱 Se trata de recuperar que el capital social es el proceso, a través del proyecto se interiorizo en las distintas fases; lo que eran, lo que son ahora, y lo que quieren ser, en el análisis de las autoridades originarias, presentando cualidades distintivas en los social, productivo y económico.

- 🌱 El liderazgo comunitario promueve un nuevo orden social con la participación activa de las comunidades, que a través de sus propuestas está en capacidad de una reorganización de lo que eran antes los abuelos complementando con las nuevas implementación tecnológicas del ahora, consolidando la presencia de prácticas democráticas de inclusión, concertación, solidaridad e igualdad.
- 🌱 La acción de las autoridades originarias debe ser un proceso a través del cual en el cargo dirigenal aprendan a investigar, por medio del conocimiento cada vez más profundo y crítico de su realidad, concertar para lograr la integración de diversos sectores para alcanzar un objetivo en común, negociar con las instancias del municipio y otras instituciones, y que el POA no sea una de limitante para alcanzar obras de benéfico productivo.

Por tanto las autoridades originarias conforman previamente los espacios de reflexión, deliberación y concertación necesaria amplíe las capacidades individuales que unidas en el contexto organizativo conforman una instancia de poder importante en la vida social, económico y productivo en las políticas de las comunidades. Y que puedan organizarse para poder obtener microempresas comunitarias.

Dar continuar a los proyectos, que surgió y se inició en el proceso de diagnóstico, se logró captar proyectos de interés común en beneficio y desarrollo de las comunidades.

4.2. RECOMENDACIONES

- Todo el trabajo realizado, tiene una estructura para optimizar al fortalecimiento del liderazgo comunitario, en las autoridades originarias para hacer gestión en beneficio de sus comunidades revalorizando el modelo del “vivir bien”, el diagnóstico realizado se pudo determinar que existe un nivel bajo de funciones del liderazgo comunitario.
- Las autoridades originarias de la sub central agraria de Tahuapalca, tienen que ser objetivos con la importancia del fortalecimiento del liderazgo comunitario, y sus objetivos de desarrollo para las comunidades. En función del cargo sindical tienen que ver que son la voz de la comunidad, y al ser máximas autoridades gestionar proyectos de interés social, tener mayor participación y colaboración con entidades de ayuda social y productivo, como alternativa la ayuda de las organizaciones sociales,
- Se hace imperiosa la necesidad de formar líderes comunitarios, para que se conviertan en líderes participativos y democráticos, que el ser autoridades originarias de las comunidades, es la confianza de la base, para que gestione proyectos para cubrir las necesidades de las comunidades.
- Los desafíos que tomaran las autoridades originarias con la aplicación del liderazgo comunitario, revalorizado el “vivir bien” y los desafíos propios al establecer y construir micro empresas comunitarias, inicialmente con el consenso del terreno la optimización del producto, para alcanzar la economía comunitaria y lograr la auto sustentabilidad de todas y todos de la comunidad.
- Fortalecer las buenas relaciones, confianza, reciprocidad y solidaridad dentro del directorio agrario y dentro de las comunidades.

- Formar autoridades originarias con vocación de servicio a la comunidad, “servir al pueblo no servirse del pueblo”, que el ejercer cargo no sea por obligación, sin cumplir la gran responsabilidad que implica ya que son los representantes la voz de la comunidad, y si no hacen gestión no existe desarrollo y al no existir desarrollo no alcanzamos la sostenibilidad de las comunidades.
- Fortalecer el ejercicio de funciones como líderes comunitarios, es importante que sean incluyentes con todos, participen, intervengan y planteen a las bases sobre temas que involucre a todas y todos, de la misma manera se asuma la responsabilidad de los resultados todos los involucrados en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín, W., Quevedo, A., & C., S. (2013). Umbrales. Revista de Postgrado en Ciencias de Desarrollo, núm. 26 , 17-19.
- Alejo, E. T. (1979 - 1996). Organización y liderazgo aymara. La Paz- Bolivia: plural editores.
- CIPCA. (2014). Liderazgo democrático e intercultural Plan de formación y capacitación. REGION ALTIPLANO.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado. (2008). Bolivia: U.P.S. Editorial S.R.L.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación. (2010). Ley de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo. U.P.S. Editorial S.R.L.
- Estatuto Orgánico y Reglamento interno. (). Federación Sindical Única de Trabajadores Indígena Originario Campesinos Provincia Murillo.
- Estrada, M. R. (1988). LIDERAZGO (DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS). México, D.F.: El manual moderno, S.A. de C.V.
- Estrada, M. R. (1988). LIDERAZGO desarrollo de habilidades directivas. México, D.F.: El manual moderno, S.A. de C.V.
- Expósito Verdejo, M. (2003). Diagnóstico rural participativo: una guía práctica. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Freire, P., & Illich, i. (1975). la educación . buenos aires -argentina: ediciones busqueda .
- Ibañez, A. (2013). Buen vivir, vivir bien Una utopía en proceso de construcción. Bogota colombia : Buen vivir, vivir bien Una utopía en proceso de construcción Alfonso Ibañez, Noel Aguirre Ledezma octubre 2013, ediciones desde abajo, bogota colombia .
- Mamani Cusi, A. (2014). Formación de líderes originarios en los centros de educación alternativa Huayhuasi del municipio Jesús Machaca. proyecto de grado . La Paz, Jesús de machaca , Bolivia.

- Mamani, D. E. (marzo de 2014). documento base de análisis y de dialogo propuesto. hacia la construcción del Suma Qamaña- Vivir Bien . La Paz, Murillo, Bolivia .
- Mamani, D. E. (2014). hacia la construcción del Suma Kamaña- Vivir Bien. La Paz.
- Mamani, M. (viernes de mayo de 2015). liderazgo comunitario. (D. F. Baltazar, Entrevistador)
- Mario Yapu, D., Arnold, Y., & M., A. L. (2013). pautas metodológicas para INVESTIGACIONES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS en ciencias sociales y humanas. La Paz: Presencia SRL.
- Mauro Nina, S. (2014). Fortalecimiento del liderazgo sindical de la FSUMCIOM "Bartolina Sisa" Y FSUTCM "Tupaj Katari". Proyecto de grado . La Paz, Luribay, Bolivia: Mauro Nina, Saul (2014). Fortalecimiento del liderazgo sindical de la FSUMCIOM "Ba Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Plan de Desarrollo Municipal "Palca". (2005). La Paz, Murillo, Bolivia.
- República de Bolivia Ministerio de Desarrollo Humano Secretaria Nacional de Participación Popular. (1997). el pulso de la democracia . caracas: nueva sociedad .
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2002). metodologías de la investigación. Mexico, D.F.: litográfica ingramex.
- Schopenhauer, A. el arte de bien vivir. Argentina: central buenos aires.
- Schutter, A. d. (1981). Investigación participativa una opción metodologica para la educacion de adultos . Mexico : Crefal.
- **Bibliografía Web**
- Biblioteca libre . (15 de diciembre de 2015). Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de biblioteca libre: http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_2a.pdf
- Barrientos, M. A. (2005). google. Recuperado el 05 de 11 de 2015, de google: <http://agro.unc.edu.ar/~extrural/PARTICIPACION.pdf>
- Lorenzo, Z. B. (septiembre de 2015). Educación Popular, cultura e identidad desde la prespectiva de Paulo Freire . Recuperado el 20 de diciembre de 2015, de

Educación Popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire :
<http://copiarypegarya.blogspot.com/2015/09/educacion-popular-cultura-e-identidad.html>

- Popayan. (s.f.). Liderazgo efectivo en organizaciones sociales. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de Liderazgo efectivo en organizaciones sociales: Popa
<http://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://ingtecnologia.files.wordpress.com/2010/10/liderazgo.pdf>.

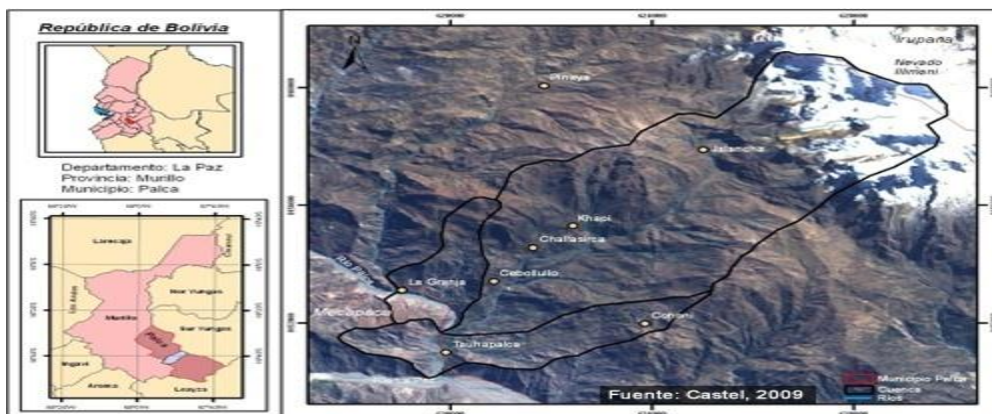
ANEXOS

Ver anexo figura No. 1.

SITUACION GEOGRAFICA



Ver anexo figura No. 2.



Ver anexo figura No. 3.

RED VIAL DEL DEPAR

TAMENTO DE LA PAZ



figura No. 4.

Identificación de las fuentes del recurso agua, según cantones

Sub cuenca	Ríos o vertiente	Cantón
Palca	Ríos Choquecota, Tacapaya y el río Kosmin Diversas vertientes 9 canales para riego	Palca
Sajhuaya	Río Tahuapalca Diversas vertientes 16 canales para riego	Cohoni
Sajhuaya	Río Sajhuaya Diversas vertientes 7 canales para riego	Quilihuaya

Fuente: Agua Sustentable

Ver anexo figura No. 5.

Proceso de sembradío de las comunidades por inundación

en las comunidades no existen sistemas de riego, la estructura de riego es manejado por turnos, según a la lista de familias, y riegan destapando en canal principal hacia sus cultivos y solo despachan el agua, “por inundación”.

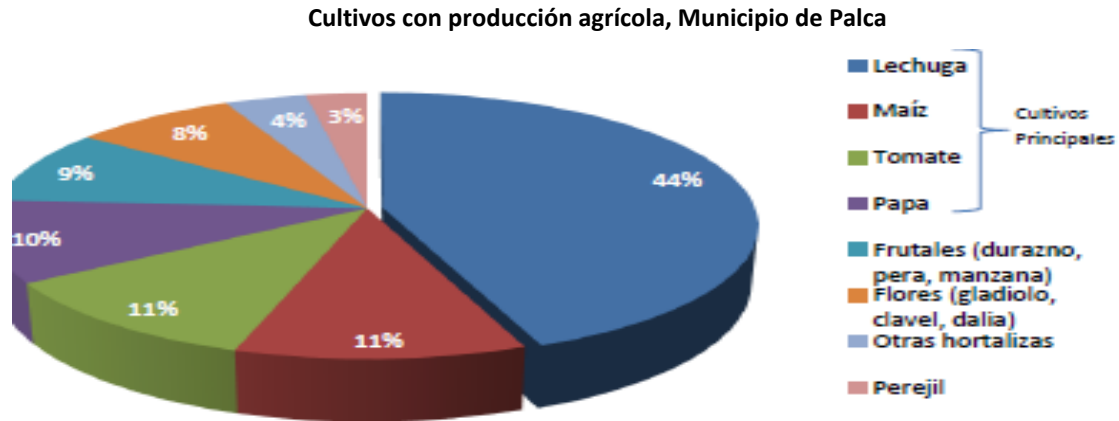


Ver anexo figura No. 6.

PRINCIPALES FUENTES DE AGUA Y DISPONIBILIDAD

Distrito	central	Seb central	Comunidades	fuentes	nombre	Disponibilidad	Uso	Distancia Km
Distrito Palca	Sub Central agraria Palca	Sub Central Huancapampa	Choquecota	rio	Choquecota	Permanente	Riego, pecuaria	5000
			Tacapaya	Vertiente	Hualarani	Permanente	Consumo humano, riego, pecuaria	2000
			Chullo	rio	Choquecota	Permanente	Riego y pecuaria	5000
			Amachuma Grande	Rio	Choquecota	Permanente	Riego y pecuaria	6000
			Palca	Rio	Choquecota Mururata	Permanente	Riego y pecuaria	2000
			Huancapampa	Rio	Choquecota	Permanente	Riego y pecuaria	3000
			Amachuma Chico	Rio	Choquecota	Permanente	Riego y pecuaria	3000
		Ventilla	Vertiente	Cosmini	Permanente	Riego y pecuaria	2000	
		Sub central Tuhuaco	Tuhuaco	Vertiente	Huayllarani	Permanente	Riego y pecuaria	1000
			Pacuani	Pozo	Putunku	Permanente	Riego y pecuaria	1000
			Tarujri	Vertiente	Thani	Permanente	Riego y pecuaria	7000
			Seguencani	Vertiente	Qulpani	Permanente	Riego y pecuaria	500
			Pukisi	Rio	Choquecota	Permanente	Riego y pecuaria	5000
			Chajuri	Rio	Carucasi	Permanente	Riego y pecuaria	1000
		Subcentral Uni	Huaylaravi	Vertiente	Pacuar manzata	Permanente	Riego y pecuaria	3000
			Unni	Rio	Kaynuma	Permanente	Riego y pecuaria	1000
			Camiraya	Rio	Umapilani	Permanente	Riego y pecuaria	1000
			Jucamarca	Rio	Kanamani	Permanente	Riego y pecuaria	4000
		Subcentral Karsi	Huacahuacani	Rio	Koñamani	Permanente	Riego y pecuaria	3000
			Karsi	Rio	Huma Husta	Permanente	Riego y pecuaria	11000
			Calchani	Rio	Pasuri	Permanente	Riego y pecuaria	2000

Ver anexo figura No. 7.



Ver anexo figura No. 8.

Acceso vehicular

. El camino que vincula Rio Abajo – Cohoni (camino de tierra) y Chasquipampa – Palca (asfalto – tierra), ambos caminos están en condiciones regulares en épocas seca y poco transitable en época de lluvia.



Ver anexo figura No. 9.



Donde las comunidades de la sub central Agraria de Tahuapalca, llegan a vender sus productos, llegan con sus cargas, ch'ipas, cajones, y venden como máximo hasta las 10:00 a.m. porque tienen que regresar hasta sus comunidades lo de más se lo dejan o lo venden a bajo precio a las famosas "catuquipas", ellas venderán un precio elevado.

Ver anexo figura No. 10.

Illimani- vista del lado sur



Sub central Agraria de Tahuapalca- sector Illimani



Caracterizada por sus pisos ecológicos y la variedad de productos que producen para la canasta familiar.



Ver anexo figura No. 11.

✓ **La hacienda de Cebollullo**

La hacienda de Cebollullo vivió épocas doradas, cuando Ballivián, desde esas habitaciones, hoy en ruinas por el tiempo y la falta de conservación, dirigía los destinos del país.



Ver anexo figura No. 12.





Cuartel militar del Mcal. Andrés de Santa Cruz

Ahora ya no se está respetando ni resguardando nada del cuartel más al contrario poco a poco se está entrando los cultivos, cuando podrían promover el turismo comunitario, la historia cuenta que el cuartel tiene pasadizos secretos túneles que llegan hasta la comunidad de Cebollullo.

Ver anexo figura No. 13.

Fotos de las vestimentas de las Autoridades Originarias

Las autoridades originarias portan el mando, poncho sombrero, ch'uspa.

En caso de las mujeres; sombrero, mando, manta color vicuña, pollera verde.



Fotos de las vestimentas de las Autoridades Originarias



ENTREGA DE MATERIAL



DIAGNOSTICO LLEVADO CON ALTAS AUTORIDADES EN LA SUB CENTRAL AGRARIA DE TAHUAPALCA



NOMINA DE PARTICIPANTES DE LAS AUTORIDADES ORIGINARIAS.



APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO EN SUB CENTRAL DE TAHUAPALCA



TALLER APLICADO EN LA COMUNIDAD DE LA GLORIETA



DIAGNOSTICO APLICADO EN LA COMUNIDAD DE LA GRANJA



DIAGNOSTICO APLICADO EN LA COMUNIDAD DE KAYINBAYA



ACTAS DE CONFORMIDAD DE LAS AUTORIDADES ORIGINARIAS



CLAUSURA



Se clausuro con un Apthapi, mostrando lo que producen nuestras comunidades.

Recitación de un niño sobre la vida de Tupaj Katari, y la vida de nuestros abuelos.



PLAN DE APLICACIÓN DEL PROYECTO (PLAN OPERATIVO)

Plan de trabajo

ACTIVIDADES
<p>Acto de inauguración</p> <p>Act. 1. inauguración y apertura del “taller educativo para el fortalecimiento del liderazgo comunitario en autoridades originarias” de la sub central agraria de Tahuapalca, del sector Illimani de la sección de palca, Prov. Murillo.</p> <p>Presentación y bienvenida F.S.U.T.C.L.P. – T.K.</p> <p>Bienvenida F.S.U.T.I.O.C – T.K.</p> <p>Bienvenida de las autoridades originarias de cada comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Palabras por las máximas autoridades.✓ Presencia de las autoridades originarias. <p>Elaboración de lista de participantes por grupos.</p> <p>Para dar inicio primero se realizara dinámicas.</p> <p>Expectativas: de las autoridades originarias y sus directorios, de las distintas comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, sector Illimani de la sección de Palca.</p> <p>Objetivos deseados: que objetivos desean alcanzar las autoridades originarias al finalizar el proyecto.</p> <p>Video de cierre: trayecto de líderes aymaras.</p> <p>Comp. 1.</p> <p>Act. 2. La ejecución de los talleres educativos: historia y corrientes políticas de los movimientos indígena originario campesinos IOC, “lo que herraamos”</p> <p>Elaboración de lista de participantes por grupos.</p> <p>Presentación de video: (actividad productiva y almacenamiento de las comunidades).</p> <p>Dinámica de apertura: el sombrero (dentro poner características de la comunidad, fiestas, tradiciones, costumbre, etc.)</p> <p>Contenido temático.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Organizaciones territorial en la pre- colonia✓ Levantamiento de Tupaj Katari

- ✓ El latifundio
- ✓ Leyes anti- indígenas
- ✓ El guerra federal de 1899 y la sublevación de Pablo Zarate Willka
- ✓ La sindicalización
- ✓ La revolución Nacional de 1952
- ✓ La reforma agraria de 1953
- ✓ El quiebre del pacto militar
- ✓ El levantamiento de Tupaj Katari
- ✓ Los surgimientos de los nuevos líderes indígenas y campesinos y el sindicalismo.
- ✓ La nueva vía para ser líder
- ✓ Movimientos indianistas y estado plurinacional.
- ✓ Espiritualidad y cosmovisión indígena originario campesino
- ✓ Modelo del Vivir Bien
- ✓ FSUTIOC-PM

Grupos de análisis y debates, técnica: lluvia de ideas

Act. 3. Temas de análisis y recolección de datos como eran antes las comunidades bajo que normas se regían en lo social, económico, productivo.

- ✓ Trabajo de grupo por comunidades, por las autoridades originarias
- ✓ Recopilación de datos por comunidades
- ✓ Como eran los abuelos en su estructura dentro de la comunidad.

Video de cierre: así era nuestra comunidad

Comp. 2.

Act. 1. La ejecución de los talleres educativos: El rol y obligación como actor en la promoción y fortalecimiento de las estructuras orgánicas y organizativas como autoridades originarias y líderes, “lo que somos”

Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad.

Elaboración de lista: de participantes por grupos.

Presentación de video: liderazgo y el trabajo en equipo.

Contenido temático.

- ✓ Definición de liderazgo
- ✓ Liderazgo
- ✓ Porque es importante el liderazgo
- ✓ Qué características debe tener un líder
- ✓ Atributos de un líder.

- ✓ Habilidades de liderazgo:
- ✓ Habilidades de liderazgo:
- ✓ Visión:
- ✓ Desarrollo de equipos:
- ✓ Resolución de conflicto con ganancia por ambas partes:
- ✓ Evaluación exacta y rápida de la situación:
- ✓ Capacitación/preparación:
- ✓ Liderazgo y empoderamiento
- ✓ El dirigente y el liderazgo
- ✓ El dirigente y la participación
- ✓ Tipos de líder

Dinámica de cierre: el muro de mi comunidad. (trabajo por grupos)

Act. 2. Elaboración de documentación acerca de las debilidades y fortalezas del directorio en pleno de cada comunidad.

- ✓ qué tipo de liderazgo se está manejando dentro del directorio de cada comunidad.
- ✓ se maneja habilidades de liderazgo, autoanálisis con qué tipo de liderazgo se identifican las autoridades originarias
- ✓ como afecta en el desarrollo de las comunidades.
- ✓ Mesas de debate
- ✓ Autoevaluación

Act. 3. Análisis y debate: Como somos en la actualidad

Como afecta a las comunidades en lo social, productivo y económico.

- ✓ Documentación elaborado por las autoridades originarias

Comp. 3.

Act. 1. La ejecución de los talleres educativos: La importancia del fortalecimiento del liderazgo comunitario en las autoridades originarias de la Sub Central Agraria de Tahuapalca, “lo que queremos ser”

Presentación y bienvenida: a las autoridades de cada comunidad.

Elaboración de lista: de participantes por grupos.

Para dar inicio dinámica: “cuanto sabes”

Presentación de video: liderazgo comunitario

Contenido temático:

- ✓ Liderazgo comunitario
- ✓ Cuáles son las funciones de un líder
- ✓ Habilidades del líder comunitario

- ✓ Comunicación
- ✓ Motivación
- ✓ Delegación de responsabilidades
- ✓ El líder y el trabajo en equipo
- ✓ El líder comunitario y el manejo de conflictos
- ✓ Importancia de la ética en el líder comunitario
- ✓ Liderazgo comunitario e intervención comunitaria

Act. 2. Mesas de debates y propuestas

Analizar la importancia del liderazgo comunitario, dentro de las comunidades:

Act. 3. Como queremos que sea nuestras comunidades:

- ✓ Debilidades y potencialidades
- ✓ Proyectos de implementación
- ✓ Las necesidades básicas
- ✓ Que lugares tienen más potencial

Dinámica de cierre: compartamos ideas

- ✓ Plantear proyectos
- ✓ De inversión con el municipio, ministerios y ONG.
- ✓ Analizar potencialidades de sustentabilidad

Video de cierre: desarrollo de mi comunidad.

Act. 2. Realizar un evento de culminación de los talleres educativos.

Presencia de la FSUTCIOLP-TK.

Presencia de la FSUTIOC- PM.

Presencia del GAMP.

Presencia de las Autoridades Originarias de las comunidades de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

Act. 3. Intervención de altas autoridades, por la culminación del taller.

Palabras del ejecutivo de la FSUTIOC- PM.

Palabras del alcalde del GAMP.

Palabras del secretario general de la Sub Central Agraria de Tahuapalca.

Entrega de certificados.

Apthapi.